

VOLUMEN

01

CUADERNOS
DE CIRCULAR
DE MORELIA



ESPIONAJE Y CONTROL EN EL PAÍS REFUGIO

La DFS frente a los exiliados sudamericanos en México

COORDINADORA: SOLEDAD LASTRA

AUTORES POR ORDEN ALFABÉTICO: ANDREA CANDIA GAJÁ; SOLEDAD LASTRA;
FERNANDO LEÓN ROMERO; CANDELARIA MARÍA LUQUE, MARTÍN MANZANARES RUIZ;
DANIELA MORALES MUÑOZ; ANA LAURA RAMOS SASLAVSKY; ROCÍO RUIZ LAGIER;
ULISES VALDERRAMA ABAD.

ESPIONAJE Y CONTROL EN EL PAÍS REFUGIO

La DFS frente a los exiliados sudamericanos en México



GOBIERNO DE MÉXICO

GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Luisa María Alcalde Luján

Secretaria de Gobernación

Félix Arturo Medina Padilla

Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración

Froylán Vladimir Enciso Higuera

Titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos

Claudia Galindo de la Rosa

Directora General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero

Secretaria de Cultura



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Director General

VOLUMEN

01

CUADERNOS
DE CIRCULAR
DE MORELIA

ESPIONAJE Y CONTROL EN EL PAÍS REFUGIO

La DFS frente a los exiliados sudamericanos en México

COORDINADORA: SOLEDAD LASTRA

AUTORES POR ORDEN ALFABÉTICO: ANDREA CANDIA GAJÁ; SOLEDAD LASTRA;
FERNANDO LEÓN ROMERO; CANDELARIA MARÍA LUQUE, MARTÍN MANZANARES RUIZ;
DANIELA MORALES MUÑOZ; ANA LAURA RAMOS SASLAVSKY; ROCÍO RUIZ LAGIER;
ULISES VALDERRAMA ABAD.

FI392.A1

E761

2024

Espionaje y control en el país refugio. La DFS frente a los exiliados sudamericanos en México. Soledad Lastra, coordinadora, México, Ciudad de México: Secretaría de Gobernación, Secretaría de Cultura, INEHRM, 2024

104 páginas; il., 21 cm. (Cuadernos de Circular de Morelia; 01)

ISBN Obra completa INEHRM: 978-607-549-520-0

ISBN Volumen I INEHRM: 978-607-549-521-7

1. Exiliados en México. 2. México-Política y gobierno-Exilio-Siglo XX. 3. Refugiados políticos-México-Historia. 4. Dirección Federal de Seguridad (DFS)-México-Siglo XX I. t. II. ser.

Portada: Imagen sobre el arribo de 95 asilados chilenos el 21 de marzo de 1975

en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

DFS, Serie O, Caja AC 341/4223, Exp. 11-237, L. 12, H. 42.

Primera edición en formato electrónico:

Secretaría de Gobernación / INEHRM, 2024.

Primera edición en formato impreso:

Secretaría de Gobernación / INEHRM, 2024.

Mariana Gómez Godoy:

Coordinadora del Sitio de Memoria Circular de Morelia

Colección: Cuadernos de Circular de Morelia

Camilo Vicente Ovalle:

Coordinador de la colección

Soledad Lastra:

Coordinadora del volumen

D. R. © Autores: Andrea Candia Gajá; Ana Laura Ramos Saslavsky;

Rocío Ruiz Lagier; Soledad Lastra; Fernando León Romero;

Candelaria María Luque, Martín Manzanares Ruiz;

Daniela Morales Muñoz; Ulises Valderrama Abad.

D. R. © Secretaría de Gobernación (SEGOB)

Abraham González núm. 48, Colonia Juárez,

Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 0660, Cdmx

www.gob.mx/segob

D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos

de las Revoluciones de México (INEHRM)

Plaza del Carmen núm. 27, Colonia San Ángel, C. P. 01000,

Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad de la Secretaría de Gobernación y del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN Obra completa INEHRM: 978-607-549-520-0

ISBN Volumen I INEHRM: 978-607-549-521-7

HECHO EN MÉXICO

ÍNDICE

El exilio sudamericano vigilado por la DFS. Una introducción	7
<i>Soledad Lastra</i>	
CAPÍTULO 1.	
Vigilar lo cotidiano	21
<i>Rocío Ruiz Lagier y Ana Laura Ramos Saslavsky</i>	
CAPÍTULO 2.	
La DFS y la vigilancia a la política sudamericana	37
<i>Soledad Lastra y Daniela Morales Muñoz</i>	
CAPÍTULO 3.	
La vigilancia sobre las casas de solidaridad y los espacios del activismo humanitario	51
<i>Martín Manzanares Ruiz y Andrea Candía Gajá</i>	
CAPÍTULO 4.	
El arte en la mira: vigilancia en el ámbito cultural de los exiliados sudamericanos en México	63
<i>Ulises Valderrama Abad y Candelaria María Luque</i>	
CAPÍTULO 5.	
Ojos que sí ven. La DFS frente a las guerrillas sudamericanas en el exilio mexicano	77
<i>Daniela Morales Muñoz y Fernando León Romero</i>	
Los autores y autoras	93
Conceptos	97
Bibliografía mínima	99



EL EXILIO SUDAMERICANO VIGILADO POR LA DFS. UNA INTRODUCCIÓN

Soledad Lastra

Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

El 15 de febrero de 1983, el licenciado José Antonio Zorrilla Pérez, en ese entonces director de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), recibió por parte de la Secretaría de Gobernación la siguiente solicitud:

Por indicaciones del C. Secretario de Gobernación, Lic. Manuel Bartlett Díaz, me permito remitir a Usted el oficio no. 1027 que le dirigiera el C. Gral de Bgda. D.E.M [General Brigadier Diplomado del Estado Mayor] Carlos Humberto Bermúdez Dávila, Jefe del Estado Mayor Presidencial, en el que solicita se mantenga en estrecha vigilancia al personal de inmigrantes y Asilados Políticos de Nacionalidad Argentina, Guatemalteca e Irlandesa, durante la estancia en territorio y aguas nacionales de la Reina de Gran Bretaña, Isabel II, en el período comprendido del 17 al 25 de abril del actual.¹

El llamado a realizar una estrecha vigilancia sobre el activismo del exilio en México era comprensible. Desde los años setenta, las dictaduras instaladas en América del Sur habían producido una enorme oleada de expulsados por motivos políticos que hicieron de México su país de asilo y de denuncia. Con múltiples repertorios de acción y estrategias de protesta, los exiliados sudamericanos lograron proyectar desde México una clara voz que condenó la violencia de Estado de las dictaduras del sur con miles de presos políticos, ejecutados, torturados y desaparecidos. Las dinámicas clandestinas del terrorismo de Estado fueron desnudadas por los centenares de testimonios que los exiliados sudamericanos reunieron desde el exterior

¹ Comunicación oficial enviada por la Secretaría de Gobernación al director de la DFS, 15 de febrero de 1983. DFS, Caja AC 2073/4223, Expediente 009-010-001, Legajo 4, Hoja 23 (en adelante Exp. L H).

y que convirtieron en recursos para exigir la inmediata apertura democrática, la aparición con vida de las personas secuestradas y el cese de toda violencia.

El gobierno mexicano vigiló atentamente al exilio durante toda su estancia en el país. La vigilancia comenzó desde que fueron refugiados en las embajadas y consulados mexicanos cuando estaban siendo perseguidos en Brasil, Uruguay, Chile y Argentina, y continuó en todos los rincones de México por donde anduvieron. No era novedoso que se solicitara a la DFS su mirada aguda ante la visita de Isabel II, pues las estructuras de inteligencia mexicanas ya estaban atentas al exilio sudamericano desde, al menos, dos décadas atrás.

A pesar del protagonismo que la DFS tuvo en la vida de los exiliados en México, hasta ahora no se ha escrito sobre todas las dimensiones de esa vigilancia. En su lugar, los relatos y estudios que se han hecho sobre el exilio en México destacaron las políticas de “puertas abiertas” del gobierno mexicano, sus discursos solidarios y defensores de las luchas del exilio, así como su colaboración estrecha para mantenerlos a salvo mientras duraran las dictaduras. Estas políticas fueron sólo una parte de la solidaridad mexicana que recibieron los exiliados y que se expresó también en la ayuda brindada por el pueblo de México en múltiples momentos de su vida cotidiana. La solidaridad mexicana siempre estará grabada en la memoria de los exiliados sudamericanos. Sin embargo, también existieron experiencias menos felices que quedaron silenciadas y que incomodan el relato que el gobierno mexicano construyó sobre sí mismo.

Este libro se detiene sobre ese aspecto menos conocido: la vigilancia y el control que el gobierno mexicano desplegó sobre el exilio sudamericano durante los años setenta y principios de los ochenta. En particular, estas páginas se ocupan de mostrar cómo fue la vigilancia que tuvo la DFS frente a los exiliados, cuáles fueron sus principales características y temas de preocupación y qué eventos y figuras del exilio predominan en sus registros e informes.

Este libro ofrece una mirada amplia sobre el tema y trata de hacerlo con un lenguaje no especializado. Su interés consiste en mostrar un cuadro general de la vigilancia a los exiliados que podría ser profundizado y complejizado en el futuro.

LOS EXILIADOS EN MÉXICO

En las páginas que siguen se recorrerá un periodo específico dentro de la vigilancia de la DFS. Los primeros exiliados brasileños llegaron a raíz del golpe de Estado que derrocó a João Goulart en 1964. Luego, los exilios masivos de sudamericanos se produjeron a partir de 1973, con los golpes militares en Uruguay y en Chile, en junio y septiembre respectivamente. Una vez ejecutado el golpe de Estado en Chile, el 11 de septiembre de 1973, el gobierno mexicano impulsó una política de asilo contundente para proteger la vida de funcionarios y familiares del presidente Salvador Allende. Las estrechas relaciones diplomáticas y de amistad que Allen-

de había construido previamente con Luis Echeverría Álvarez incidieron en esta decisión de mantener las puertas abiertas de México para los chilenos perseguidos.

Algunos exiliados chilenos llegaron a México en esa coyuntura del golpe. Sin embargo, se calcula que al menos la mitad del exilio chileno salió, en ese entonces, hacia Argentina, cobijados por la primavera democrática que se vivió en ese país en 1973. Así lo hizo también parte del exilio uruguayo, formado por militantes de las guerrillas y también por parlamentarios que huían de la violencia estatal ejercida por el gobierno de Juan María Bordaberry en el marco de las medidas prontas de seguridad y luego con el autgolpe de Estado en junio de 1973.

Entre 1973 y 1976, Argentina actuó como una gran trampa para los exiliados de la región. Los efectos de la violencia paraestatal desatada por el último gobierno peronista de María Estela Martínez de Perón se profundizaron con el funcionamiento del Plan Cóndor desde 1975. La coordinación represiva que involucró a las distintas fuerzas militares y policiales de todo el Cono Sur marcó un antes y un después para los que fueron considerados “enemigos”, “subversivos” y “terroristas”. Desde 1975 y con la instalación de la dictadura militar, el 24 de marzo de 1976, un amplio contingente de militantes y figuras de la política sudamericana, así como estudiantes, periodistas, profesores y familias enteras, hallaron en México un espacio donde salvar su vida.²

Las alarmas de los servicios de inteligencia mexicanos estaban activadas. Su trabajo de infiltración y espionaje comenzó en el mismo aeropuerto, cuando arribaban los aviones y descendían decenas de exiliados con sus hijos y algunas pocas maletas. Los brasileños, que fueron los primeros en llegar, fueron vigilados con mucha rigurosidad, pues habían logrado salir de la cárcel rumbo a México a cambio de la liberación de diplomáticos secuestrados en Brasil. La DFS no dudó en seguir de cerca este exilio, apoyados por la información que habían enviado las agencias brasileñas con los antecedentes y perfiles de peligrosidad de las personas que ingresaban.

Los exiliados resultaban peligrosos para la DFS porque provenían de experiencias políticas, militancias y activismos de izquierda y, sobre todo, porque el contexto mexicano al que llegaban podía encenderse más con su presencia. Hay que recordar que desde los años sesenta México atravesaba una gran agitación estudiantil y social a la que se sumaron los movimientos de izquierda armada. La represión estatal no se hizo esperar: La matanza del 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas, la masacre del Jueves de Corpus el 10 de junio de 1971 (conocido como El Halconazo) y el inicio de la llamada “guerra sucia” en la cual se desató una feroz violencia hacia las guerrillas mexicanas rurales y urbanas, indican que el escenario al que arribaban los exiliados tenía puntos en común con el país del que huían.

² Aunque no existen cifras fiables sobre estos exilios, se calcula que las embajadas mexicanas en Chile y Uruguay asilaron entre 400 y 800 personas durante los momentos de mayor represión y que la presencia de argentinos en México creció exponencialmente en el periodo de 1975 a 1978.



Imagen 1. Arribo de 95 asilados chilenos el 21 de marzo de 1975 en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. DFS, Serie O, Caja AC 341/4223, Exp. 11-237, L 12, H 42.

En ese contexto, la Secretaría de Gobernación mantuvo la recepción a los exiliados pero utilizando el artículo 33 de la Constitución nacional como freno a su activismo. Dicho artículo prohíbe a los extranjeros involucrarse en asuntos de política interna de México, a riesgo de ser expulsados inmediatamente del país. Este artículo forma parte de las estrategias de disciplinamiento que utilizó el gobierno de México para controlar la militancia de los exiliados, aunque, en los hechos, no se conocen experiencias concretas en las que haya sido invocado.³

La DFS afinó sus mecanismos de inteligencia y de producción de información sobre el que consideró un enemigo político multifacético. Las ideologías de izquierda, marxistas, comunistas y revolucionarias podían crecer en México como parte del accionar de los estudiantes, trabajadores y militantes de organizaciones políticas como de los extranjeros. La revolución cubana le había enseñado al gobierno mexicano que los exiliados eran actores con capacidad de rearticulación política y militar en el exterior. México había sido un territorio favorable para que un grupo de exiliados insurrectos, entre los que estaban Ernesto Guevara y Fidel Castro, retornaran exitosamente a la isla y tomaran el poder.

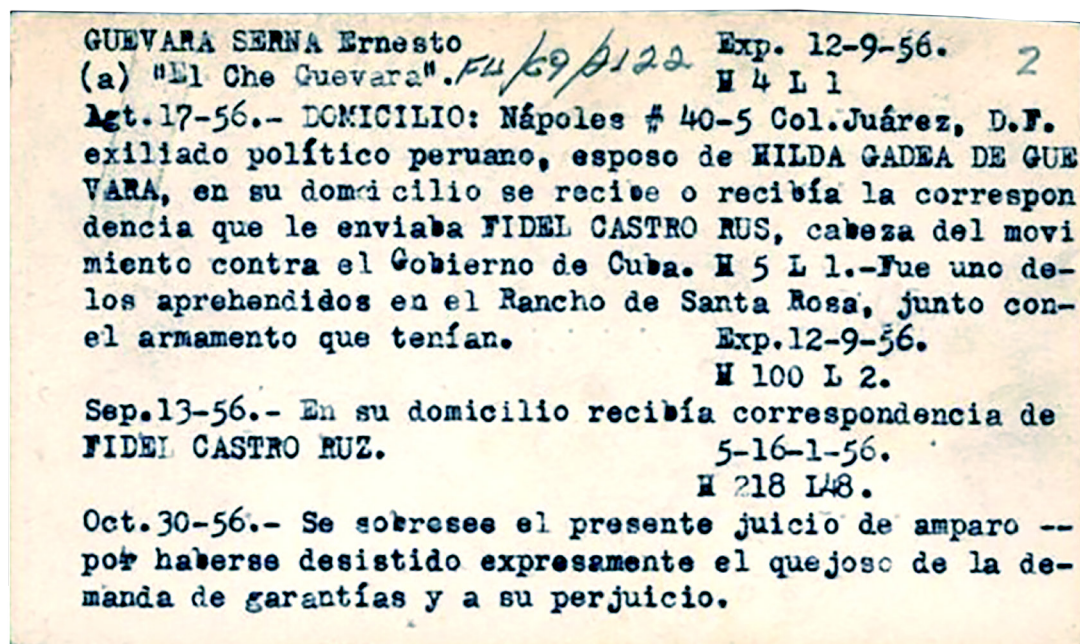


Imagen 2. Parcial de la Tarjeta de la DFS sobre Ernesto Guevara de la Serna. Nótese que se lo presenta como exiliado político peruano. En Tarjeta DFS, F4_C9_2122.

³ Soledad Lastra, "Romper el olvido. La memoria social sobre el exilio sudamericano en el México de la Guerra Sucia", p. 2.

LA DIRECCIÓN FEDERAL DE SEGURIDAD EN LA GUERRA FRÍA

La DFS había sido creada en 1947 en la administración del presidente Miguel Alemán Valdés. En principio, fue un cuerpo policial encargado de vigilar y controlar a militantes de izquierda, obreros, extranjeros, periodistas; así como de investigar asuntos delicados y realizar operativos contra los opositores del PRI. Posteriormente la agenda de seguridad de la DFS se fue ampliando y diversificando. También cambió su lugar en el organigrama gubernamental pues pasó de ser un cuerpo de elite de la Presidencia a convertirse en una institución dentro de la Secretaría de Gobernación durante el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines.

Su rol no se limitaba a la gestión de la información. La DFS fue parte del entramado de violencia que desplegó el gobierno mexicano entre los años 60 y 80 para desarticular y aniquilar al que consideró un enemigo interno. Sus agentes y autoridades estuvieron involucradas directamente en violaciones a los derechos humanos que aún no fueron juzgadas. Detenciones, secuestros, torturas, muertes y desapariciones forzadas, que se produjeron en México en esas décadas, fueron resultado de la acción de la DFS.

Tener presente esta dimensión represiva puede contribuir a un mejor entendimiento sobre su accionar y sobre la importancia del tema de la vigilancia que aquí se presenta. Como señala Camilo Vicente Ovalle, desde mediados de los años 70 se fue consolidando un circuito de la detención-desaparición en México, en donde distintas instituciones del Estado mexicano, tanto de las Fuerzas Armadas como policiales, conformaron una estructura para la eliminación de los disidentes, especialmente de las guerrillas internas. Allí actuó la DFS. En 1976, por ejemplo, en el seno de la DFS se creó la Brigada Especial o Brigada Blanca, un grupo específico que fue responsable de la desarticulación de la Liga Comunista 23 de Septiembre, una coordinación de guerrillas mexicanas que, desde 1973, fue fortaleciendo su presencia y sus luchas en contra del autoritarismo estatal. Ese mismo año de creación de la Brigada Blanca, México abrió sus puertas a miles de exiliados políticos argentinos y sudamericanos que escapaban de la recién instaurada dictadura militar y que ejecutaba un plan *desaparecedor* similar al del PRI.

Los sexenios de Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo se caracterizaron por este doble rostro: entre la apertura y el asilo hacia afuera y la violencia y el control hacia adentro. Como señala Pablo Yankelevich, se trató de los últimos gobiernos que “apelaron a la herencia nacionalista de la Revolución de 1910, al imprimir a sus gestiones tonalidades progresistas”⁴ a pesar de que dejaron una gran cantidad de desaparecidos y de responsables sin juzgar.

La vigilancia de la DFS se fue organizando bajo distintos factores temáticos y la información producida fue ordenada de acuerdo con ellos. Una mirada rápida sobre el Catálogo General del Departamento de Archivo de la DFS refleja el lugar que los extranjeros y exiliados tenían en la matriz ideológica de la institución. Por ejemplo,

⁴ Pablo Yankelevich, *Los rostros de Jano: vigilancia y control de los exiliados latinoamericanos en México (1960-1980)*, p. 169.

el catálogo viejo⁵ está organizado bajo distintos ejes temáticos numerados, entre los que se encuentran asuntos administrativos y otros políticos: “6-Problemas internacionales”, “8-Antecedentes de delincuentes”, “12-Actividades subversivas”, “14-Agitadores sociales”, por nombrar algunos. La información recogida sobre los exiliados sudamericanos y latinoamericanos en México fue organizada bajo el sector “11-Comunismo” integrado por una enorme cantidad de subtemas, entre los que se encuentran: “11-161 Comité Organizador de los Brasileños Exiliados en México”, “11-225 Asilados argentinos”, “11- 237 Asilados chilenos”, entre otros. Allí están también las guerrillas mexicanas, como la Liga Comunista 23 de Septiembre (Factor 11-235) o la Unión del Pueblo (Factor 11-222). Esto indica que la DFS observaba a los exiliados y asilados recibidos en México en relación con su peligrosidad política y que formaban parte de un problema de seguridad nacional.

En plena Guerra Fría, los servicios de inteligencia consideraron que México era un territorio con fronteras débiles o de nula vigilancia ante la penetración de fuerzas de izquierda extranjeras provenientes de Cuba y de la URSS. Y que podía transformarse en un “trampolín” para que actores y “elementos” peligrosos pudiesen ingresar al territorio estadounidense o, al revés, para pasar a Centroamérica y realizar acciones de contrainteligencia.

En este escenario, la DFS creó un cuerpo especial de vigilancia en las embajadas, los Institutos de Intercambio Cultural y las “Casas de Amistad” en México. Estos lugares eran considerados como “pantallas” que agentes extranjeros podían utilizar para sus propias operaciones de inteligencia. Como se verá en este libro, esta infiltración fue prolífica pues generó una gran cantidad de informes, fotografías y recolección de información detallada sobre todos los exiliados sudamericanos.

Es difícil conocer cómo fueron en los hechos las dinámicas que siguió este cuerpo especial de infiltración. Su mismo carácter clandestino y la ausencia de mucha documentación oficial genera enormes vacíos. Sin embargo, algunas características presentadas en documentos operativos del grupo parecen bastante verosímiles. Por ejemplo, en diciembre de 1980, se establecía que una primera capa de la vigilancia la realizaran agentes “abiertos” cuyo propósito era “cubrir todos los actos públicos o semiprivados que organizan las Embajadas, Institutos y Casas de la Amistad de los siguientes países: la URSS, Cuba, Checoslovaquia, Yugoslavia, Rep. Democrática Alemana, Polonia y Vietnam, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay”.⁶ Los infiltrados abiertos podían camuflarse como periodistas o trabajadores de medios de comunicación, entre los que figuraban la “Revista de Noticias”, un invento de la DFS para que sus agentes se acreditaran como personal de prensa en eventos y actos públicos.

⁵ Cabe destacar que la información de la DFS se encuentra organizada en distintos catálogos. El catálogo viejo reúne información producida de 1953 a julio de 1979, mientras que el catálogo DFS, DGISEN y CISEN incluye información desde agosto de 1979 a finales de 1980. Los catálogos organizan la información por lugar, sector y tema. La información producida por la DFS se sistematizaba en expedientes y fichas o tarjetas de síntesis.

⁶ Documento de definición y presentación de objetivos de la sección especial de la DFS, agosto de 1980, p. 6. DFS, Caja A20 93/103, Exp. 009-005-043_L.SD.

Un segundo nivel o grupo de la vigilancia habría estado a cargo de “infiltrados activos”. Estos debían pasar los filtros de inteligencia y contrainteligencia de las casas de amistad o institutos culturales encubriendo su verdadera pertenencia a la DFS con otra actividad totalmente inocua. Su única tarea consistía en “informar de forma constante y periódicamente sobre todo lo que sucede en lo interno de éstas”.⁷



Imagen 3. Acto realizado por exiliados y familiares de uruguayos desaparecidos, el día 22 de octubre de 1978 en la Ciudad de México. DFS, Serie 0, Caja Ac 348/4223, Exp. 11-250, L 3, H 156.

⁷ *Idem.*

Por último, el documento mencionado establecía la presencia de “infiltrados durmientes”, que se habría tratado de agentes que lograban asimilarse en estos espacios como si fuesen un integrante más, llegando incluso a ocupar puestos de liderazgo en las organizaciones.⁸ Su rol se habría limitado a estar pendientes hasta que la DFS les ordenara actuar para “destruir, emigrar o desinformar a estas organizaciones, e influir o desviar las acciones de estas en beneficio de la Nación”.⁹ En consecuencia, la infiltración y el espionaje sobre los exiliados y sus organizaciones se planteó como una actividad de distintos frentes que, articulados, tenían como horizonte la neutralización de sus acciones en México.

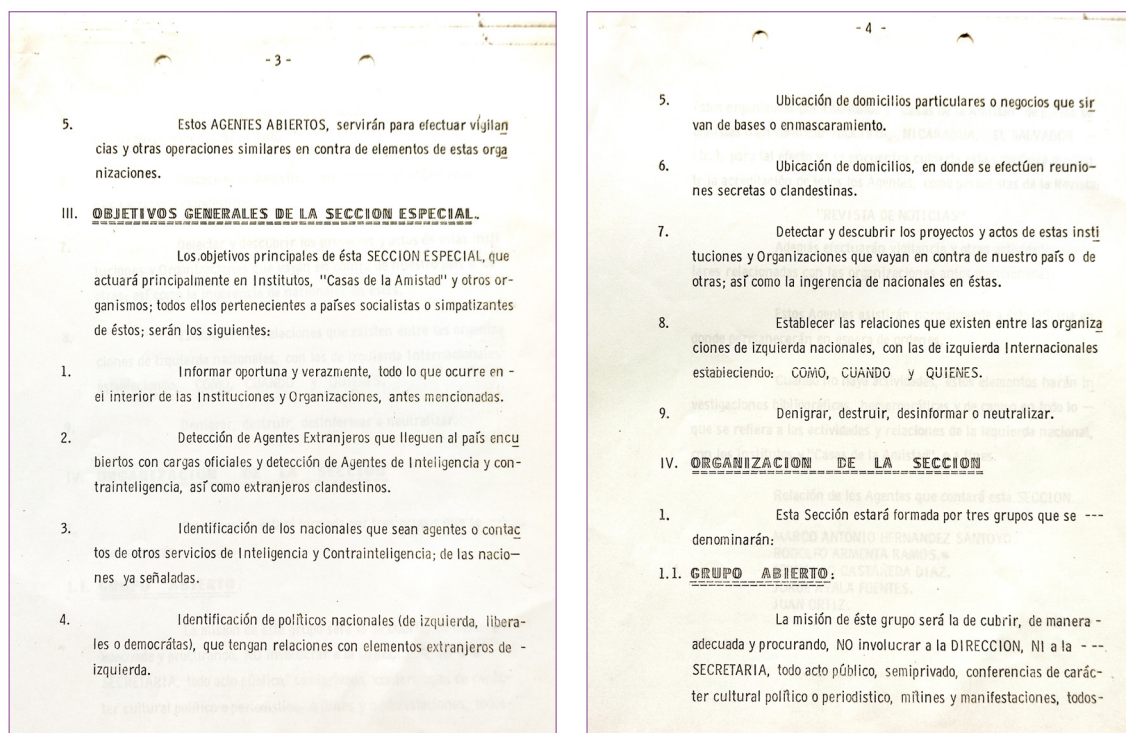


Imagen 4. Selección parcial de los objetivos establecidos en el documento de la DFS acerca de la creación de una sección especial de agentes para la infiltración, agosto de 1980. DFS, Caja A20 93/103, Exp. 009-005-043_L SD.

Para alcanzar estos objetivos, los agentes debían informar todo lo que ocurría en las organizaciones; detectar si existían agentes extranjeros encubiertos en el país o extranjeros clandestinos; identificar si se estaban creando redes de inteligencia y contrainteligencia en los que estuvieran involucrados esos extranjeros; identificar qué políticos mexicanos tenían vínculos con “elementos extranjeros de izquierda”; ubicar los domi-

⁸ Documento de definición y presentación de objetivos de la sección especial de la DFS, p. 5. DFS, Caja A20 93/103, Exp. 009-005-043_L SD.

⁹ *Idem.*

cilios que funcionaban como máscaras para los encuentros políticos y reuniones secretas; detectar si había proyectos o actos que fueran en contra de los intereses nacionales e indicar quiénes eran las personas que colaboraban en las redes que la izquierda mexicana construía con los actores internacionales.¹⁰

Existía una idea-fuerza de esa vigilancia que consistía en “denigrar, destruir, desinformar o neutralizar”.¹¹ Y si bien este libro no puede dar cuenta de cómo fue ese accionar concreto de la vigilancia, en su lugar puede ofrecer un escenario amplio de cómo fue la mirada de esos agentes con respecto a lo que vivían los exiliados sudamericanos en México, qué aspectos de sus actividades cotidianas, políticas y culturales fueron examinadas por la DFS y cómo ponderaron en algunos casos sus acciones y su paso por México.

EL TRABAJO SOBRE LA DOCUMENTACIÓN

Este libro se basa en una amplia revisión de la documentación que la DFS produjo sobre el exilio de brasileños, chilenos, uruguayos y argentinos en México. Se optó por trabajar bajo la idea de una comunidad de exiliados sudamericanos pues la vigilancia los abordó a todos por igual y bajo la misma lógica de la seguridad nacional y la amenaza político-ideológica.

Los autores y autoras que escribieron para este libro revisaron las tarjetas o fichas de resumen de la DFS sobre los exiliados que llegaban a México, también analizaron los informes producidos por los agentes que eran enviados a la Secretaría de Gobernación. Como se podrá advertir, los informes varían en los detalles y en los temas que dejaron asentados. Existen informes de la vida cotidiana que parecen no tener la misma relevancia política que otros eventos, sin embargo, todos juntos, dan cuenta de un sistema de observación y control muy dinámico y completo.

Quienes se acercan por primera vez a esta documentación pueden sentir un gran asombro y cierto *shock* por el conocimiento que los servicios de inteligencia tenían sobre todo tipo de actividad. Existe cierto atractivo en navegar a través de documentación que fue producida con carácter secreto. Sin embargo, se trata de documentos que formaron parte de una institución estatal y, por lo tanto, reflejan lógicas burocráticas y de administración de lo espionado. Como señala César Valdez, es importante comprender que la información de inteligencia del Estado se produce siguiendo un mecanismo, que generalmente involucra momentos de definición de objetivos, estrategias de recopilación de la información, procesamiento de los datos recabados para que tengan una “utilidad” política o represiva. En tal sentido, estos documentos no pueden comprenderse de forma aislada sino en el marco del conjunto de datos en los que se inserta y en el contexto por el cual fue producido, es decir, considerando los intereses que estaban en juego cuando se

¹⁰ *Idem.*

¹¹ *Idem.*

elaboraron.¹² De ninguna manera esta documentación puede contar cómo fue la experiencia de los exiliados sudamericanos pues ella es mucho más amplia, rica y diversa que lo que aquí se registró.

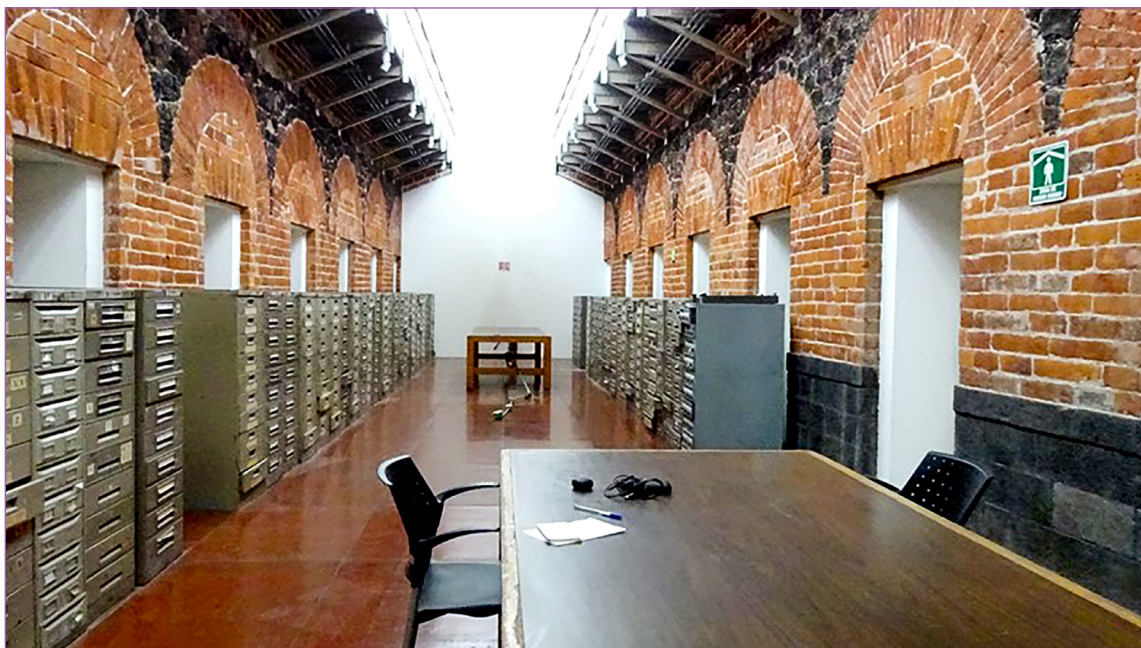


Imagen 5. Ficheros que contienen las tarjetas de la Dirección Federal de Seguridad y de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, Archivo General de la Nación.

Este libro se estructura en cinco capítulos que guiarán al lector por distintos aspectos de la vigilancia a los exiliados. En primer lugar, Rocío Ruiz Lagier y Ana Laura Saslavsky exploran la vida cotidiana registrada por la DFS. Allí se narran los aterrizajes en el aeropuerto, los traslados a los hoteles y algunas dificultades que fueron encontrando los exiliados en México. Los agentes registraban todo lo que atravesaba el momento del exilio: cuestiones de salud, económicas, ayudas que recibían del gobierno y asuntos migratorios también. Allí se encuentran centenares de fotografías de niños y de familias recién aterrizadas, un tema del que sin dudas queda mucho por saber. En el segundo capítulo, Soledad Lastra y Daniela Morales Muñoz, se ocupan de mostrar cómo fue la vigilancia a las figuras políticas de esos exilios masivos. Allí se puede observar el estrecho seguimiento que hubo sobre la familia del presidente Allende y las vicisitudes del asilo del expresidente argentino, Héctor Cámpora. Además, se consigna la vigilancia a los parlamentarios uruguayos y chilenos, qué eventos o discursos públicos dieron y qué alianzas iban tejiendo con otras fuerzas políticas de México y el mundo. En el tercer capítulo, Martín Manzanares Ruiz y Andrea Candia Gajá se adentran en el espionaje que se realizaba so-

¹² César Valdez, *Enemigos fueron todos: vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946)*, pp. 39-43.

bre las casas de solidaridad y las comisiones creadas por el exilio para el activismo humanitario. Estos espacios estuvieron muy presentes para los agentes de inteligencia ya que allí podían detectar con facilidad los movimientos de la comunidad del exilio, su magnitud y los horizontes políticos que nutrían sus actividades. En estas casas también se reunían artistas, escritores y músicos para participar en peñas, actos culturales y acompañar eventos políticos con proyecciones de películas y documentales. Sobre ese tema se ocupa el cuarto capítulo, escrito por Ulises Valderrama Abad y Candelaria Luque, en el cual se puede conocer cómo fue la vigilancia a los artistas exiliados y a los grupos musicales emblemáticos en la historia del exilio sudamericano. Por último y no menos importante, Daniela Morales Muñoz y Fernando León Romero presentan en el quinto capítulo cómo fue la vigilancia a las guerrillas y a los militantes sudamericanos en México. Estos actores contaron en algunos casos con la protección del asilo político, pero mantuvieron su activismo revolucionario. Algunos transitaron por las casas de solidaridad, otros tomaron contacto con los estudiantes y trabajadores mexicanos y también fueron objeto de persecución por parte de las fuerzas de seguridad de los países del Cono Sur. Así, este último capítulo ofrece un escenario complejo sobre lo que la DFS observaba de esas guerrillas en el exilio e identifica algunos problemas importantes para continuar su estudio.

Con ese espíritu aperturista y deseando que este libro inaugure nuevas preguntas de indagación, se agregó un anexo con material complementario que fue seleccionado por todo el equipo para animar las búsquedas y curiosidades de las lectoras y lectores.

MÉXICO HOY

Desde la apertura de los documentos de la DFS en el Archivo General de la Nación se han multiplicado las investigaciones sobre la historia reciente de México. Este libro forma parte de esa apertura y, sobre todo, responde al impulso dado por las políticas de memoria y verdad llevadas adelante durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador y la administración de Alejandro Encinas al frente de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración. Es importante reconocer que fue desde esta Subsecretaría que las embajadas de Argentina, Chile y Uruguay en México tomaron contacto por primera vez y de forma oficial, con esta información elaborada por los servicios de inteligencia mexicanos. En una apuesta por fortalecer el trabajo conjunto para la defensa de los derechos humanos, el gobierno mexicano entregó esta documentación sistematizada a las embajadas mostrando que la memoria sobre el refugio estaba también cargada de olvidos y de historias no contadas.

Este libro no hubiera sido posible sin el apoyo de muchos investigadores y promotores de la memoria. Agradecemos especialmente a Camilo Vicente Ovalle, José Luis Soto y Mariana Gómez Godoy por confiar en este proyecto en todo momento y por su ayuda para que podamos acceder a mucha documentación difícil de hallar. También deseamos extender un reconocimiento especial al Archivo General de la Nación, a Fabiola Daniela Del Ciprés Téllez y a Nelly Hernández Canchola, personal de apoyo de la Sala B, por su ayuda permanente en las búsquedas que realizó todo el equipo de investigación y por su paciencia ante nuestras constantes inquietudes. Por último, agradecer al INEHRM por respaldar y dar vida a este proyecto e incorporarlo a su catálogo editorial. Sin ellos nada de esto hubiera sido posible.



CAPÍTULO I

VIGILAR LO COTIDIANO

Rocío Ruiz Lagier

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

Ana Laura Ramos Saslavsky

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Durante la década de 1970, en México hubo un despliegue de violencia y criminalización hacia las manifestaciones de protesta social, al mismo tiempo que el gobierno abría las puertas para acoger a latinoamericanos cuya vida peligraba en sus países de origen por razones políticas. La Secretaría de Gobernación llevaba a cabo un trabajo de vigilancia y espionaje exhaustivo, que incluía a personas a las que el gobierno mexicano les había otorgado el asilo. Esto podría leerse como parte de una “política dual que combinaba refugio y represión”,¹ en la que por un lado se daba refugio a exiliados latinoamericanos al tiempo que había una práctica de persecución hacia cualquiera que pudiera ser visto como una amenaza o enemigo político interno, incluidos los asilados políticos.

En este capítulo abordaremos la vigilancia que la Dirección Federal de Seguridad (DFS) realizaba sobre aspectos de la vida cotidiana de los asilados políticos sudamericanos, a la vez que les brindaba gestos de solidaridad. El control y la vigilancia que el Estado llevaba a cabo sobre ellos era rigurosa y minuciosa, sin embargo, los motivos de estas aparentes contradicciones en el trato hacia los asilados no han sido muy trabajados, por lo que consideramos necesaria una reflexión profunda al respecto.

Cabe mencionar que los sudamericanos que se exiliaron y establecieron en México, lo hicieron principalmente mediante dos vías: el asilo diplomático y entrando al país con visa de turista. A todas las personas que ingresaban, tanto por una vía o por la otra, se les vigilaba constantemente.² La DFS incorporó bajo el criterio de “asilados” a todos aquellos extranjeros que llegaban desde América del Sur por razones políticas.

¹ Soledad Lastra, “Romper el olvido. La memoria social sobre el exilio sudamericano en el México de la Guerra Sucia”, p. 4.

² La vigilancia a los exiliados latinoamericanos siempre estuvo presente. Sin embargo, a partir del exilio de los brasileños en 1964 y con la llegada masiva de los asilados chilenos desde 1973, la vigilancia se fue ampliando y perfeccionando.

En algunos casos contaban formalmente con el asilo político extendido por la embajada mexicana, pero en otros casos, sus estancias en México se legalizaban por medio de permisos que les otorgaba la Secretaría de Gobernación. En este capítulo recorreremos algunos aspectos de la vigilancia a ese gran flujo de exiliados políticos que llegó desde finales de los años sesenta y principios de los setenta desde Brasil, Chile, Uruguay y Argentina.

LLEGANDO AL AEROPUERTO

La vigilancia que la DFS realizaba sobre los asilados políticos comenzaba desde el momento de su arribo al aeropuerto del país. Este control consistía en informar con lujo de detalle quiénes eran los que llegaban, señalando su nombre, edad, profesión o actividad a la que se dedicaban, características particulares (como enfermedades puntuales), el vuelo en el que venían, el número de pasaporte, así como la fecha y hora de arribo. Esta información ya la habían recabado de manera previa a la llegada de los asilados porque las embajadas se encargaban de enviar los listados completos de las personas que viajaban en los aviones y cuáles eran las rutas que seguirían. Cabe destacar que la vigilancia, así como la información que se proporcionaba en los informes, se extendía a todos los miembros de la familia, incluidos a las y los niños.

La primera actividad de los asilados que la DFS registraba en suelo mexicano solían ser las entrevistas hechas, en el mismo aeropuerto, por reporteros de diferentes medios de comunicación. Algunos reporteros podían ser agentes infiltrados de la institución que buscaban obtener más información sobre el pensamiento político de quienes ingresaban.

En algunos arribos se puede observar una participación más grande de periodistas y reporteros. Por ejemplo, el 8 de septiembre de 1969 arribaron 15 exiliados brasileños escoltados por 10 soldados de la Fuerza Aérea de Brasil. Un informe de la DFS recuperó las palabras del expreso político y exiliado Joao Leonardo Da Silva Rocha:

El pueblo de México y demás pueblos conocen las circunstancias del viaje a este país. Retirados de las prisiones y golpeados algunos antes de embarcar, hemos sido conducidos a un avión y esposados y atados sin derecho a la palabra, a la higiene, locomoción (movimiento). Llegamos a México donde la fraternal hospitalidad de su pueblo y de su gobierno hacen con que nuestros primeros momentos fuera de la cárcel sean tan bien acompañados de su solidaridad y cariño.³

³ Informe de la DFS sobre el arribo de los exiliados brasileños, 8 de septiembre de 1969. DFS, Serie O, Caja AC 259/4223, Exp. 11-155 L1 H 70.

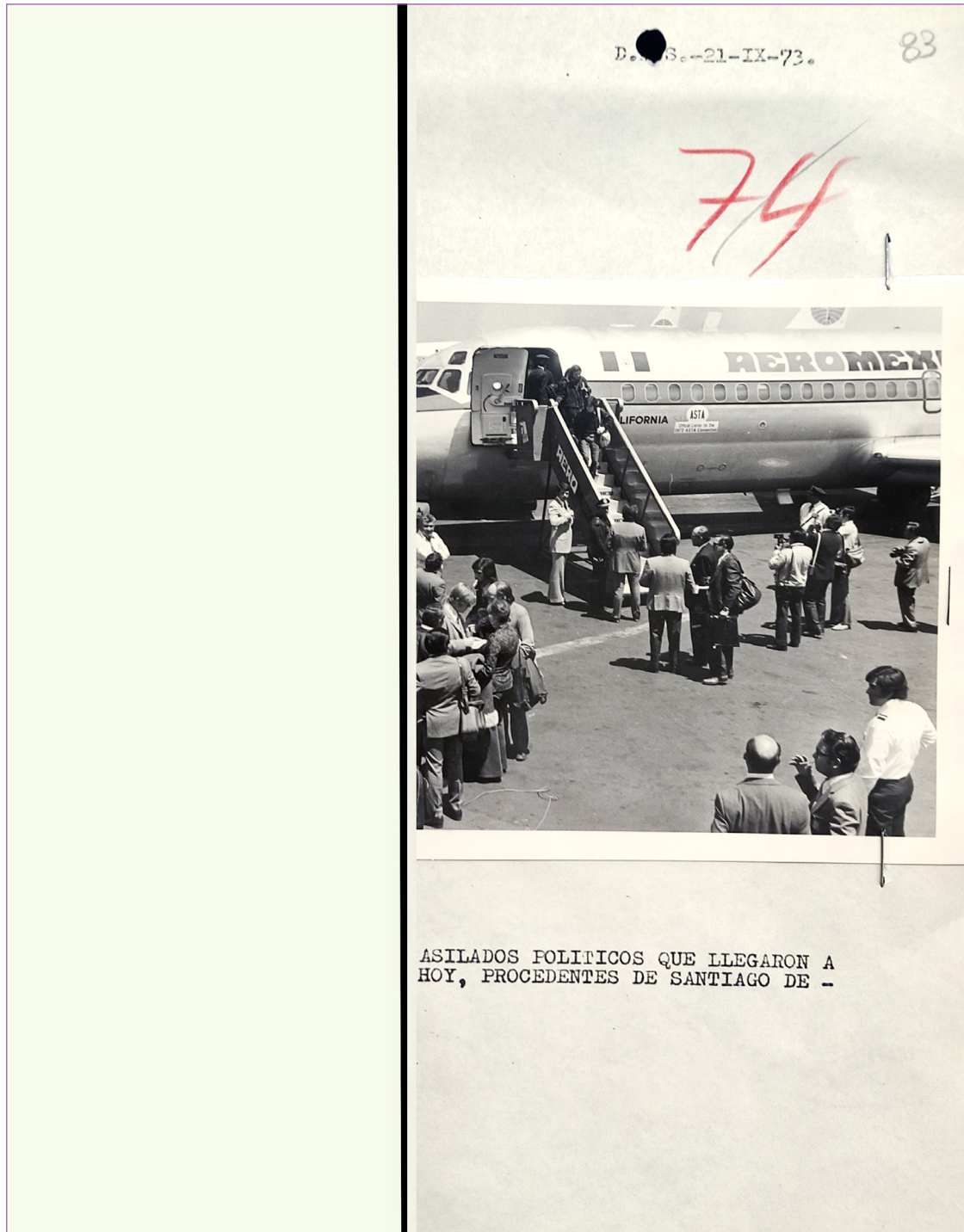


Imagen 6. Asilados políticos chilenos a su arribo al aeropuerto de la Ciudad de México.

DFS Serie 0, Caja AC 339/4223, Exp. 11-237 L1 H 83.

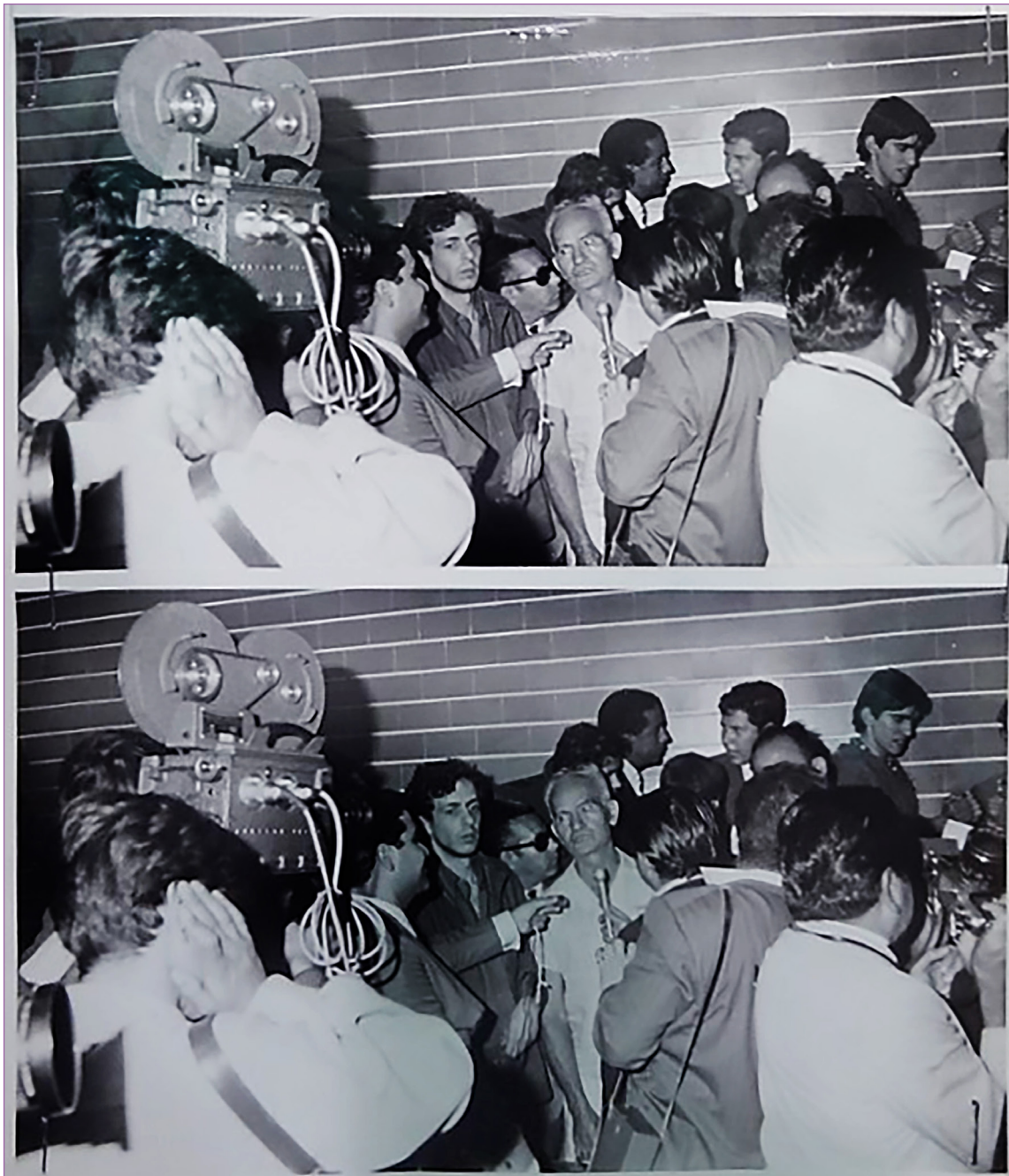


Imagen 7. Arribo de los exiliados brasileños, 8 de septiembre de 1969. DFS,
Serie 0, Caja AC 259/4223, Exp. II-155 L 1 H 74.

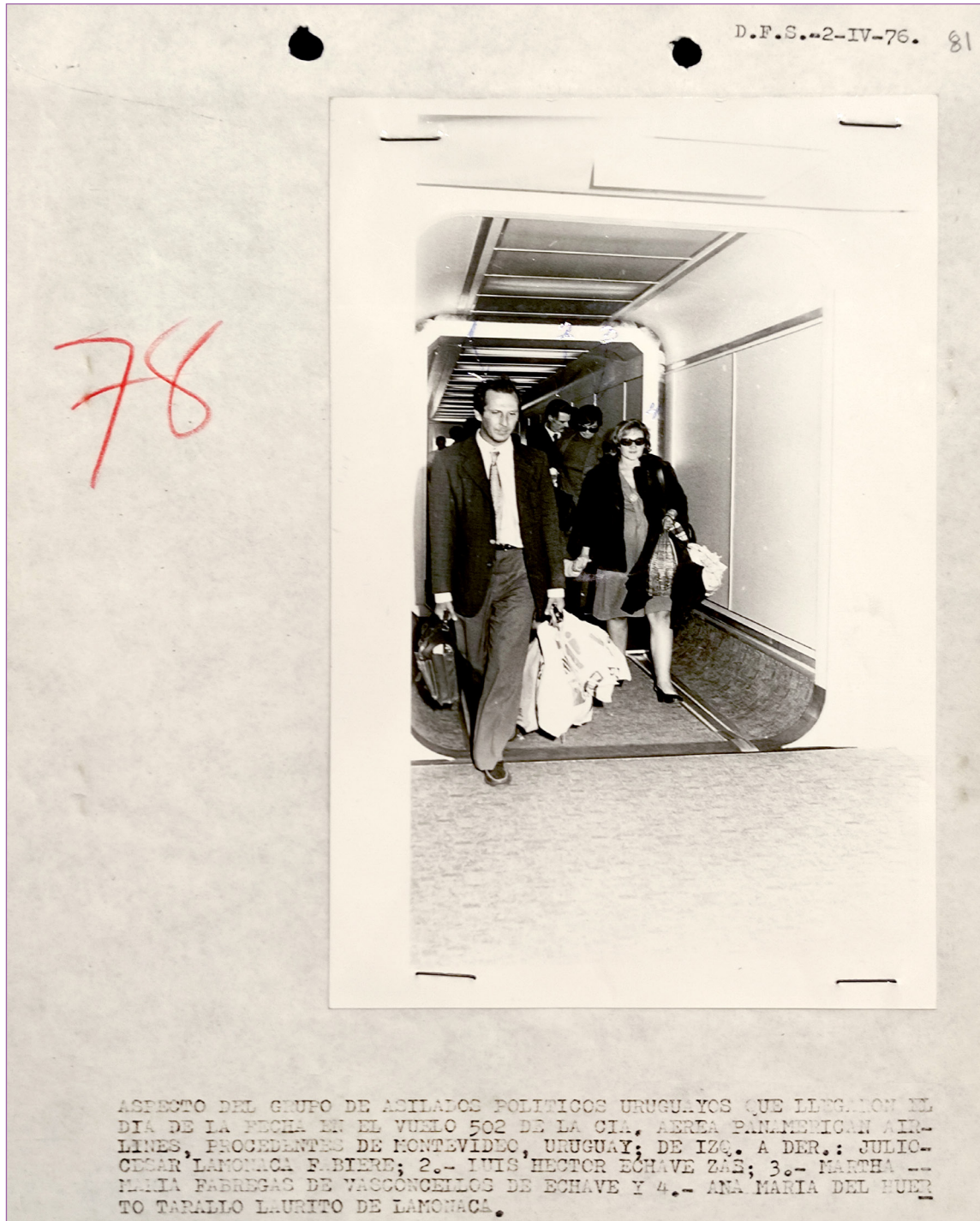


Imagen 8. Asilados políticos a su arribo al aeropuerto de la Ciudad de México. DFS, Serie O, Caja AC 348/4223_Exp. 11-250_L 1 H-81.

Los informes incluían un registro visual de los movimientos de los exiliados en el aeropuerto, desde el momento de descender del avión, mientras llevaban a cabo el proceso migratorio o durante la realización de las entrevistas.

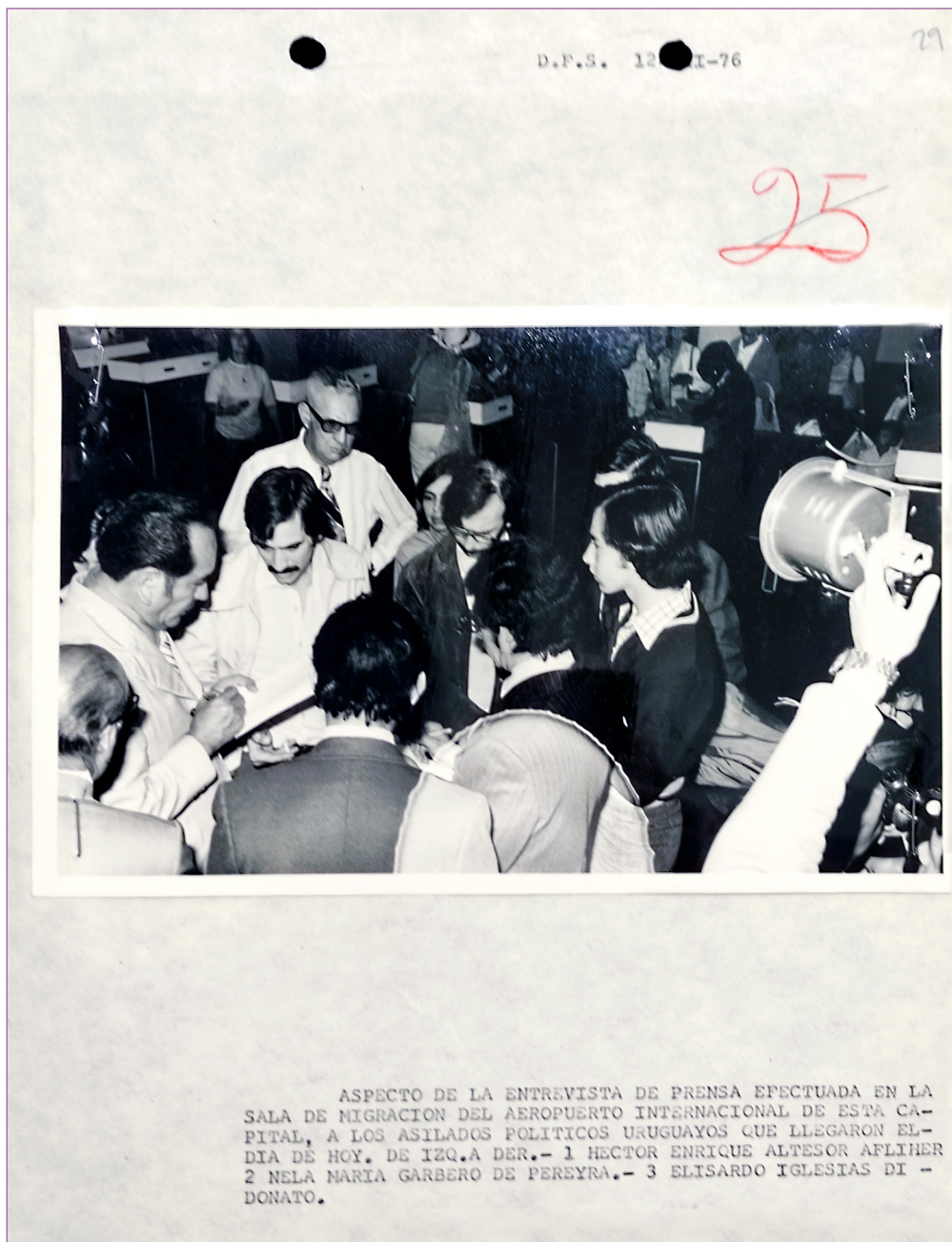


Imagen 9. Asilados uruguayos arribados en 1976 y dando entrevista a la prensa mexicana en la sala de migración del aeropuerto internacional. Se aprecia la manera en que la DFS relaciona los nombres de los asilados con su imagen visual. DFS Serie 0, Caja AC 348-4223 Exp. 11-250 L 1 H 29.

LA VIDA DE LOS EXILIADOS EN LOS HOTELES

Una vez que llegaban a México la Secretaría de Gobernación disponía de coches en los cuales trasladar a los exiliados. Es importante tener en cuenta que a veces se trataba de aviones que llegaban con más de cuarenta asilados, por lo cual las autoridades buscaban estrategias de logística para contener ese arribo.

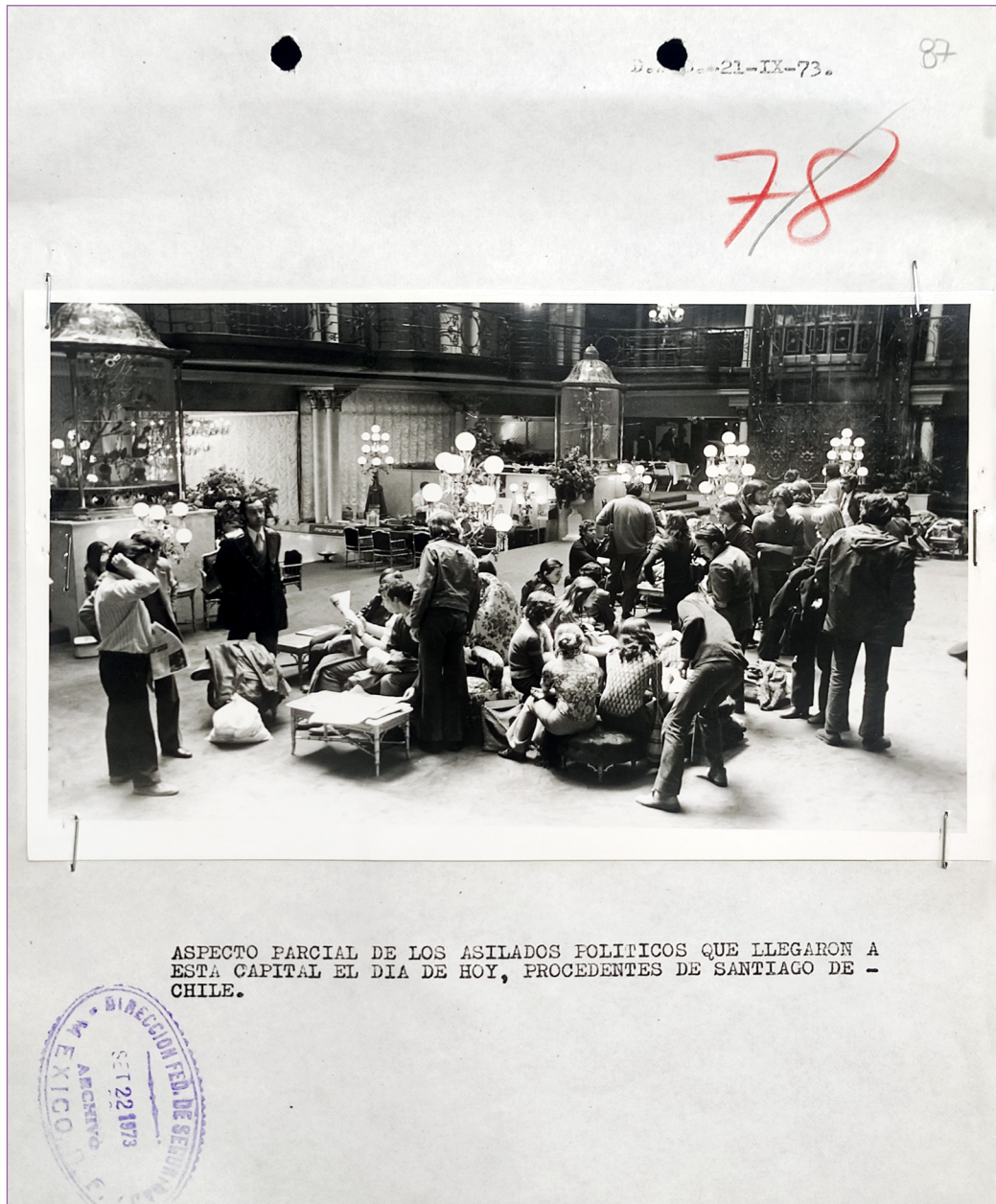


Imagen 10. Asilados chilenos en el vestíbulo del hotel en que se hospedaban. DFS, Serie 0, Caja AC 339/4223, Exp. 11-237 LI H 87.

Algunos de los hoteles en los que alojaban a los asilados políticos fueron el Hotel Prado, Hotel Versalles, Hotel Jardín Amazonas, Hotel Texas, Hotel del Bosque, Gran Hotel de la Ciudad de México y Hotel San Diego. En estos hoteles, el Estado mexicano se hacía cargo del hospedaje, la alimentación, gastos de emergencia (como consultas médicas y medicinas para los asilados) u otras necesidades, hasta el momento en el que obtuvieran un trabajo y pudieran solventar sus gastos.

Si bien algunos asilados ya contaban con familiares o personas cercanas viviendo en México, aun así debían llegar al hotel y permanecer ahí hasta que la Secretaría de Gobernación autorizara su traslado al domicilio familiar. Esta disposición permitía y facilitaba a la DFS conocer cualquier actividad que ellos realizaran. De cada asilado que era alojado en estos hoteles, la DFS informaba nombre, edad, nacionalidad, profesión, grado académico, relación familiar con otros asilados, así como el hotel y la habitación en la que se hospedaban, además del tiempo de permanencia que tenían autorizado en el mismo.

Asimismo, los agentes de inteligencia realizaban registro puntual de las actividades de los asilados, anotando las visitas que recibían y el horario de cada uno de los movimientos que llevaban a cabo. Entre los datos que registraban se encuentra la hora en que salían de su habitación para hacer cualquiera de las comidas del día; si salían del hotel se les seguía y se indicaba el lugar y la actividad que habían realizado. Por ejemplo, un informe señala: “entre 11.00 y 12:00 hr, los asilados políticos argentinos, alojados en este hotel, salieron para dar una vuelta y conocer la Alameda Central, habiendo comprado helados y antojitos y posteriormente se dirigieron a la tienda de artesanías...”⁴

En los informes era registrado si recibían visitas de familiares o amigos en el hotel, así como cualquier dato relacionado. Incluso se dejaba asentado si llegaban a salir a algún lugar fuera de la ciudad. Una especial importancia se le otorgaba a los contactos que tenían con otros asilados, exiliados o militantes en México, ya que consideraban peligrosos los vínculos que pudieran establecer con activistas tanto extranjeros como nacionales. Cabe recordar que, en esos años, había una política de persecución y represión en el país hacia cualquier movimiento crítico y revolucionario en el marco del contexto internacional de la Guerra Fría. Fácilmente, los asilados cabían en esta categoría pues muchos de ellos habían solicitado el asilo político a raíz de su militancia en los partidos comunistas de Chile y Uruguay o de organizaciones de izquierda armada revolucionarias.

La vigilancia de los recién llegados también incluía la interceptación de cartas, telegramas o la escucha y registro de llamadas telefónicas. Esto se advierte en el siguiente informe:

Se interceptó una carta de la Real Embajada de Noruega dirigida a... hermano de... habitación 210, en la que comunican la respuesta a su carta del 12 de julio del presente en la cual explica que su padre está preso en el Uruguay desde el 20 de julio de 1975 y que solicita la intervención de dicha embajada para que sea liberado.⁵

⁴ DFS, Serie O, Caja AC 313/4223 Exp. 11-225 L 1 H 57.


⁵ DFS, Serie O, Caja AC 348/4223, Exp. 11-250 L1 H 197.

Esto muestra que al Estado mexicano le importaba la relación y los intereses que los asilados pudieran mantener con su país de origen, ya sea con familiares, amigos o compañeros de las organizaciones políticas y con instituciones internacionales.

11-250
50

FORMA C. G. 2. A.

D.F.S.-23-III-76.


SECRETARIA
DE
GOBERNACION

ANTECEDENTES

En relación con el grupo de aproximadamente 30 personas que se encuentran asiladas en la Embajada de México en la República de Uruguay, y que se tiene conocimiento que próximamente viajarán a nuestro país, en calidad de asilados políticos, tomando en cuenta que dichos individuos forman parte del Partido Comunista de Uruguay y que en México, se encuentra el Dr. GUILLERMO BODNER PALEEFF, a quien se considera elemento prominente dentro de la estructura de ese organismo, ya que en su país estuvo integrado en la "Cuarta Dirección", que se encargaba de infiltrarse entre las Fuerzas Armadas, con el objeto de conocer sus técnicas de operación y además de minar su fortaleza, se llevó al cabo la siguiente

I N V E S T I G A C I O N

El Dr. GUILLERMO BODNER PALEEFF, se encuentra hospedado en el Hotel Versailles, ocupando el Cuarto No. 105, de esta Ciudad, en compañía de su esposa y una hija.

El día 17 del mes en curso, salió del hotel a las 11.20 horas, dirigiéndose a la Dirección General de Población Técnica de la Secretaría de Gobernación, en donde se entrevistó con el Dr. MIGUEL DOMINGUEZ LOYO, quien le informó de su situación migratoria en el país.

Ese mismo día, recibió una llamada telefónica del Sr. ENRIQUE VIERTRE, en el hotel.

A las 17.15 horas, salió nuevamente del hotel para volver con el Dr. DOMINGUEZ LOYO, saliendo de ese lugar a las 21.20 horas.

Al día siguiente, a las 10.00 horas, se dirigió a la Embajada de la U.R.S.S., al salir de este lugar lo acompañaba el Sr. EDUARDO VIERA RUIZ, también asilado político de su país y alojado en el mismo hotel en la habitación 106.

47

1066

Imagen 11. Informe de la DFS que refleja el seguimiento puntual a un asilado en virtud de su militancia en el Partido Comunista de Uruguay desempeñando labores de infiltración en las Fuerzas Armadas.

DFS, Serie O, AC 348/4223 Exp. 11-250 L 1 H 50.

Otros aspectos que registran en los informes están relacionados con las necesidades básicas que tenían los asilados y la manera en que las satisfacían, como la urgencia por adquirir ropa, zapatos o artículos de limpieza, ya que llegaban a México prácticamente sin pertenencias. Por ejemplo, un informe subraya: “llegó a este hotel un camión del Ejército Mexicano, con ropa que manda la Presidencia de la República para los asilados alojados en el mismo”.⁶

Los informes evidencian la relación que existía entre las autoridades mexicanas y la comunidad de asilados que recibían una ayuda permanente en los distintos contratiempos o apuros que tuvieran en los primeros tiempos de su vida en México. Sin embargo, aunque se establecía esa red de apoyo, también se llevaba a cabo una vigilancia y un registro secreto por parte del Estado de manera continua. En ese sentido, es notorio el involucramiento de altos funcionarios, tanto de la DFS, de la Secretaría de Gobernación o de Presidencia en todo el entramado cotidiano de los exiliados en México. De hecho, María Esther Zuno, esposa de Luis Echeverría (quien fuera presidente de 1970 a 1976) estuvo muy involucrada en la atención de las necesidades de los asilados. Esta atención no era sólo de enseres o alimentos. Hay registros, por ejemplo, de que en este tipo de entregas se les llegó a dar la Constitución Política de México, pues había un interés por parte de las autoridades en que “aprendieran” cuáles eran sus deberes, obligaciones y, sobre todo, los límites de sus acciones u opiniones políticas. Es importante tener en cuenta que el artículo 33 constitucional señala que “los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país”.⁷ De lo contrario corren el riesgo de ser deportados inmediatamente y sin necesidad de juicio previo. Por otra parte, según los propios informes de la DFS “un asilado político no puede hacer ni declaraciones ni tomar parte en actividades políticas, de ninguna índole y de ningún país, ya que vejaría los estatutos de la Ley General de Población y las pautas internacionales del asilo político”.⁸ Bajo estos preceptos los agentes de la DFS vigilaban constantemente que los asilados cumplieran cabalmente estas prohibiciones.

Otro aspecto que vigilaban los agentes de la DFS está relacionado con cuestiones económicas de los asilados. Por una parte, corroboraban si realmente necesitaban apoyo del Estado para cubrir sus gastos, y por otra, realizaban un seguimiento puntual del origen y destino del dinero que recibían, pues probablemente les preocupaba que existiera algún tipo de financiamiento externo proveniente de un grupo político o de alguna actividad ilícita.

⁶ DFS, Serie O, AC 313/4223 Exp. 11-225 L 1 H 202.

⁷ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (última reforma de 22 de marzo de 2024), en Diario Oficial de la Federación (DOF), Capítulo III: De los Extranjeros, Artículo 33, pp. 363, disponible en: <<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>> (Consultado: 03/07/2024).

⁸ DFS, Serie O, Caja AC 313/4223 Exp. 11-225 L 2 H 76.

ASUNTO: ASILADOS POLITICOS.

México, D.F., a 5 de mayo de 1976.

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
P R E S E N T E .

HOTEL SAN DIEGO.- El día de la fecha a las 10:30 hrs., -
le fueron tomadas las fotografías de filiación a JAVIER SANTIAGO
COSP FONTCLARA, (Habitación 306), asilado político uruguayo.

HOTEL VERSALLES.- El día de la fecha, a las 20:05 hrs., -
en el Vuelo 480 de Aeroméxico, procedente de Argentina, llegaron-
EDUARDO JOSE ZANELLA VALESÍ, de 38 años de edad, abogado; y CELIA
MARIA DEL ROSARIO BEGUELIN CUSINATO DE ZANELLA, de 27 años de edad
abogada; asilados políticos argentinos. Quedaron alojados en la-
Habitación 311 del Hotel mencionado. Se les tomó fotografías de fi-
liación y serán presentados el día de mañana estos tres asilados a
las 10:30 grs. en la Subdirección Gral. Técnica de Población, de -
la Sría. de Gobernación, para que les sean explicadas sus obligaci-
nes y garantías como asilados políticos y posteriormente se les to-
mará su declaración para comenzar los trámites migratorios.

Se hace notar que RICARDO JUAN CARITAT THEODULOS (Habitaci-
1307) asilado político uruguayo tenía un ofrecimiento de Radio -
Universidad, para grabar un programa que saldría al aire la próxima
semana, en el que dicho asilado iba a declarar la situación socio-
económica y política de su país. Lo anterior se consultó con el -
Dr. MIGUEL DOMINGUEZ LOYO, Subdirector Gral. Técnico de Población,
de la Sría. de Gobernación, quien rotundamente negó el permiso pa-
ra tal efecto, ya que un asilado político no puede hacer ni decla-
raciones ni tomar parte en actividades políticas, de ninguna índol-
y de ningún país, ya que vejaría los estatutos de la Ley General
Población y las pautas internacionales del asilo político.

HOTEL JARDIN AMAZONAS.- Sin novedad. (Nicaraguenses).

UNIDAD MODELO.- Sin novedad. (Chilenos).

RESPETUOSAMENTE

ADOLFO VERA AMOR.- 314.-

javp.
22:20 hrs.

006542

Imagen 12. Informe de la DFS referente a la prohibición que el Estado mexicano impuso a un asilado de hacer declaraciones políticas en un programa de radio. Además, información sobre llegada y alojamiento de asilados. DFS, Serie O, Caja AC 313/4223 Exp. 11-225 L 2 H76.

Algunas de las decisiones relacionadas con los asilados parecen haber sido atendidas directamente por el Subsecretario de Gobernación Fernando Gutiérrez Barrios, o reportadas por los entonces director y subdirector de la DFS Luis de Barreda y Miguel Nazar Haro, respectivamente. Incluso los asilados eran citados directamente en la oficina del Subsecretario de Gobernación para aclarar su situación migratoria en el país. Esta situación refleja un alto grado de interés del gobierno mexicano por estar al tanto de las actividades de estas personas y por establecer una relación directa entre asilados y autoridades.

Cuando los asilados abandonaban el hotel, o cambiaban de residencia, la DFS registraba la hora de salida, en qué cuarto habían permanecido, cuál sería su nuevo domicilio, y podía incluir el número de teléfono o algún detalle más (como si la nueva residencia la compartirían con alguien). En algunos casos se informaba quién los había acompañado en la salida del hotel y también daban cuenta si este cambio no había sido notificado a Gobernación, ya que todos los extranjeros tenían la obligación de mantener constantemente informada a esta institución respecto a su domicilio y actividad profesional.

Además, se les exhortaba a realizar una búsqueda de trabajo, por lo que el seguimiento sobre la condición laboral aparece frecuentemente en los informes. En estos no sólo se asentaba si se encontraban trabajando o no, también se detallaba cuáles eran los lugares en donde tenían las entrevistas de trabajo, quiénes les otorgaban cartas de recomendación, que en algunos casos era la directora de la Oficina de Promotoras Voluntarias del Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI),⁹ el tipo de cargo o labor que realizarían y los salarios que percibirían. Podemos ver, entonces, que las autoridades mexicanas impulsaban un proceso de “normalización” de la vida cotidiana de los asilados, que debía cumplir con una normatividad legal y moral convirtiéndose en “buenos ciudadanos”, es decir, personas que no generasen problemas políticos. El desarrollo de este proceso era vigilado puntualmente por todas las autoridades.

VIGILARLO TODO

En los informes de la DFS es notorio el interés sobre cualquier comportamiento de los asilados que pudiera parecer conflictivo. Por ello se registraba si se producían conflictos vecinales, problemas de conducta, violencia familiar, discusiones de pareja, incluso intentos de suicidio. Llama la atención la minuciosidad con la que informaban sobre la salud física y mental de los asilados. Cualquier tipo de enfermedad era reportado con lujo de detalle, por lo que es necesario cuestionarse acerca de la utilidad y uso de esta información para la DFS.

⁹ Instituto fundamental en la asistencia social en el país durante esa época; en el que María Esther Zuno, esposa de Echeverría, desempeñaba el cargo de presidenta del Patronato.

Con respecto a la salud mental existen muchos registros sobre situaciones médicas y de alteraciones en los exiliados. Por ejemplo, se pueden hallar documentos de que psiquiatras del Hospital “Fray Bernardino” acudían a realizar valoraciones, diagnósticos o, finalmente, a medicar a los asilados que lo requirieran. Algunos de los señalamientos presentes en los informes reportaban casos de neurosis conversiva psicósomática o estrés postraumático. Pero, también hay informes que revelan que la DFS contaba con información sobre la salud mental de los asilados previo a su arribo al país. El siguiente informe, por ejemplo, refiere que una persona pidió apoyo para pagar las cuentas del hotel, argumentando ser asilada, pero le fue negado por haber entrado al país como turista. Sin embargo, quisiéramos destacar que en el informe se incluye información sobre su salud mental, sin aclarar su procedencia: “Se hace notar que la señora estuvo dos años en un hospital siquiátrico en Buenos Aires, Argentina y que por esta razón se le quitó la patria potestad de su hija, no por haber sido militante de ningún partido”.¹⁰

Esto muestra no sólo que realizaban una investigación de los asilados en donde aspectos privados como la salud mental eran relevantes para las autoridades mexicanas, sino también una probable vigilancia extraterritorial.

El pensamiento criminológico de principios del siglo XX establecía una relación entre el estudio minucioso del individuo y la definición de peligrosidad,¹¹ por lo que “la criminalidad” se concibió como una enfermedad en tanto amenaza al orden social establecido”.¹² Seguramente ello incidió en este nivel tan exhaustivo de la vigilancia. Además, los asilados también eran vistos como una posible amenaza y, por tanto, el registro sobre los cuerpos se convertía en un dispositivo de control.

Otra cuestión que registraron los agentes de la DFS está relacionada con las muertes y entierros que acontecían en la comunidad de asilados políticos. La información detallaba el lugar donde eran velados los cuerpos, el panteón en donde se realizaba el entierro, así como la ubicación exacta de la tumba. Existe constancia de que la Oficina de Promotoras Voluntarias del INPI se encargaba de los trámites necesarios cuando ocurrían decesos (como la utilización de ambulancia, la obtención del féretro y el entierro), así como de la atención a la salud cotidiana de los asilados. Nuevamente, se muestra una posición, aparentemente contradictoria o ambivalente por parte del gobierno mexicano, de apoyo y vigilancia al mismo tiempo, hacia los asilados políticos.

¹⁰ Informe de la DFS, 3 de diciembre de 1974, DFS, Serie O, Caja AC 313/4223, Exp. 11-225 L 1 H 91.

¹¹ María Eugenia Marengo, *Lo aparente como real: un análisis del sujeto comunista en la creación y consolidación del servicio de inteligencia de la policía de la Provincia de Buenos Aires 1930-1962*, p. 40.

¹² *Ibid.*, p. 203

11-250
11

ASUNTO: ASILADOS POLITICOS

México, D. F., 18 de Diciembre de 1975

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD
Presente.

Si
HOTEL JARDIN AMAZONAS.-El pasado 11 de Diciembre, -
~~CARLOS PUCHET CASTELLANOS~~ habitación No. 27 y ~~ALEJANDRO~~ - - -
MAGGIANI CUMBELLO habitación No. 32, abandonaron en forma defi-
nitiva este hotel para trasladarse a la Av. Mariano Escobedo-
No. 479-108-"A". Ambas personas son asilados políticos urugua-
yos.

NO
HOTEL VERSALLES.-El pasado 14 de Diciembre el Dr. -
JOSE ARTURO ERAZO CANO Psiquiatra del Hospital "Fray Bernardi-
no Álvarez" (para enfermos mentales agudos) entregó la evalua-
ción de ELIAS MACARI DE SOLENA adjuntandose una copia de la
misma.

Se hace notar que la impregnación maligna por Neuro-
lépticos solo se presenta en personas que se encuentran droga-
das con potentes barbitúricos. Es asilado político brasileño
y ocupa la habitación 205.

UNIDAD MODELO.-El pasado 15 del presente mes falle-
ció en accidente automovilístico Wilson Rojas Nuñez, asilado-
político chileno. El accidente ocurrió a las 16.00 Hrs. a la
altura de Bosques de Echegaray en un Volkswagen propiedad de
la Lic. LAURA MARIA PATIÑO SOSA quien iba en ese carro junto-
con la esposa del occiso ALICIA DEL CARMEN TORO ANGUIA.

Wilson Rojas fué velado en la "Casa de Chile" y su-
esposa y la licenciada fueron llevadas al Hospital Metropolita-
no, la esposa fué dada de alta el día de la fecha y la Lic.
continúa en recuperación, su estado es grave aunque no crítico,
según los médicos deberá estar 30 días mas.

El pasado 16 del presente MIGUEL ANTONIO GONZALEZ -
VILLANUEVA y familia quienes vivían en la Torre D-4-4 abando-
naron en forma definitiva esta unidad para vivir en las calles
de Plan Sexenal No. 6,556 Fraccionamiento Revolución en Guada-
lajara, Jal.

RESPECTOSAMENTE

ADOLFO VERA AMOR.-314

DEC 14 1975

Imagen 13. Informe de la DFS donde se ejemplifica la atención de psiquiatras del Hospital Fray Bernardino a asilados. Además, se encuentra información referente a cambios de domicilio.

Para finalizar, es importante recordar que uno de los factores que determinó el doble papel de las autoridades mexicanas era evitar que los asilados intervinieran en la política nacional y, sobre todo, que se relacionaran con los movimientos insurgentes de la época. Por ello, para el gobierno mexicano era fundamental tener control en todos los ámbitos de la vida cotidiana de los asilados, principalmente en torno a las relaciones y vínculos tanto con extranjeros como con mexicanos. Para lograrlo, el Estado mexicano vigiló a los asilados a través de la DFS en aspectos muy diversos de su vida cotidiana: en cuestiones relacionadas con sus actividades diarias, trabajo, salud, relaciones sociales, etc. En ese sentido, las y los asilados fueron reconocidos como “víctimas” de la violencia y la persecución en sus países de origen, pero también fueron percibidos como una amenaza latente, principalmente porque tenían capacidad de organización política. Tal experiencia de persecución y vigilancia es un evento que, sin duda, impacta la vida a nivel familiar y social de quien es perseguido políticamente.



CAPÍTULO 2.

LA DFS Y LA VIGILANCIA A LA POLÍTICA SUDAMERICANA

Soledad Lastra

Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

Daniela Morales Muñoz

Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico

México se ubicó como un país estratégico para los exiliados sudamericanos pues ofreció una plataforma geopolítica muy importante para sus denuncias y acciones de reorganización. La DFS mantuvo sobre ellos una sostenida vigilancia. Sus agentes llevaron adelante un registro pormenorizado de todas las actividades que realizaron en México, sus movimientos por la ciudad, las redes tejidas con otras figuras de la política mexicana, sus participaciones en mítines y actos de protesta, entre otras observaciones.

LAS FIGURAS EMBLEMÁTICAS

Algunas figuras de la política sudamericana ocuparon lugares centrales en la vigilancia de la DFS. Por ejemplo, con la llegada a México del fundador de las Ligas Campesinas en Brasil y diputado socialista brasileño Francisco Julião el 30 de diciembre de 1965, la DFS reforzó la vigilancia sobre el grupo de asilados brasileños que había llegado al país a partir de 1964, como consecuencia del golpe de estado cívico-militar que derrocó al presidente João Goulart.

Agrupados en el Comité dos Brasileiros asilados no México (Cobem) desde donde se denunciaban las violaciones a los derechos humanos de la dictadura militar en Brasil, fueron censurados poco tiempo después por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, que les “pidió” cancelar la publicación del Boletín Informativo Cobem para evitar problemas con los militares brasileños que constantemente se quejaban con el gobierno mexicano de la actividad política de Julião.

La actividad intelectual de Julião fue particularmente monitoreada por la DFS, cuyos agentes reportaban desde el contenido de los trabajos que escribió durante sus primeros años de asilo en México relacio-

nados con el problema agrario en Brasil y en diferentes regiones de América Latina, hasta las conferencias que ofreció; su extensa actividad como editorialista en diferentes periódicos del país; sus vínculos con personalidades de la izquierda mexicana y latinoamericana y las declaraciones que emitió en las entrevistas que reiteradamente concedía a periodistas nacionales e internacionales.¹

Otra figura que despertó el interés de la DFS en la década de 1960 fue el intelectual y militante de la izquierda marxista brasileña Ruy Mauro Marini, quien llegó a México como asilado político en 1965. En sus primeros años como asilado, su actividad política fue vigilada a través del Cobem, pero más tarde, en el contexto del movimiento estudiantil de 1968, la vigilancia sobre su figura se reforzó luego de ser considerada una de las más importantes influencias marxistas de los jóvenes estudiantes en la UNAM, a partir de lo cual fue orillado a renunciar al asilo político en México y a abandonar el país en 1969. En sus memorias consignó cómo al regresar a México en 1974 fue recibido en el aeropuerto por un agente encubierto de Gobernación que, veladamente, le hizo saber que el gobierno estaba al tanto de su regreso y estaría al pendiente de sus actividades en México.²

Más tarde, sobre los chilenos que llegaron a partir de 1973, se destacan los informes producidos sobre importantes figuras y funcionarios de la Unidad Popular. El 16 de septiembre de 1973 Hortensia Bussi arribó a la Ciudad de México. En el vuelo viajaba también una comitiva de diplomáticos mexicanos y de asilados chilenos que se habían refugiado en la embajada en Santiago. La DFS registró todo el evento en el aeropuerto internacional pues involucró a los asilados que llegaban, pero también a altos funcionarios del gobierno de México, entre ellos, al mismo presidente Luis Echeverría Álvarez y su esposa María Esther Zuno de Echeverría.

Los agentes de la DFS tomaron nota de las movilizaciones que se generaron alrededor del aeropuerto y de la conferencia de prensa que brindaron una vez que tocaron el suelo mexicano. Señalaron que se encontraban “elementos pertenecientes al Instituto Nacional de la Juventud; portaban banderolas del propio instituto y carteles de apoyo al Dr. Salvador Allende; militantes del Partido Popular Socialista, encabezados por Jorge García, exhibiendo mantas de esa organización; miembros del PRI dirigidos por el Lic. Jesús Reyes Heróles, Presidente Nacional de ese partido; estudiantes de izquierda de la Escuela Nacional de Economía, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y de Derecho de la UNAM”, entre otros. Además, señalaron la presencia de Esther Zuno de Echeverría, junto al secretario de Gobernación Mario Moya Palencia; el secretario de Relaciones Exteriores, Emilio Rabasa y hasta los secretarios de comunicación, obras públicas, el director

¹ DFS, Serie O, Caja Ac 259/4223, Exp. 11-155, L1 H 15.

² Ruy Mauro Marini en Memoria, en Archivo personal de Ruy Mauro Marini, traducción al español de Claudio Colombani, disponible en: <<https://marini-escritos.unam.mx/>> (Consultado: 03/07/2024).

del IMSS, el procurador general de la República, entre otros. Los agentes calcularon que habría alrededor de 1 300 personas reunidas para recibir a la viuda de Allende.³

La vigilancia sobre Hortensia Bussi y sus hijas se mantuvo a lo largo de su estancia en México. La DFS registró cada movimiento que realizaba la familia de Allende, sus viajes a Cuba y a Europa, las redes que iban construyendo con políticos mexicanos y actores de organizaciones internacionales como la ONU.



Imagen 14. Momento en que desciende del avión Hortensia Bussi de Allende.

DFS Serie 0, Caja AC 339/4223, Exp. 11-237, L1 H 30.

³ DFS Serie 0, Caja AC 339/4223, Exp. 11-237, L1 H 23.



Imagen 15. Conferencia de prensa en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez en ocasión del arribo de la señora Hortensia Bussi viuda de Allende y de las hijas del presidente chileno.
DFS Serie 0, Caja AC 339/4223, Exp. 11-237, L1 H 25

En el caso de los uruguayos, la DFS se concentró en los políticos que integraban el Frente Amplio y que, en el exilio, conformaron el Frente Amplio en el Exterior. Observaron por ejemplo las actividades de Enrique Erro y Luis Echave Zas, Hugo Villar y Carlos Fasano y sus vínculos con otros políticos sudamericanos, como el expresidente argentino Héctor Cámpora.

Los discursos y posicionamientos de estas figuras fueron captados en cada informe de la DFS. A los agentes les interesaba conocer cuáles eran los discursos que ellos tenían en relación con la política mexicana, si hablaban sobre asuntos de la política interna de México y qué expresaban con respecto a las dictaduras de sus países. Por ejemplo, el discurso que Enrique Erro realizó en septiembre de 1977, en la inauguración de la Casa del Movimiento Peronista Montonero, fue sintetizado por su agradecimiento a México y por su llamado a la resistencia: “es preferible morir luchando por la libertad que vivir bajo la esclavitud”.⁴



Imagen 16. Enrique Erro en la inauguración de la Casa del Movimiento Peronista Montonero, DFS Serie 0, Caja AC 313/4223, Exp. 11-225, L3, H 11.

⁴ Informe Movimiento Peronista Montonero, 26 de septiembre de 1977, DFS, Serie 0, Caja AC 313/4223, L3, H7.



Imagen 17. Expresidente Héctor C mpora y de la guardia de honor que acompa o al f retro, el d a 20 de diciembre de 1980. DFS, Caja Ac 2073/4223, Exp. 009-010-001, L 3, H 47.

La DFS vigilaba los actos p blicos y privados de los pol ticos. Incluso, copiaba las cartas que recib an o enviaban. Por ejemplo, el pol tico uruguayo Diego Achard Canabal recib  una carta de un amigo que viv a en Ginebra asombrado por su llegada a M xico: “yo no hab a comprendido que los motivos de tu ida eran tan “urgentes”.⁵ Adem s, le ped a ayuda de todo tipo: desde orientaci n sobre la situaci n pol tica de Uruguay hasta detalles sobre la vida en M xico ya que pensaba viajar pronto para all .

⁵ Cartas y folletos mandados a Diego Achard, DFS, Serie 0, Caja AC 348/4223, Exp. 11-250, L1 H 104.

Con respecto a los argentinos, las figuras de Rodolfo Puiggrós, Esteban Righi y Ricardo Obregón Cano fueron las más vigiladas. Además, la DFS siguió de cerca el conflicto que se vivía en la embajada mexicana en Buenos Aires debido a que allí estaban refugiados el expresidente Héctor Cámpora y Juan Abal Medina pero sin posibilidad de salir del país ya que la junta militar no autorizaba sus salvoconductos. Cámpora llegó al país el 27 de noviembre de 1979, y para la DFS la forma que adoptó su comitiva indicaba que seguía siendo el símbolo de la unidad argentina;⁶ Abal Medina, tres años después, el 25 de mayo de 1982. Una vez en México, la DFS los siguió y registró cada intervención pública, conferencias y opinión vertida en los medios de comunicación.⁷ En el caso de Cámpora, la DFS llegó inclusive a registrar su dolorosa muerte, ya que el expresidente arribó muy enfermo y falleció el 19 de diciembre de 1980.

LA VIGILANCIA SOBRE LAS ACTIVIDADES PARTIDARIAS Y DEL MOVIMIENTO SINDICAL

El Frente Amplio de Uruguay conformó en México su coordinadora en el exterior y la utilizó como plataforma para proyectar internacionalmente su denuncia por las violaciones a los derechos humanos que se cometían en Uruguay. La magnitud de la prisión política y de la práctica de la tortura hacia los detenidos fueron los temas más importantes, además del reclamo por la liberación del líder del partido, Líber Seregni, figura emblemática de las luchas en contra del autoritarismo estatal.

Los exiliados argentinos fueron vigilados por la DFS en sus múltiples facetas. Algunos agentes rondaban las actividades de los militantes del peronismo montonero que estaba en México y que se reunían en la Comisión de Solidaridad con el Pueblo Argentino (Cospa). En algunos casos, la información producida con respecto al peronismo parece confusa pues las tarjetas de la DFS integran allí a miembros de la guerrilla peronista, con políticos e intelectuales que formaban parte de la izquierda peronista pero no de la lucha armada junto a otros argentinos del Ejército Revolucionario del Pueblo pertenecientes al trotskismo y ajenos a este movimiento. En este sentido, las fracturas políticas que tuvo el exilio argentino en México parecen borrarse para la DFS que los reunió como objetos de una misma vigilancia.

Pocos días antes de producirse el golpe militar en Argentina, se realizó en México una conferencia de prensa que reunió a importantes actores del peronismo junto a otros dirigentes de Uruguay y Brasil. Allí estaban Rodolfo Puiggrós de Argentina, Francisco Julião de Brasil, Carlos Quijano de Uruguay y Evaristo Pérez Arreola del Sindicato de Trabajadores de la UNAM. Los informes de la DFS muestran que la violencia que se vivía en el Cono Sur era denunciada por el exilio sudamericano como un acto terrorista, “con más-

⁶ Tarjeta DFS, Embajada Argentina en México, F40_C7, p. 4.

⁷ Juan Manuel Abal Medina, Copia Maestra, DFS, Caja 1, Legajo único, 1979-1983, p. 16.

caras de legalidad constitucional”.⁸ También Francisco Julião acusaba a la dictadura de Brasil de cumplir el papel de gendarme del imperialismo en el Cono Sur pues actuaba como un gran cuartel general que “preparan a los torturadores que han de servir a las otras dictaduras fascistas”.⁹



Imagen 18. Acto en conmemoración del Cordobazo convocado por agrupaciones argentinas en México, 29 de mayo de 1981. DFS, Caja Ac 2073/4223, Exp. 009-010-001, L 4 H 169.

⁸ Informe DFS, 16 de marzo de 1976, Serie 0, Caja AC 259/4223, Exp. 11-155 L2, H 15.

⁹ Informe DFS, 16 de marzo de 1976, Serie 0, Caja AC 259/4223, Exp. 11-155 L2, H 16.



Imagen 19. Presidium en el Acto del Grupo de Convergencia Democrática de Uruguay
22 de mayo de 1980. DFS, Caja AC 2078/4223, Exp. 009-010-020.

Otros actores vigilados fueron integrantes de organizaciones sindicales y de espacios de lucha para denunciar las torturas, la prisión política y la desaparición de trabajadores y líderes gremiales. La DFS fotografió muchos de estos eventos y elaboró relatorías sobre las marchas, mítines y actos de denuncia. El 1 de mayo de 1977, la DFS se infiltró en un acto de los uruguayos ante el Monumento a José Gervasio Artigas en donde depositaron un cartel que decía “Libertad Presos Políticos Sindicalizados del Uruguay”. Además de las fotografías y nombres de las personas presentes, los agentes se quedaron a observar y registrar cómo una patrulla de Policía y Tránsito de la Ciudad de México retiraba exitosamente la ofrenda y borraba cualquier huella que hubiera quedado.¹⁰

¹⁰ DFS, Serie O, Caja AC 348/4223, Exp. 11-250, L 2, H 234.

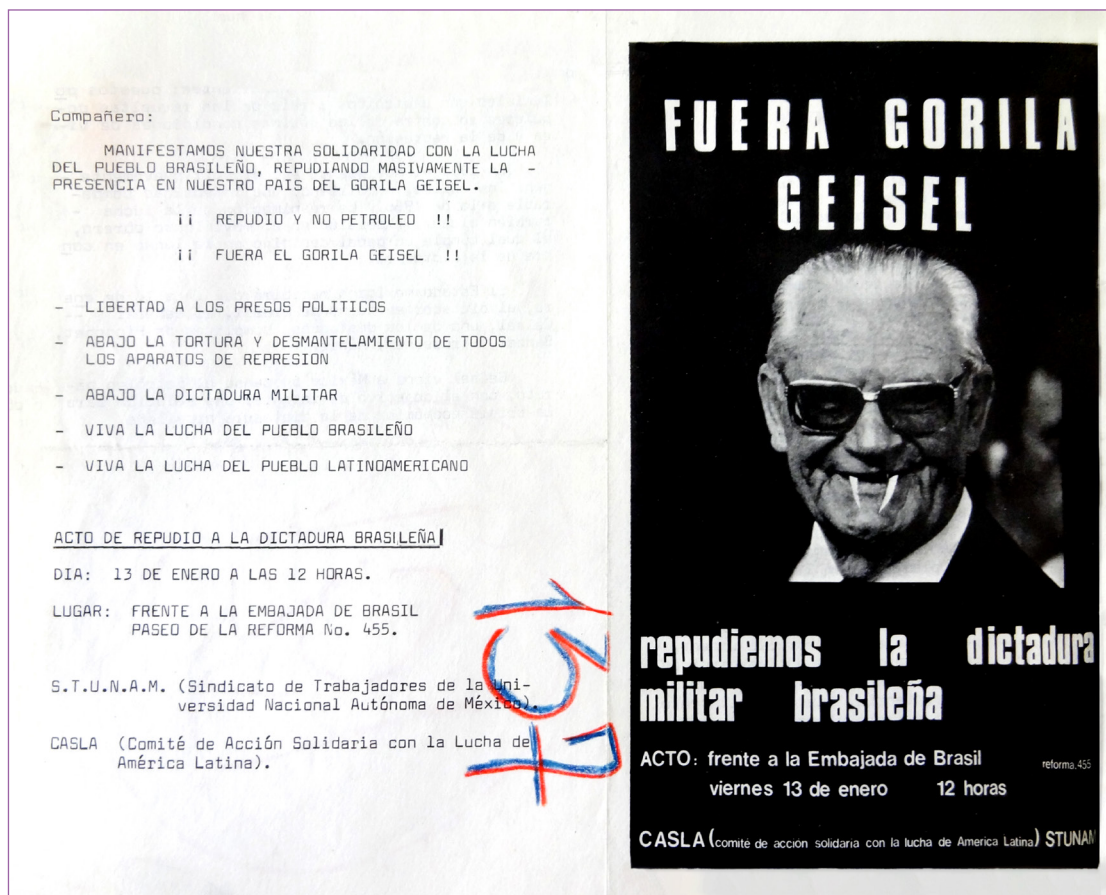


Imagen 20. Volante para convocar al mitin en repudio a la visita del General Geisel, el 13 de enero de 1978 en la Embajada de Brasil en México. DFS, Serie O, Caja AC 338/4223, Exp. 11-236, L 7, H 137.

Entre octubre y diciembre de 1977 la DFS dio puntual seguimiento a la constitución del Comité de Acción Solidaria con la Lucha de América Latina (CASLA), en la que, según sus reportes, participaban exiliados sudamericanos argentinos, brasileños, chilenos, panameños y nicaragüenses, así como estudiantes de la Facultad de Economía de la UNAM, con la finalidad de difundir los problemas que aquejaban a los revolucionarios sudamericanos en sus respectivos países y las agresiones de las que estaban siendo objeto. En ese contexto se dio seguimiento a la organización de marchas y mítines que se convocaron en repudio a la visita que el general Ernesto Geisel, representante de la dictadura militar brasileña, realizó a México en enero de 1978, movilizaciones que, decían los agentes, contaban con el apoyo del STUNAM, SITUAM, PRT, PCM y PSR.¹¹

¹¹ DFS, Serie O, Caja AC 338/4223 Exp. 11-236, L 7 H 142-153.



Imagen 21. Colocación de ofrenda floral en el monumento de José Gervasio Artigas en la Colonia Polanco de la Ciudad de México, en apoyo a los trabajadores uruguayos de la CNT.

DFS, Serie 0, Caja 348/4223, Exp. 11-250 L2, H 239.

VIGILAR LAS ALIANZAS

Una de las mayores preocupaciones de la DFS fue advertir si se construían alianzas o qué tipo de influencias había entre los exiliados políticos sudamericanos con otros exiliados centroamericanos y organizaciones mexicanas de izquierda.

La DFS se infiltró en la Jornada Mundial por los Desaparecidos en Uruguay que se realizó el 31 de agosto de 1980 en el Sindicato Mexicano de Electricistas en la Ciudad de México.¹² En esta jornada fueron importantes las menciones a los desaparecidos uruguayos que tenían su militancia en el mundo obrero, como León Duarte del Sindicato del Hule, Oscar Tassino de Electricistas, Hugo Méndez del textil, Gerardo Gatti del Sindicato Gráfico, entre otros. En un contexto de gran activismo del movimiento obrero y sindical mexicano y cuando el país no era ajeno a los usos de la prisión política y la desaparición de sus disidentes, alojar este tipo de actos podía resultar contraproducente para el gobierno mexicano. Por ello, algunos informes explicitan cuáles eran las repercusiones que tenían en el público y qué lazos se construían entre estos actores.

La DFS también observaba los actos conjuntos que se organizaban para rechazar la violencia de Estado de las dictaduras del Cono Sur. Un acto clave fue el tribunal internacional organizado por los exiliados chilenos para condenar al régimen de Pinochet. Se trató de la Tercera Sesión de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar en Chile que se realizó del 18 al 21 de febrero de 1975 en la Ciudad de México y convocó a intelectuales, artistas y políticos de todo el mundo. La vigilancia sobre este tribunal generó un total de cinco expedientes con más de doscientas hojas cada uno dedicado solamente a ese evento que, de acuerdo con sus valoraciones, contó con más de dos mil personas.

La Comisión Investigadora contó con un comité de apoyo integrado por importantes figuras como Jesús Reyes Heróles y realizó un llamado público para la participación de la sociedad mexicana e internacional. La DFS no quitó la mirada de cada detalle de la organización; desde los itinerarios de los conferencistas, sus actividades e itinerarios turísticos que recorrían fuera del evento, las transcripciones de todas sus intervenciones y los estacionamientos de sus vehículos, las habitaciones que ocupaban en los hoteles, etc. La presencia del presidente mexicano Luis Echeverría Álvarez fue destacada por los agentes:

se pronunció contra los actos criminales de la junta militar chilena, reiteró el clima de libertad que impera en nuestro país debido al cual pudo ofrecer la sede para esta III sesión de la comisión internacional investigadora y expresó que podían hablar con la entera libertad y exponer su sentir en la forma en que lo desearan, externando su deseo por el éxito de los trabajos.¹⁵

¹² DFS, Frente Amplio de Uruguay, Copia Maestra, Caja s/i, Legajo único, 1979-1984, p. 15.

¹⁵ Informe del acto de apertura de la Tercera Sesión de la Comisión Internacional Investigadora de los crímenes de la Junta militar en Chile. DFS, Serie O, Caja AC 337/4223, Exp. 11-236, L 3, H 208.



Imagen 22. Acto Tercera Sesión de la Comisión Internacional Investigadora de los crímenes de la Junta militar en Chile. DFS, Serie 0, Caja AC 337/4223, Exp. 11-236, L 3, H 330.¹⁴

El registro de los encuentros entre políticos incluyó espacios de convivencia. Por ejemplo, el 13 de diciembre de 1979 hubo un desayuno en el Hotel del Prado entre frenteamplistas uruguayos en México y algunos miembros del PRI y del Partido Comunista Mexicano. El Departamento C-047 de la DFS realizó una vigi-

¹⁴ Los números corresponden a las identidades de las figuras señaladas por la DFS: 1. General Jesús Castañeda Gutiérrez; 2. Heberto Castillo Martínez; 3. Jorge Cruishank García; 4. Licenciado Mario Moya Palencia; 5. Clodomiro Almeida; 6. Hans Goran Frank; 7. Licenciado Emilio Oscar Rabasa Miskin; 8. Senador Enrique Olivares Santana; 9. Jacob Soderman; 10. Licenciado Luis Echeverría Álvarez; 11. Hortensia Bussi viuda de Allende; 12. Licenciado Jesús Reyes Heróles; 13. Licenciado Euquerio Guerrero López; 14. Luis Beltrán Prieto Figueroa; 15. Licenciado Carlos Sansores Pérez; 16. Licenciado Octavio Senties Gómez; 17. Arnoldo Martínez Verdugo; 18. Friederich Karl Frank.

lancia estricta sobre la convivencia tomando fotografías de las personas comiendo y tomando café mientras conversaban sobre aspectos de la política sudamericana. Entre las anotaciones los agentes indicaron que los comensales habían lanzado una “gran cruzada nacional por la recuperación de los derechos y libertades y la reconquista de la democracia” para derrocar a la dictadura uruguaya y denunciar sus intentos de perpetuarse en el poder.¹⁵

Los informes de la DFS también evaluaron la capacidad de articulación que estos exiliados tenían en el marco de movimientos democráticos latinoamericanos y con otros gobiernos extranjeros. Por ejemplo, sus agentes recuperaron información sobre los viajes de algunas caras políticas relevantes. Así, los informes indican que en 1980, los uruguayos Hugo Villar y Carlos Fasano habían logrado reunirse en Canadá con funcionarios de la Cancillería, del Parlamento y con el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.¹⁶

La DFS tuvo un despliegue activo sobre los políticos y la política de los sudamericanos en México. Su papel observador y atento a los movimientos y discursos de cada uno de los exiliados indica que la política sudamericana también se construía desde el exilio mexicano. Los exiliados del Cono Sur comenzaron a regresar a partir de los años ochenta, en un efecto dominó que fueron teniendo las transiciones a la democracia y las aperturas políticas de los gobiernos militares. En esos regresos poco se habló de la vigilancia que vivieron en esos años y de cómo afrontaron la militancia y la construcción política en un exilio que estaba sujeto a la mirada interrogadora de la DFS. En su lugar, políticos, intelectuales, profesores y periodistas exiliados en México mantuvieron lazos estrechos con actores del régimen mexicano y en algunos casos su trayectoria significó un capital político importante para la nueva etapa democratizadora.



¹⁵ DFS, Frente Amplio de Uruguay, Copia Maestra, Caja s/i, Legajo único, 1979-1984, p. 1.

¹⁶ DFS, Frente Amplio del Uruguay, Copia Maestra, Caja s/i, Legajo único, 1979-1984, p. 40.

CAPÍTULO 3

LA VIGILANCIA SOBRE LAS CASAS DE SOLIDARIDAD Y LOS ESPACIOS DEL ACTIVISMO HUMANITARIO

Martín Manzanares Ruiz

Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Andrea Candia Gajá

Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México

Un elemento que no se puede obviar de la formación y de los objetivos que establecieron las casas de solidaridad y de los colectivos del exilio sudamericano en México es su composición política de izquierda y antidictatorial. La lucha que emprendieron diversos actores y agrupaciones de la izquierda latinoamericana a lo largo de la década de 1960 y comienzos de 1970 buscó transformar sus economías en un sentido anticapitalista. La transformación de la realidad social como objetivo principal no se desvaneció en el exilio, aunque se vería mediada por las condiciones que las dictaduras impusieron y también por el marco institucional y jurídico que el país anfitrión estableció.

La agenda política del exilio sudamericano condensó, a pesar de su propia diversidad, objetivos comunes que dieron pie a la formación de casas de solidaridad y comités de ayuda humanitaria que, entre otras tareas, incorporaron la denuncia de los gobiernos establecidos en el Cono Sur.

Las casas de solidaridad se formaron cuando los hoteles y los domicilios temporales se presentaron como insuficientes y, como consecuencia de esto, las comunidades exiliarias demandaron la creación de espacios adecuados para la coordinación de las actividades de denuncia y solidaridad.

El eje articulador de las demandas giró en torno a la presentación con vida de los detenidos y desaparecidos, así como la libertad de los presos políticos; también se exigió la renuncia de las dictaduras y el restablecimiento de las libertades democráticas. De igual forma, se buscó la aclaración de los crímenes

cometidos por el Estado y se reivindicó el respeto de las libertades individuales y de los derechos humanos de los ciudadanos.

En lo que refiere a las acciones de solidaridad, se concentraron principalmente en la resolución de los problemas cotidianos y fundamentales, como la obtención de visas, el acceso al empleo y a una vivienda. Además, se consolidó la colaboración entre espacios del exilio latinoamericano y se promovió el acompañamiento en actos públicos y tareas de denuncia como una muestra de solidaridad regional. Esto se consolidó en proyectos de transformación, como fue el caso de la lucha contra Somoza y la instalación de un gobierno revolucionario en Nicaragua.

Para una gran parte de las comunidades transterradas, las casas fueron un refugio temporal, así como el lugar para preservar y encontrarse con la cultura de origen. El cuidado de los más pequeños en espacios que funcionaban como guarderías, entre otras actividades que incluyeron también la atención médica, psicológica y la asesoría legal, formaron parte imprescindible de los ejes de apoyo de las casas y de los colectivos que se nucleaban en las mismas. De igual modo, algunos de estos espacios aspiraron a consolidar bibliotecas, hemerotecas y lugares para el análisis y el debate de la realidad latinoamericana.

La participación y asistencia a las casas de solidaridad tuvo un carácter plural e incluyó a miembros de organizaciones armadas, partidos políticos, exfuncionarios públicos, obreros, profesionistas, académicos, sacerdotes, familias, simpatizantes de la izquierda latinoamericana, periodistas, artistas, exiliados de otras latitudes, y también funcionarios e intelectuales mexicanos. Sin embargo, en algunos casos, hubo más de una casa de solidaridad. Las casas argentinas, por ejemplo, “distaron de coexistir armoniosamente, lo que es fácilmente explicable por sus diferentes orígenes ideológicos y por los objetivos también diversos que perseguían”.¹

Las casas de solidaridad y los colectivos de ayuda humanitaria fueron puntual y detalladamente vigiladas por agentes de la Dirección Federal de Seguridad. Como señaló el propio titular de esa institución de espionaje, Miguel Nazar Haro, “teníamos conocimiento de todos los extranjeros que llegaban al país. Investigábamos las relaciones que tenían y luego se les vigilaba, y también se les intervenía su teléfono, y de ahí hacemos un mundo, la liga de gente que los rodea, y se ponían micrófonos en sus casas”.²

La Casa de Chile en México contó con un importante incentivo político y económico por parte del gobierno del presidente Luis Echeverría pero, irónicamente, no les eximió de ser sujetos de un férreo seguimiento por parte de la DFS. De hecho, se trata de uno de los archivos más extensos en cuanto a la vigilancia.

¹ Bernetti, y Gardinelli, *México: el exilio que hemos vivido. Memorias del exilio argentino en México durante la dictadura 1976-1983*, p. 29

² Citado en Castillo, *El tigre de Nazar*, p. 151.

Ello puede advertirse observando las tarjetas de la DFS sobre la Casa de Chile que son las más voluminosas en relación con otras fichas producidas sobre las casas de Argentina o de Uruguay.

La vigilancia sobre la Casa de Chile fue permanente, con personal apostado en las afueras de la casa que informaba al director de la DFS sobre todo tipo de movimientos y perfiles de las personas que ingresaban y salían del recinto. Es importante resaltar que la consolidación de las casas de solidaridad no funcionó de igual forma para todos los exilios ni contó con el mismo apoyo económico y aprobación política por parte del Estado mexicano. Si bien casi todos los exilios tuvieron lugares de encuentro, los apoyos a los mismos se vieron condicionados de acuerdo con la relación que México tenía con cada uno de los países de los que provenían los exiliados.

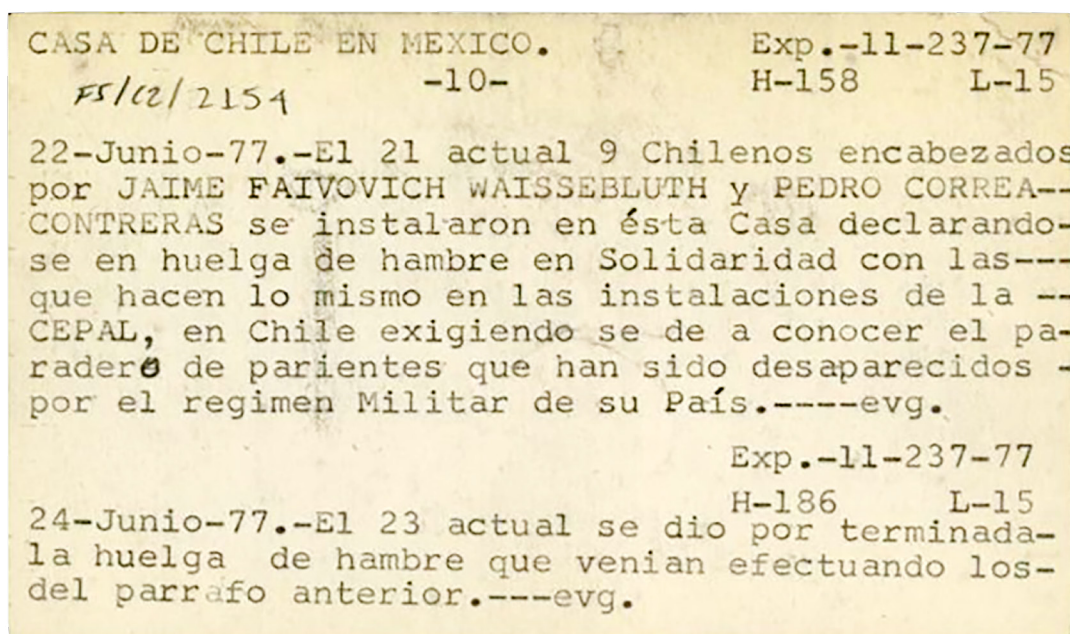


Imagen 23. Tarjetas producidas por la DFS sobre la Casa de Chile en México.

Allí se puede leer sobre una huelga de hambre iniciada por asilados chilenos el 21 de junio de 1977 en la Casa. DFS, Tarjetas, Casa de Chile en México, F5_C2_2154.

Los informes de vigilancia sobre la Casa de Chile en México son variados, muchos incluyen volantes, fotografías y discursos realizados en el recinto con motivo de diferentes actividades políticas y de denuncia que allí se realizaban. Por ejemplo, en 1975, se celebró un encuentro con motivo de los 30 años de la derrota del fascismo en Europa, que convocó a un nutrido público de asilados sudamericanos y de personalidades de la política. Los agentes de la DFS anotaron todo tipo de detalles: el aguacero que cayó esa tarde y que entorpeció cuestiones de la organización, la proyección que se hizo de la película “la guerra de los momios” y las

palabras del embajador de la República Democrática de Alemania con respecto al apoyo que brindaban a todos los exiliados chilenos.



Imagen 24. Presidium del acto de la conmemoración de los 30 años de la derrota del fascismo en Europa que se efectuó el día de la fecha en la Casa de Chile, están de izquierda a derecha: Pedro Wuskovio, hijo del embajador de México en Chile, Gonzalo Martínez Corbalá; Gershr Kochth, embajador de la República Democrática de Alemania y Alejandro Toro, director general de la Casa de Chile". DFS, Serie 0, Caja AC 341-4223, Exp. 11-237, L. 12, H. 129..

Así como la Casa de Chile en México, que contó con distintos domicilios y que se vinculaba con colectivos como el Frente de Mujeres Chilenas, se crearon también, para el caso argentino, la Comisión Argentina de Solidaridad (CAS) y el Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (Cospa), que a su vez generaban enlaces con colectivos más específicamente políticos como la sede del Movimiento Peronista Montonero, o bien, con la Comunidad de Cristianos Argentinos en el Exilio, o la Comisión de Solidaridad de Familiares de Presos, Muertos y Desaparecidos por causas políticas en Argentina (Cosofam).



Imagen 25. Aspecto parcial de los asistentes a la sede Oficial del Movimiento Peronista Montonero en 26 de julio de 1977, en la calle de Alabama 17 de esta Ciudad. DFS, Serie O, Caja AC 313-4223, Exp. 11-22, L 3, H 13.

El exilio uruguayo se vio representado en el Comité de Solidaridad con Uruguay (Cosur) que, en colaboración con exiliados uruguayos, que no necesariamente formaban parte activa de Cosur, gestionaron la organización de las Jornadas de la Cultura Uruguaya en el Exilio.⁵

Brasil, por su parte, tuvo una dinámica particular en torno al proceso exiliar. Independientemente del exilio de figuras como Francisco Julião o Ruy Mauro Marini –quien después de haber sido aceptado como asilado político fue “invitado” a salir del país–, los brasileños pudieron llevar a cabo ciertas prácticas de denuncia y de encuentros políticos o culturales a través de La Casa de Chile, confirmando el enlace entre las comunidades transterradas. Así, la vigilancia de la DFS encontró en las casas un nodo para recuperar información pero que se expandió a toda la comunidad sudamericana que pasaba por allí.

Los mecanismos de seguimiento instalados para la recopilación de información sobre las dinámicas de los espacios exiliares funcionaron bajo distintos objetivos. La vigilancia directa a los sitios de encuentro funcionó como una posibilidad para expandir el campo de control por parte de las autoridades mexicanas sobre los contingentes del exilio sudamericano.

⁵ Duténit, “Encrucijadas del exilio uruguayo: una observación basada en los agostos mexicanos de 1977 y 1978”, p. 62.



Imagen 26. Vista parcial de los asistentes, mantas y pancartas, que se utilizaron frente a la Embajada de Brasil en México, en donde se llevó a cabo un mitin repudiando al presidente de Brasil, organizado por el Comité de Apoyo y Solidaridad con Latinoamérica (Casla), el día de la fecha. DFS, Serie 0, Caja AC 338-4223, Exp. 11-236, L 7, H 178.

LOS MECANISMOS DE VIGILANCIA

Al gobierno mexicano importaba conocer de primera mano las tareas políticas que se realizaban en estos espacios de encuentro y casas. Además, se interesaron en comprender la forma organizativa y los objetivos planteados en las casas de solidaridad, vinculados con el trabajo proyectado hacia el exterior y al interior de los colectivos de protección y lucha humanitaria.

Los agentes designados establecieron sistemas de vigilancia y dieron seguimiento puntual a estos sitios de encuentro y organización. A través de la elaboración de informes pusieron de manifiesto quiénes eran los actores centrales de las casas y los comités (líderes, participantes, gente que servía de vínculo con otros exiliados, entre otros) y a los cuales se les hizo un marcaje personal. La información proporcionada da cuenta de la hora en que se desarrollaban tareas que consideraron importantes; establecieron fechas significativas (aniversarios, efemérides, conmemoraciones) en un calendario que poco tenía que ver con el mexicano; dilucidaron cuáles eran los temas de interés y los que mayor impacto producían entre la comunidad transterrada, pero también entre los mexicanos. Asimismo, ubicaron los principales objetivos de la

crítica y denuncia, y definieron aliados de los exiliados en la izquierda mexicana, pertenecientes a entornos académicos, sindicales y de la función pública que fueron cruciales para la incorporación de un importante número de intelectuales y docentes sudamericanos que se sumaron a las filas de la investigación y la educación superior en México.

En algunos casos, como en el Cospa, la vigilancia era constante incluso si no había nada que informar. Los agentes de la DFS se limitaban a enviar informes de los horarios que habían cumplido en la puerta de la casa.

CASA DEL PUEBLO DE ARGENTINA. Exp-76-1-76.
 F5/C2/3156 (2). H-113 L-2. 3

4-MAR 76.-El 2 actual se estableció vigilancia en el domicilio de esta Casa, ubicado en Roma - No.1 Col. Juárez, D.F., de las 13.30 a las ---- 20.00 hrs. sin que se notara nada anormal.
 Exp-76-1-76.
 H-155 L-2.

6-MAR 76.-Continuó la vigilancia a esta Casa - los días 3 y 4 del actual sin novedad.
 Exp-11-225-77
 H-142 L-2

26-enero-77.-El Arq. ALEJANDRO ENRIQUE FERREIRA ESTRADA, el 24 actual en esta casa, informó a - Agentes de esta D.F.S. que el 20 del actual ---

Imagen 27. Tarjeta de vigilancia sobre la Casa del Pueblo de Argentina en la que se pueden observar los horarios y permanencias de los agentes de la DFS. DFS, Tarjetas de la Casa del Pueblo de Argentina, F5_C2_3156.

Los materiales de difusión producidos por estos lugares de agrupamiento social y político fueron continuamente interceptados por los servicios de inteligencia. De igual forma se buscó conocer los mecanismos de financiamiento de las casas y colectivos de derechos humanos, así como los trabajos en los que se desempeñaban sus integrantes y los domicilios donde residían, información que formó parte de los registros rutinarios.

De esta manera, los documentos de la DFS permiten establecer que se desarrollaron al menos tres formas de vigilancia en estos espacios:

1. El establecimiento de un dispositivo con relativa continuidad en el perímetro aledaño a los locales que ocuparon las Casas de Solidaridad.
2. La asistencia y participación de agentes en los eventos que se desarrollaban al interior de las casas y de los colectivos.
3. El seguimiento de integrantes de las casas y colectivos en manifestaciones públicas.

Acerca del dispositivo instalado por fuera de las casas es perceptible la participación de al menos un agente de la DFS de forma constante. El material consultado muestra registros, donde se señala quiénes eran las personas habituales y extrañas en los recintos, qué artículos portaban al momento de ingresar a las casas, la hora y quiénes los recibían. A través de estos documentos, se constata que las autoridades mexicanas supieron en algunos momentos de la presencia de organismos de seguridad extranjeros que vigilaban las operaciones de los contingentes de exiliados. Un ejemplo de esa situación aconteció cuando un grupo de operaciones del ejército argentino fue identificado realizando incursiones de acecho en el Cospa, ubicado en la Colonia Juárez en la Ciudad de México. Los agentes de la DFS se ocuparon durante varios días en identificar a esos policías argentinos, encontrar el apartamento en el que residían en la Ciudad de México y ponderar la verdadera peligrosidad de estas personas.

La información extraída por la DFS no se restringía al registro escrito. Los agentes documentaban fotográficamente todo lo que ellos consideraban que podía representar un peligro para la seguridad del país. También hubo un acercamiento directo con agremiados de las casas de solidaridad que permitió obtener información de las actividades que se desarrollaban en el lugar.

LAS ACTIVIDADES DE LAS CASAS Y COMITÉS DE SOLIDARIDAD

Como se dijo, al interior de los recintos se realizaron actos de denuncia pública, mesas de análisis, conferencias de prensa, los cuales solían estar acompañados de actos culturales abiertos al público y que, por lo tanto, contaban con la presencia de representantes políticos de otros exilios y organizaciones gremiales mexicanas. En algunos casos se hace evidente la participación de la DFS a través de agentes infiltrados o camuflados en medio de la concurrencia que tomaron fotografías e identificaron las identidades de los oradores que luego llenarían de información los expedientes. El seguimiento que se hacía desde el interior de las casas a personal diplomático, autoridades internacionales, líderes sindicales y autoridades o personalidades relevantes para la política mexicana, no fue un asunto menor. En ocasiones se registró, por ejemplo, la visita de María Esther Zuno Arce, esposa del presidente Luis Echeverría, a La Casa de Chile en México.⁴

⁴ DFS, Serie O, Caja AC 340-4223, Exp, 11-237, L 9, H 121.

Finalmente, el seguimiento de individuos particulares que formaban parte de las actividades que se desarrollaban en las casas funcionó, para la DFS, como puente de información para establecer relaciones con otros contingentes de exiliados o bien, para elaborar vínculos entre organizaciones tanto extranjeras como nacionales. El caso del exilio brasileño, como ya se ha mencionado, se desarrolló de esta manera a través de la vigilancia a la Casa de Chile.

Actos como la realización de misas promovidas por grupos como la Comunidad de Cristianos Argentinos en el exilio, fueron abiertamente documentadas por la DFS,⁵ así como la Huelga de Hambre de 1978 organizada por Cosofam, o bien las actividades de denuncia de los exiliados uruguayos.

Algunos comités que se formaron con una fuerte impronta humanitaria fueron muy vigilados. Es importante recordar que la desaparición de personas, las torturas y la prisión prolongada eran mecanismos de violencia utilizados de forma masiva por las dictaduras militares de Sudamérica. Los exiliados sudamericanos ensayaron distintas respuestas para denunciar esas violencias y fueron tejiendo redes en todos los países en donde se encontraban. Cosofam fue una de las organizaciones más activas en México en reclamar por la suspensión de vejaciones y torturas, la liberación de los detenidos, la opción de los presos políticos de salir del país, la entrega de los cuerpos muertos y la información sobre su muerte. La DFS advirtió este protagonismo y registró cada una de sus acciones y denuncias públicas.

También los exiliados uruguayos que condenaban la práctica de desaparición de personas en Argentina y Uruguay realizaron actividades públicas para mostrar el verdadero rostro de las dictaduras. En un informe de la DFS del 22 de octubre de 1978, el director de la DFS, Miguel Nazar Haro, relató:

De las 21.30 horas de ayer a las 0.45 de hoy, en el Club de Periodistas, sito en Filomeno Mata No 8 de esta ciudad se llevó a cabo un acto convocado por la Organización de Familiares de Uruguayos Desaparecidos, ante asistencia de 150 personas inicial y final de 200 aproximadamente. [...]

Asimismo se leyó un documento en donde se manifiesta que han desaparecido 90 adultos y 6 niños que se encontraban en Argentina y Paraguay, datos proporcionados por la "Asociación del Secretariado Internacional de Juristas por Amnistía de Uruguay", con sede en París, Francia.⁶

Otro aspecto indispensable es la información que la vigilancia constante ejercida sobre las casas proporcionó a los agentes de la DFS. Tal fue el caso de los vínculos de estas organizaciones con agrupaciones de izquierda en Centroamérica. Desde México, las casas de solidaridad funcionaron como sedes en las que se gestionó el envío de algunos miembros de las organizaciones para formar parte de los grupos de apoyo

⁵ DFS, Serie 0, Caja AC 313-4223, Exp. 11-225, L 3, H 114-118.

⁶ Informe de la DFS sobre acto de exiliados uruguayos. DFS, Serie 0, Caja AC 348/4223, Exp. 11-250, L 3, H 153.

al proceso revolucionario centroamericano. Por ejemplo, en septiembre de 1978, la Casa de Chile fue observada en algunas actividades de colaboración con el pueblo nicaragüense que consistían en recolectar ropa, calzados y medicamentos que las “brigadas de colecta económica” enviarían a Nicaragua en señal de solidaridad.⁷



Imagen 28. Volante que acompaña la convocatoria a la Jornada de ayuno de Cosofam, realizado el día 25 de mayo de 1978. DFS, Serie 0, Caja AC 313-4223, Exp. 11-225 L 3, H 261.

⁷ DFS, Serie 0, Caja AC 343/4223, Exp. 11-237, L18 H 45.

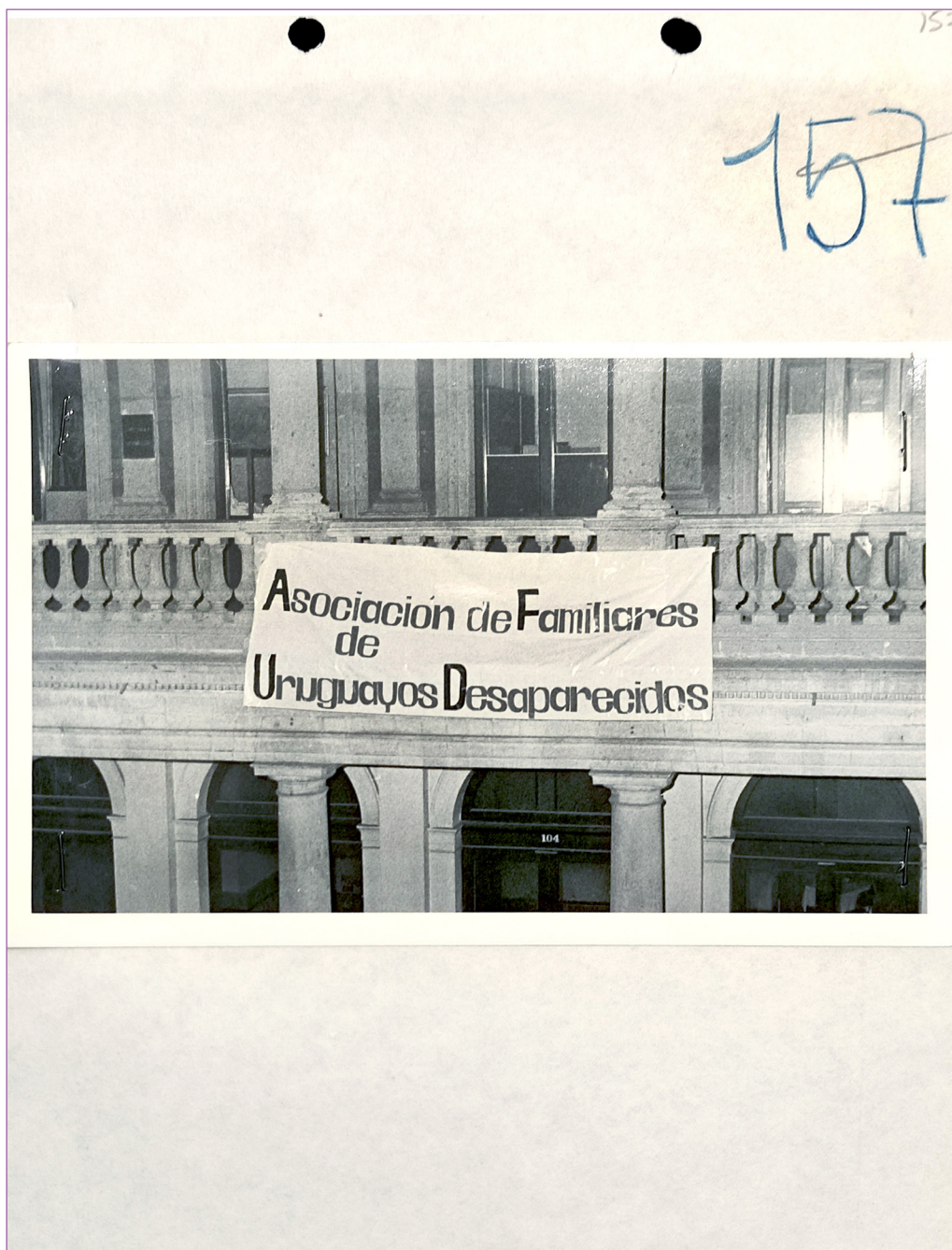


Imagen 29. Acto realizado por exiliados y familiares de uruguayos desaparecidos, el día 22 de octubre de 1978 en la Ciudad de México. DFS, Serie 0, Caja Ac 348/4223, Exp. 11-250, L 3, H 157.

La vigilancia ejercida sobre las casas de solidaridad y los colectivos de los exilios sudamericanos son hoy una evidencia imprescindible del plan de control que se impuso sobre las izquierdas latinoamericanas para evitar su fortalecimiento político y su crecimiento organizacional durante las décadas de los sesenta y setenta.

La información confirma el seguimiento al que se sometió a estos contingentes y permite ver la compleja relación del Estado mexicano frente a la política de recepción de los exilios. Si, por un lado, esta política de puertas abiertas posibilitó que los exiliados desarrollaran una importante actividad política de denuncia y solidaridad; por otro lado, este activismo fue objeto de un férreo control por parte del Estado mexicano. El acceso a estos documentos hace posible un acercamiento a una de las experiencias de organización política más importantes y vigiladas del siglo XX en América Latina.



CAPÍTULO 4

EL ARTE EN LA MIRA: VIGILANCIA EN EL ÁMBITO CULTURAL DE LOS EXILIADOS SUDAMERICANOS EN MÉXICO

Ulises Valderrama Abad

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Candelaria María Luque

Programa de Posgrado de Estudios Latinoamericanos, UNAM

Al igual que las organizaciones políticas de izquierda, los artistas y los agentes culturales fueron objeto de persecución y represión por parte de los regímenes dictatoriales que dominaron la región entre las décadas de los años sesenta y ochenta. Desde 1959, tras el triunfo de la Revolución Cubana, una nueva concepción de la relación entre el arte y la política promovió transformaciones en los campos artísticos de diversos países latinoamericanos, dando origen a movimientos estéticos nuevos en los campos de la literatura, la música, las artes plásticas, el cine y el teatro, entre otros. En este marco, muchos artistas desarrollaron una práctica creadora articulada con un firme compromiso político-social, por lo cual fueron perseguidos y orillados al exilio.

Dentro de los miles de exiliados políticos sudamericanos que llegaron a México en torno a la década del setenta, los artistas, intelectuales y trabajadores de la cultura representaron un número acotado, pero significativo por la labor que realizaron en múltiples espacios y eventos públicos. Su visibilidad e injerencia no sólo abarcó las comunidades del exilio, sino que se extendió al campo artístico del país de acogida. En aquellos años, el panorama artístico y cultural de México había sido transformado a partir del movimiento estudiantil de 1968, con la emergencia de nuevas expresiones estéticas vinculadas con concepciones político-ideológicas de izquierda y la creación de un circuito cultural alternativo y politizado que operaba por

fuera de los parámetros comerciales.¹ Eso propició que muchos de los artistas exiliados encontraran un espacio de resonancia para sus propuestas estético-políticas. Esto, por supuesto, los colocaba aún más en la mira de la vigilancia por parte del gobierno mexicano, por medio de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), quien los había recibido, pero al mismo tiempo tenía como prioridad mantenerlos vigilados.

De entre los más de cien artistas sudamericanos exiliados en México que conocemos hasta el momento, la mayoría son argentinos (aproximadamente setenta), seguidos por los chilenos y uruguayos –con poco más de treinta en cada caso– y hubo representantes de diversas disciplinas artísticas: escritores, poetas, cineastas, músicos y conjuntos musicales, actores y grupos de teatro, artistas plásticos y bailarines.² Si bien fue reducido el número de artistas que arribaron a México bajo la figura legal del asilo político, la mayoría de ellos llegaron por otros medios y se vincularon prontamente con los compatriotas exiliados y los diferentes grupos políticos que se articularon en este país. Por tanto, es importante mencionar que el arte y la cultura tuvieron un papel significativo para la actividad colectiva en el destierro, tanto en la vida cotidiana como en las acciones políticas emprendidas. Las diferentes organizaciones exiliares –como la Casa de Chile en México, el Cospa, la Comisión Argentina de Solidaridad (CAS), la Cosofam, y Cosur, entre otras– contaron con comisiones de cultura, centros culturales y hasta conjuntos de danza y música propios (como los grupos Nahuentú, Licarantay y Pilmaiquén de Casa de Chile), desde donde difundieron el arte y el pensamiento de su país a través de actividades diversas, como peñas, cineclubs, exposiciones, festivales, tertulias litera-

¹ Es importante resaltar que los artistas y pensadores mexicanos relacionados con estas nuevas corrientes ya eran objeto de vigilancia por parte de la DFS desde la década del sesenta, por ejemplo: David Alfaro Siqueiros, José Revueltas, Margarita Bauche, Luis Villoro, Carlos Monsiváis, Oscar Chávez, Elena Garro, Judith Reyes, Elena Poniatowska, Amparo Ochoa, Los Folcloristas, y el Centro Libre de Experimentación Teatral y Artística (CLETA). DFS, Serie O, Caja AC 233/4223, Exp. II-71, L 2.

² Entre ellos, estuvieron los escritores y poetas chilenos Luis Enrique Délano y su hijo Poli Délano; los uruguayos Saul Ibarгойen e Ida Vitale; y los argentinos Noé Jitrik, Tununa Mercado, Juan Gelman, Mempo Giardinelli, David Viñas, Pedro Orgambide, Antonio Marimón, Jorge Boccanera, Humberto Costantini y Miguel Bonasso. Los cineastas chilenos Miguel Littin, Álvaro Covacevich, y los argentinos Humberto Ríos, Jorde Denti, Liliana Mazure, Nerio Barberis y Octavio Getino. Los músicos y grupos chilenos Ángel Parra, Carlos Elgueta, Gastón Lafourcade, Illapu; los uruguayos Alfredo Zitarrosa, el dúo Los Olimareños y la Camerata Punta del Este; y los argentinos Nacha Guevara, Alberto Favero, Reinaldo Labrín, Delfor Sombra, Hebe Rosell, Liliana Felipe, Juan Sosa, Juan Carlos Roca, Litto Nebbia, el dúo Nora y Delia, Grupo Nacimiento, y el grupo Elegía. Los artistas plásticos José de Rokha, de Chile; Anheló Hernández, Carlos Palleiro y Armando González, de Uruguay; Nicolás Amoroso, Alberto Diez, Elsa Amado y Marta Rotemberg de Argentina. Los actores y grupos de teatro Bernardo Baytelman, de Chile; el grupo uruguayo El Galpón (entre ellos Atahualpa del Cioppo, María Azambuya, César Campodónico, Blas Braidot y Raquel Seoane); los argentinos Lucio Espíndola, Darío Altomaro, Horacio Acosta, Alicia Villaverde y los grupos Siripo y La Chispa. Y las bailarinas Beatriz Torres y Mirta Blostein de Chile y Argentina, respectivamente.

rias, talleres, conferencias, concursos y homenajes.³ Estas iniciativas, además de contrarrestar la censura impuesta por las dictaduras en sus países, asumieron un carácter político en torno a la denuncia de la represión y la solidaridad con las resistencias y víctimas de la misma. Ello propició el desarrollo de un activismo exiliario donde lo político y lo cultural se articulaban en acciones que ellos mismos denominaban como “actos político-culturales”.⁴

Al mismo tiempo, el reconocimiento que muchos artistas exiliados tenían y la popularidad que iban consiguiendo por su participación en diversos espacios culturales mexicanos, tanto institucionales como independientes, permitió una mayor presencia de las demandas políticas de los exilios en la opinión pública y la obtención de recursos económicos para la resistencia. Asimismo, muchos de ellos se solidarizaron con otros procesos revolucionarios y de liberación contemporáneos, como los referentes a Nicaragua, El Salvador o Palestina, y participaron activamente en jornadas de solidaridad, manifestaciones, solicitadas e incluso brigadas culturales en esos países.

Todo lo anterior trajo consigo que los artistas en el exilio fueran un grupo de alta prioridad para la vigilancia de la DFS, pues su influencia y visibilización era considerable no sólo hacia el interior de las comunidades del exilio, sino también de la sociedad mexicana. Para facilitar esta tarea, una sección especial del grupo de investigación C-047 solía acreditarse falsamente como periodistas a fin de infiltrarse en la primera línea de diversos eventos y tomar fotografías tanto de los participantes como de los asistentes a las actividades político-culturales. A su vez, esta estrategia les permitía entrevistar prácticamente a cualquier persona para obtener información más allá de lo que se decía en los eventos, como su tendencia política, sus redes de colaboración y próximas actividades.

³ Es de destacar la concurrencia de homenajes a figuras culturales importantes de los países conosureños, especialmente de aquellos que por su militancia y la represión sufrida se convirtieron en “emblemas” de lucha contra la dictadura, como Pablo Neruda y Víctor Jara. Además de los realizados por Casa de Chile, destaca el organizado por el Partido Comunista Mexicano en enero de 1977 con la participación de Óscar Chávez, Amparo Ochoa, Los Folcloristas, Anthar y Margarita, y los grupos Víctor Jara y El Machete. Actos que fueron objeto de vigilancia por parte de la DFS. DFS, Serie O, Caja AC 305/4223, Exp. 11-220, L 22.

⁴ Podemos suponer que esta visión también era compartida por la DFS ya que en un legajo se puede encontrar una copia de un informe publicado por la revista argentina *Somos* en el cual se denuncia que los argentinos exiliados en México utilizaban los actos culturales para “encubrir” actividades “terroristas”. Esta presencia de documentos extranjeros, además de una señal de alarma sobre dicha concepción, nos muestra la diversidad de materiales de la que disponían los agentes. DFS, Serie O, Caja AC 313/4223, Exp. 11-225, L. 3, H. 38-40.

D.F.S.

31-OCT-80.



ALFREDO ZITARROSA, INTERPRETE DEL GRUPO URUGUAYO QUE AMENIZO EN LA CONFERENCIA DE PRENSA EN EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS, CONVOCADA POR EL FRENTE AMPLIO DE URUGUAY EN EL EXTERIOR.

Imagen 30. Fotografía del cantautor uruguayo Alfredo Zitarrosa en un evento del Frente Amplio de Uruguay, realizado en el local del Sindicato Mexicano de Electricistas. DFS, Copias Maestras, Frente Amplio de Uruguay, H. 21.

En cuanto a la metodología, si bien varios informes nos muestran una tendencia de registro asociada al seguimiento cotidiano que la DFS realizaba a los diferentes espacios de los exilios (como los hoteles y unidades habitacionales donde se alojaban los asilados, o las casas de solidaridad) y del ámbito estudiantil mexicano, la forma más extendida en la que operó la vigilancia a los artistas fue a través del espionaje a eventos político-culturales puntuales. Estas actividades estaban vinculadas principalmente a dos actores político-sociales diferentes: por un lado, los latinoamericanos en México —las comunidades de exiliados, los organismos humanitarios y de derechos humanos, y los comités de solidaridad con Centroamérica— y por el otro, las organizaciones mexicanas, tanto políticas (Partido Comunista Mexicano), sindicales y culturales (el Centro Libre de Experimentación Teatral y Artística, CLETA) y la Liga Independiente de Músicos y Artistas Revolucionarios, LIMAR) como estudiantiles. Con respecto a las relaciones con éstas últimas, es nodal resaltar que el involucramiento de los artistas exiliados se daba en el marco de actividades que estas organizaciones realizaban en solidaridad con en el Cono Sur, la denuncia del fascismo y el acompañamiento a las luchas centroamericanas, debido a la fuerte restricción que pesaba sobre todos los exiliados de no poder inmiscuirse en política interna. La presencia de comentarios del tipo “en dicho acto se interpretó música folklórica latinoamericana con contenido social, pero sin vincularse esto con alguna cuestión política en nuestro país”,⁵ o menciones sobre si se atacó al gobierno o a algún partido político mexicano nos permiten pensar que era un elemento importante para considerar por los agentes y los exiliados.⁶

El grado de detalle que llegaron a alcanzar los reportes de los agentes encubiertos era tal que consignaban datos de heterogénea relevancia: además del día, lugar, hora de inicio y finalización del evento, se mencionaba el objetivo de éste, los organizadores y personalidades que acudieron, incluyendo nombres propios y las nacionalidades de los artistas. También se reportaba el número aproximado de asistentes, el costo de las entradas y el dinero recaudado (en caso de haberlo). En muchos reportes, además de mencionar explícitamente los títulos de poemas, canciones y películas exhibidas,⁷ los informes incluían las invitaciones, los carteles del evento, ejemplares de panfletos y cancioneros entregados, los cuales llegaban a contener partituras. También, una parte central de estos documentos fueron las fotografías de los eventos, tomadas desde diferentes perspectivas espaciales (arriba y al pie del escenario, de los laterales y desde el fondo del recinto).

⁵ DFS, Serie O, Caja 183/4223, Exp. 11-4, L 316, H 228.

⁶ Por ejemplo, sobre la vigilancia al escritor Noé Jitrik se registró que en marzo de 1975 dio una conferencia sobre “José Luis Borges” (por Jorge Luis Borges) y su forma particular de entender el marxismo, finalizando con lo que, al entender del agente, era una posible crítica al gobierno de México: “Agregó que en nuestro País, existe una gran cantidad de escritores e intelectuales, pero que el Gobierno no ofrece facilidades en este terreno”. DFS, Serie O, Caja 182/4223, Exp. 11-4, L 311, H 90.

⁷ Algunas películas que aparecen mencionadas en varios informes son: *De América soy hijo y a ella me debo* y *El Tigre saltó y mató, pero morirá* del cineasta cubano Santiago Álvarez; *Compañero presidente* de Miguel Littin; y *Diálogo de América* de Álvaro J. Covacevich, ambos cineastas chilenos exiliados en México.



Imagen 31. Cartel de exposición fotográfica sobre Allende, realizada en Casa de Chile, septiembre de 1977. DFS Serie 0, AC 342/4223, Exp. 11-237, L 16, H 111.

"A DESALAMBRAR"

URUGUAY DE: DANIEL VIGLIETTI
MILONGA

3
Yo pregunto a los presentes
si no se han puesto a pensar
que la tierra es de nosotros
y no del que tenga más.

A desalambrar a desalambrar
que la tierra es nuestra
es tuya y de aquel
de Pedro, María de Juan y José
de Pedro, María de Juan y José.

3
Yo pregunto aquí en la tierra
si no ha pensado usted
que si las manos son nuestras
es nuestro lo que nos da.

A desalambrar ...

3
Si molesto con mi canto
a alguien que no quiera oír
le aseguro que es un gringo
que es dueño de este país.

A desalambrar....

Imagen 32. Hoja de cancionero entregado en el Segundo Encuentro Latinoamericano de Teatro Popular organizado por el CLETA, en septiembre de 1976, con letra y tablatura de la canción "A desalambrar" del cantautor uruguayo Daniel Viglietti. DFS, 194/4223, Exp. 11-4, L 374, H 194.

No obstante, otros tipos de registro nos dan una pauta sobre el objetivo principal de esta vigilancia: la reproducción textual de declaraciones, saludos y arengas en pro de diversas causas político-sociales; el resumen de las películas proyectadas y las puestas teatrales en escena incluyendo los mensajes políticos que buscaban transmitir cada una de ellas; y las consignas de mantas y carteles exhibidos nos remiten a la dimensión política que guiaba el seguimiento de la DFS a los exiliados.⁸ Por otro lado, el hecho de dejar constancia explícita de las reacciones del público y de sus participaciones en los debates, así como la mención de si hubo o no incidentes en el desarrollo de las actividades, nos demuestra lo importante que era para ellos reportar las repercusiones que podía tener el accionar de estos artistas exiliados en el medio social mexicano.

Por supuesto, la diversidad de temas, personajes, títulos de obras y conceptos teóricos manejados en el circuito cultural muchas veces rebasaba la preparación de los agentes de la DFS, lo que los llevaba a cometer diversas confusiones y errores en la consignación de datos. Un ejemplo de lo anterior lo encontramos en la proyección de la película *Las AAA son las tres armas*, en mayo de 1979, en el marco de las jornadas de ayuno organizadas por Cosofam, en la iglesia de San Damián, en San Cosme (CDMX). El reporte de vigilancia sostenía que el director de la película era “Rodolfo Bosh” (por Rodolfo Walsh), cuando se trata de un documental realizado por el colectivo argentino Cine de Base, del cual dos integrantes se encontraban exiliados en México: el director Jorge Denti y el sonidista Nerio Barberis.⁹ De la misma forma, conceptos teóricos eran reportados con palabras inventadas por los agentes o algunos otros títulos y autorías adjudicadas a personas erróneas.

Además de un seguimiento articulado a eventos y grupos políticos de exiliados y mexicanos, existen algunos indicios que nos permiten pensar que la vigilancia al campo cultural del exilio tenía un peso propio dentro de la lógica de la DFS: la existencia de expedientes personales sobre determinados artistas, como los escritores argentinos Juan Gelman, Miguel Bonasso y Noé Jitrik, así como de investigaciones particulares sobre ciertos grupos, como el conjunto musical puertorriqueño Taoné, dan cuenta de ello.

⁸ Por ejemplo, en la ficha del grupo Quilapayún se menciona que en una ocasión colocaron una pancarta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM con el siguiente texto: “¿Dónde están los asesinos que mataron por matar? Lo juramos por la tierra, los tendremos que encontrar, lo juramos por la muerte, los tendremos que encontrar, lo juramos compañeros ese día llegará”. DFS, Tarjeta Quilapayún, F9_C2_191.

⁹ DFS, Serie O, Caja AC 313-4223, Exp. 11-225, L 3, H 268.

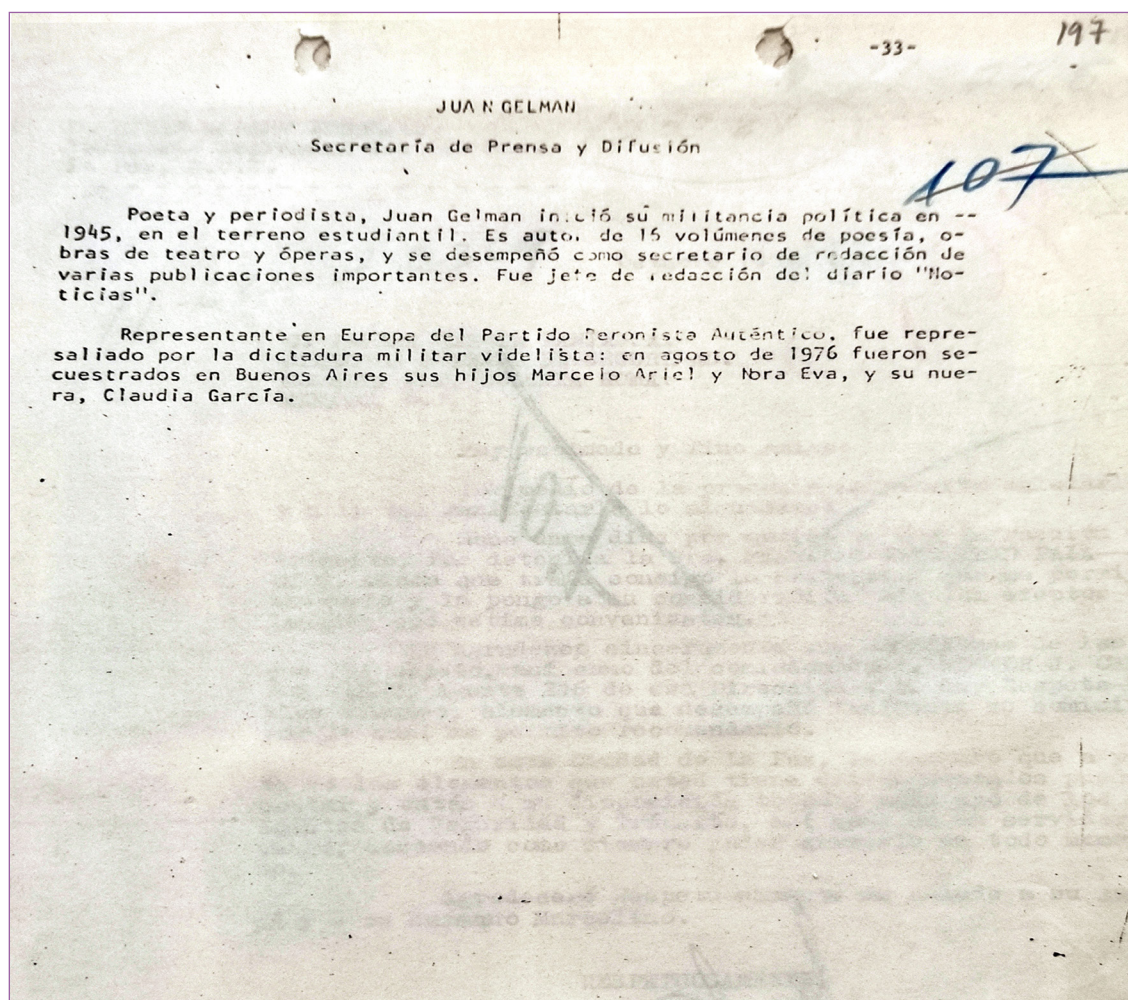


Imagen 33. Informe sobre Juan Gelman.

DFS, Serie 0, Caja AC 313/4223, Exp. 11-225, Legajo 3, H 107.

Si bien los legajos específicos de Gelman, Bonasso y Jitrik estaban relacionados, principalmente, con el trabajo político activo que desarrollaban en el exilio —los dos primeros en torno a la organización Montoneros y el último vinculado a la CAS—, la información incluida en los mismos remite constantemente a su labor como escritores, periodistas y académicos, ya que llegaron a ocupar espacios relevantes de trabajo, colaboración y militancia que el gobierno mexicano necesitaba controlar. Asimismo, el informe de antecedentes sobre el grupo Taoné realizado por la DFS, da cuenta del desarrollo de investigaciones puntuales a artistas y grupos extranjeros dentro de la escena cultural mexicana, motivados principalmente por su vinculación con actores culturales que eran objeto de un estricto control, como lo fue el CLETA.¹⁰

¹⁰ Además de infiltrarse en sus asambleas internas, la DFS realizó, por ejemplo, un arduo seguimiento del Segundo Encuentro Latinoamericano de Teatro Popular organizado por el CLETA, en septiembre de 1976, en el cual participaron

<p>CONJUNTO MUSICAL "SANAMPAY" 009-022-011 (MEXICANO) -1- 2-Agosto-79</p> <p>Amenizó un acto de solidaridad con nicaragua, -- organizado, por el Frente Nacional por la Libe-- ración y Derechos de las Mujeres, efectuado en-- la Fac. de Economía de la UNAM. -scg.</p> <p>009-024-105 28-Sept-79</p> <p>Actuarón en la Sala "Manuel M. Ponce", de Bellas Artes, con motivo de la Conmemoración del XXX -- Aniversario de la Revolución de la Rep. Democrati-- ca Alemana. -rvv.</p> <p>FOTOGRAFIA. - 009-24-105. 28-Sept-79.</p>	<p>009-048-044 11-Oct-80</p> <p>Amenizó el recital de música efectuado en el Au-- ditorio "Ché Guevara" de la Facultad de Filoso-- fía y Letras de la UNAM, para conmemorar el Pri-- mer Aniversario de la Constitución del SUNTU. --- wgr</p> <p>009-022-011 11-Nov. -80</p> <p>Participó en el acto de solidaridad con el Pueblo Guatemalteco, que llevó a cabo la Asociación In-- ternacional de Mujeres Contra la Represión, en el Auditorio "Justo Sierra" de la Facultad de Filoso-- fía y Letras de la UNAM, interpretando música de-- protesta, popular y revolucionaria Latinoamerica-- na. - Ejp. -</p>
---	---

Imagen 34. Ficha del grupo musical Sanampay, integrado por músicos argentinos exiliados. SEGOB SXX, DFS, Fichero 37, Cajón 9, Ficha F37_C9_1133.

Algo particular de la vigilancia fue que, en ocasiones, daba pie a que los agentes rompieran el molde de la formalidad burocrática y expresaran algunas ideas personales en sus informes, sobre todo críticas acerca de la labor de los grupos culturales. Esto demuestra el grado de aleccionamiento ideológico que permeaba dentro de los órganos policiales, el cual tenía como fin controlar cualquier tipo de disidencia potencial. Lo anterior queda claro en una ficha del grupo teatral uruguayo El Galpón, en donde, quien escribe, cuestiona el valor "artístico" o "intelectual" de su labor y señala que en realidad realizan un trabajo político.

GALPON EL. - 009-010-020
20-Agto.79.

Agrupación supuestamente Intelectual, o Artística encubre actividades de carácter político y -
de enlace con los Servicios de Información e -
Inteligencia de las Embajadas de Cuba y Rusia.
Agrupación organizada por Asilados Políticos -
en México., de caracter Intelectual y Artesanal
y Artístico utilizando domicilios rentados por
Méxicanos.-----rpv.

Imagen 35. Ficha del grupo teatral uruguayo El Galpón. DFS, Ficha F46_C2_2617.

grupos de teatro de varios países de la región, muchos de los cuales se encontraban exiliados en México u otro país.
DFS, Serie O, Caja AC 194/4223, Exp. 11-4, L 374.

SECRETARIA DE GOBERNACION DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES POLITICAS Y SOCIALES		FECHA ¹⁴⁷ 3-MAR-83.
INFORME Folio 85 No.		HORA 22:10
SECTOR GENERAL.	ASUNTO: -PRESENTACION DEL ESCRITOR ARGENTINO JULIO CORTAZAR, EN EL AUDITORIO -- CHE GUEVARA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNAM.	
LOCALIDAD D.F.		
<p>En el Auditorio "Che Guevara" de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, de las 19:35 a las 20:55 horas, ante una asistencia aproximada de 1500 personas, se presentó el escritor argentino JULIO CORTAZAR, quién en su exposición titulada a propósito de América Latina, manifestó que estuvo mes y medio en Nicaragua que había regresado hace 10 días de ese lugar, donde constato que la información que se vierte es confundida y desvirtuada ya que en estos momentos existe un trabajo del pueblo por superar la etapa de 40 años de opresión y tiranía en la que los tuvieron sometidos. Agregó que el gobierno sandinista lleva adelante la política entre otras de la educación, adecuadamente. Manifestó que esa lucha había sido ejemplo para otros países que luchan por su liberación tal es el caso de El Salvador y Guatemala.</p> <p>Informó que en su estancia en ese lugar lo habían premiado con la medalla Ruben Dario, siendo él el primer extranjero a quién se la otorgaban.</p> <p>Expuso que a partir del 19 de julio de 1979, fecha en que Nicaragua obtuvo su liberación la cual nadie podrá arrancarsela, se ha dedicado a ampliar su cultura contando con ello con un ministerio de cultura el cual ha emprendido un camino en favor de</p>		
LABORO	GRUPO	RECIBIO

Imagen 36. Informe sobre la conferencia de Julio Cortázar en el auditorio "Che Guevara", de la UNAM, 3 de marzo de 1983. DFS, Serie 6, Caja AC 3921/4223, Exp. 4, L 115, H 147.

Asimismo, es necesario pensar que la propia lógica de las redes en el exilio y la movilidad de los agentes culturales tuvo consigo un tipo particular de vigilancia a los artistas que iban de paso por México. En parte, esto fue motivado por la efervescencia de sucesos político-sociales en torno a diferentes luchas en la América Latina de la época. Ya fuera que se tratara de giras planeadas con antelación o eventos derivados de una estancia corta en el país, los artistas de paso también fueron vigilados. Este es el caso de la visita de Julio Cortázar a México en 1983, durante la cual las comunidades en el exilio le dieron una cálida bienvenida por su compromiso con los movimientos sociales centroamericanos. Sobre este suceso encontramos un seguimiento puntual de sus actividades desde su llegada al aeropuerto de la Ciudad de México, el 28 de febrero, procedente de Nicaragua. Hasta su conferencia en el auditorio “Che Guevara” el 3 de marzo de las 19:35 a las 20:55 hrs., donde los agentes consignan una asistencia aproximada de 1 500 personas (en su mayoría estudiantes), ante las cuales dio un reporte detallado de la situación en la Nicaragua sandinista e hizo una lectura de su cuentística relacionada con este país.

Otro caso destacado de vigilancia a los artistas de paso fue el de los conjuntos musicales Quilapayún e Inti Illimani, reconocidos exponentes de la Nueva Canción Chilena, que se encontraban exiliados en Francia e Italia, respectivamente, y llegaban con bastante regularidad a este país. Ambos fueron registrados, por ejemplo, en reportes del sector estudiantil por su participación en festivales folklóricos organizados en la Facultad de Medicina de la UNAM: Inti Illimani en un evento de noviembre de 1974 y Quilapayún en otro desarrollado en abril de 1975.¹¹ En este último caso, el informe menciona que el grupo interpretó “canciones latinoamericanas folklóricas y revolucionarias”, y expresó que “todos los exiliados chilenos así como los conjuntos musicales siguen en lucha en contra del régimen fascista de la Junta Militar, por liberar al pueblo chileno”.¹² Por otra parte, Inti Illimani fue registrado y fotografiado en su participación en el Acto Antifascista en Solidaridad con el Pueblo Chileno del 29 de junio de 1975, organizado por el Movimiento Mexicano por la Paz en el Teatro Hidalgo. El informe menciona explícitamente que el grupo interpretó las canciones “El pueblo unido jamás será vencido” y “Venceremos” “exhortando a luchar contra el fascismo”, las cuales “fueron seguidas en sus letras por todos los concurrentes al acto”.¹³ La inclusión de estas canciones —himnos, para ese entonces, de la lucha de las izquierdas— junto con los comentarios sobre su “carácter revolucionario” y las reacciones de los asistentes constituyen una muestra del propósito final que guiaba esta vigilancia: el control de la disidencia política interna.

¹¹ DFS, Serie O, Caja 179/4223, Exp.11-4, L 297, H 59.

¹² DFS, Sin Serie, Caja 183 4223, Exp. 11-4, L 316, H 127.

¹³ DFS, Serie O, Caja 337/4223, Exp. 11-236, L 5, H 34.



Imagen 37. Fotografía de Inti Illimani tocando en el acto Antifascista en Solidaridad con el Pueblo Chileno de junio de 1975. DFS, Serie O, Caja AC 337/4223, Expediente 11-236, L 5, H 75.

En resumen, podemos señalar que, si bien los eventos político-culturales sirvieron para cumplir con las dos consignas principales de las comunidades del exilio en México, solidaridad y denuncia internacional, sobre

todo fueron un espacio de reunión y socialización en donde se continuaban las discusiones planteadas en otros espacios, se analizaba el contexto latinoamericano y se forjaban redes con diversos grupos mexicanos. Todo ello ayudó a fortalecer los lazos fraternos en el exilio y a reforzar el activismo emprendido tiempo atrás, pero a la vez, constituyó un espacio de efervescencia política, cultural y social sobre el cual la DFS tuvo vigilancia permanente, pues a través de las actividades culturales las demandas de justicia tenían mayor presencia en la opinión pública y, muchas veces, lo que ocurría en estos espacios tenía repercusiones más allá de las fronteras locales. Por ende, la vigilancia a las comunidades artísticas y culturales fue una labor prioritaria para la DFS y tuvo matices particulares, pues no sólo se vigiló a los grupos o artistas exiliados de forma individual, sino que también en su relación con actores culturales mexicanos. De esta forma, el seguimiento al campo cultural de los años setenta exigió una vigilancia en red, dado que la comunidad artística del exilio no estuvo aislada, sino que tuvo estrecha participación e influencia dentro del ámbito local, misma que podemos notar hasta la fecha.



CAPÍTULO 5

OJOS QUE SÍ VEN. LA DFS Y LAS GUERRILLAS SUDAMERICANAS EN EL EXILIO MEXICANO

Daniela Morales Muñoz

Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico

Fernando León Romero

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM

La presencia de organizaciones guerrilleras sudamericanas en México entre las décadas de 1960-1980 se dio en el contexto de llegada al país de los exilios forzados por la persecución política desatada en las distintas dictaduras del Cono Sur.

La presencia histórica de militantes revolucionarios remite a hitos regionales clave, como el del Movimiento 26 de Julio de Cuba en México en la década de 1950. Así como entonces la DFS vigiló las actividades de los cubanos, entre las décadas de 1960 y 1980, sus agentes también siguieron de cerca a las guerrillas sudamericanas en su paso por México.

En algunos casos, la presencia de militantes sudamericanos fue fortuita, en otros, se dio como un tránsito obligado en la geografía política de la Guerra Fría. La ubicación mexicana, tan lejana –en apariencia– del engranaje represivo del Cono Sur, y tan cercana a procesos revolucionarios como el cubano, y posteriormente los centroamericanos, hicieron del país un polo atractivo para su establecimiento temporal en el recorrido del exilio.

Aunque hubo militantes a los que el gobierno mexicano no permitió permanecer en el país, la tradición de asilo de su política exterior y la solidaridad que se expresó desde la presidencia hacia amplios sectores de perseguidos sudamericanos, contribuyeron para la llegada a México de militantes de organizaciones guerrilleras. Algunos de ellos lo hicieron de manera transitoria y algunos otros permanecieron durante un tiempo más prolongado en el país.

El arribo de las guerrillas a México también se dio en el contexto de la ayuda que el gobierno mexicano prestó a “gobiernos amigos”, como el de Estados Unidos y Japón, cuando organizaciones armadas secuestraron a funcionarios diplomáticos en Brasil para exigir la liberación de presos políticos y su envío al exilio. También hubo casos de organizaciones armadas que se intentaron gestar a partir del encuentro de los exiliados sudamericanos en México.

El control de las guerrillas por parte del ojo vigilante del gobierno mexicano, la DFS, fue constante. Hay que recordar que el arribo de militantes sudamericanos a México ocurrió en el contexto de una política contrainsurgente que se desplegó en el país en contra de organizaciones guerrilleras locales y que tuvo su momento más dramático de exterminio en la década de 1970. Si bien la política interna mexicana se había plegado a los preceptos de la Doctrina de Seguridad Nacional, lo que la emparentaba con las dictaduras sudamericanas, su política internacional buscaba marcar un contraste y distanciarse de la imagen autoritaria de esos gobiernos, a pesar de tener prácticas represivas similares al interior del país.

En este capítulo se recorrerán algunas características que tuvo la vigilancia hacia las guerrillas sudamericanas en México, subrayando las complejas relaciones que sostuvieron con el gobierno mexicano.

MÉXICO COMO SEDE DE LAS GUERRILLAS SUDAMERICANAS

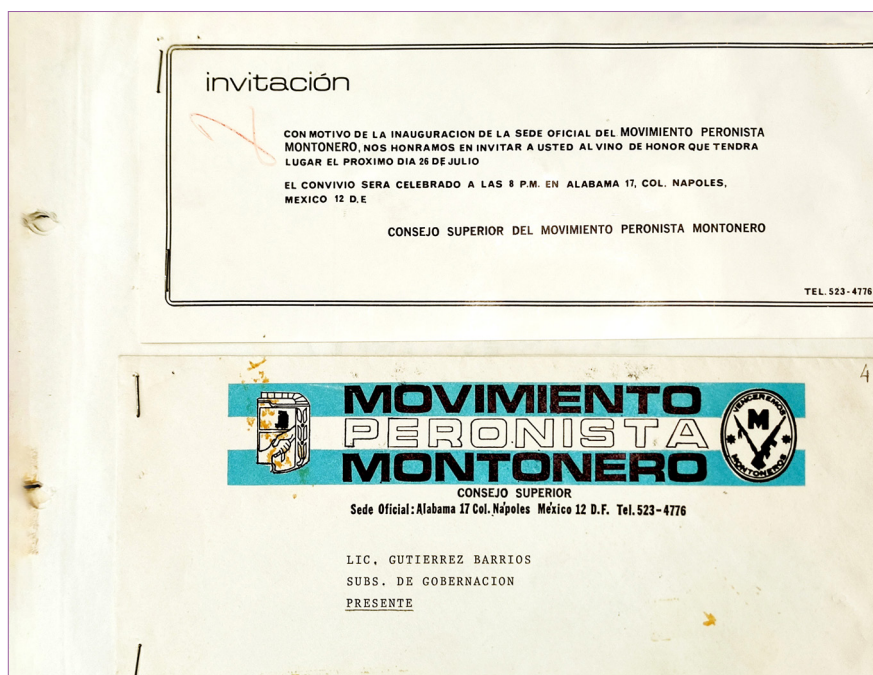


Imagen 38. Tarjeta de invitación a la inauguración de la casa de Montoneros en la Ciudad de México.

DFS Serie 0, Caja AC 313/4223 Exp. 11-225 L 3 H 2.

Los militantes de guerrillas sudamericanas que transitaron por México lo hicieron en diferentes momentos y con distintos objetivos. A mediados de la década de 1960 exiliados sudamericanos que confluieron en el país participaron en el intento de organización del Movimiento Latinoamericano de Liberación (MLL) que fue detectado en 1965. En 1969 y 1970 militantes de diferentes organizaciones armadas brasileñas transitaban por México de manera fortuita e involuntaria, al haber aparecido este país como una opción de asilo en el proceso de su liberación forzada por organizaciones guerrilleras en Brasil.



Imagen 39. Fotografía tomada por los agentes de la DFS sobre la ubicación de los exiliados argentinos en el Torneo. DFS Serie 0, Caja AC 313/4223 Exp. 11-225 L 2 H 237.

En algunos casos militantes guerrilleros establecieron su sede formal en México, como fue el caso de Montoneros después del golpe de Estado en Argentina en 1976 o de algunos militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) de Argentina que se instalaron formalmente a partir de 1979. En otros casos fue temporal, como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de Chile, y en menor medida los Tupamaros, de Uruguay.

Parte de la vigilancia de los militantes la realizaban los agentes pertenecientes al Departamento C-047 de la DFS, encargado del seguimiento de las actividades de extranjeros. Sin embargo, la atención estaba particularmente puesta en los líderes y sus actividades, pues desde México se planearon las estrategias de regreso a sus países para combatir a las dictaduras, así como la denuncia de las mismas a partir de eventos de solidaridad.

Estos eventos fueron una plataforma de denuncia de toda la región y convocaron la participación de militantes, simpatizantes y exiliados, lo que los convirtió en un gran espacio de intercambio. Por tal motivo, la DFS puso énfasis en su monitoreo por los posibles vínculos entre exilios, organizaciones y, más aún, su involucramiento con actores incómodos para el régimen mexicano.

DETENCIÓN DE MILTON GALVÃO CAMPOS, AGOSTO DE 1965

Una práctica poco difundida llevada a cabo por la DFS fueron las detenciones e interrogatorios que realizaba a los asilados políticos cuando estos fueron motivo de sospecha.

El 7 de agosto de 1965 fue detenido y conducido a las oficinas de la DFS el asilado brasileño Milton Galvão Campos a quien encontró sospechoso de estar vinculado con el Movimiento Latinoamericano de Liberación. La DFS había interceptado en la correspondencia aérea del militante un manifiesto que se remitía a Montevideo en un sobre rotulado por el Instituto Nacional Indigenista.

Después de un peritaje grafoscópico realizado por el doctor Manuel H. de la Rosa en el laboratorio de investigación de la DFS, los agentes detuvieron al exiliado brasileño Milton Galvão Campos quien permaneció detenido en las oficinas de la dirección durante toda una noche durante la cual fue interrogado por el propio director de la DFS, el capitán Luis de la Barrera Moreno, en presencia de los agentes Miguel Nazar Haro, Carlos Manuel Suárez y S. y del capitán Gabriel Ayala Gómez, encargado de redactar el informe.

El interrogatorio tuvo como objetivo central obtener información relacionada con la organización del MLL, que se encontraba en proceso de articulación y vinculación con exiliados políticos latinoamericanos en diferentes países. También se indagó sobre los fines que perseguía el Comité de Brasileños Exiliados en México, así como en la vinculación que esa organización había establecido con dirigentes del Partido Popular Socialista y otras organizaciones de izquierda en México.

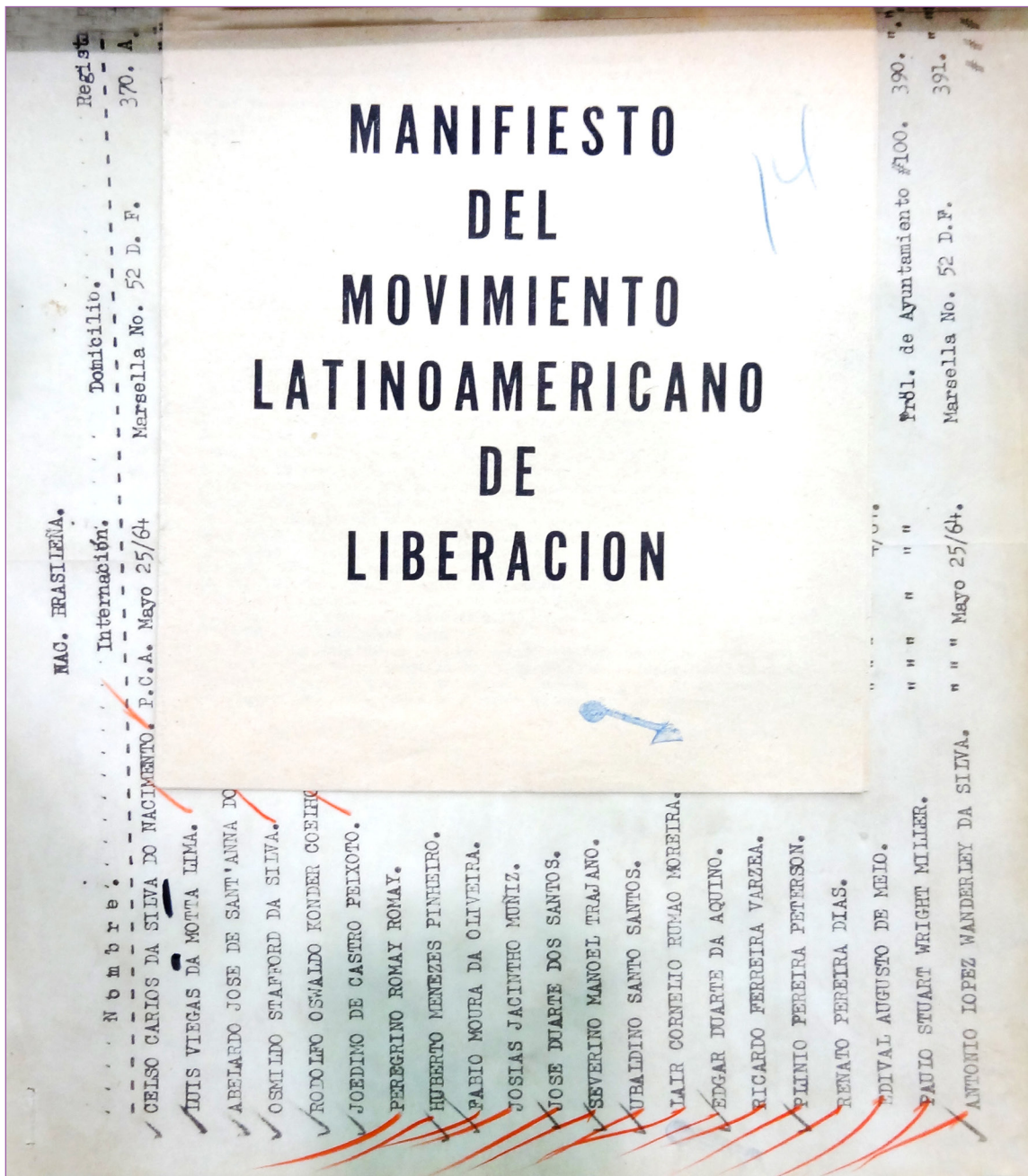


Imagen 40. Manifiesto del Movimiento Latinoamericano de Liberación interceptado por la DFS entre la correspondencia aérea remitida por Milton Galvão Campos a Montevideo. DFS Serie O, AC 259/4223 Exp. 11-155 L. 1, H. 14.

Al concluir el interrogatorio, los agentes de la DFS catearon el domicilio del asilado brasileño al que le decomisaron libros, revistas, periódicos, correspondencia y documentación personal que consideraron valiosa para probar su militancia comunista.

Al día siguiente, el brasileño fue puesto en libertad no sin antes haber recibido una “severa amonestación” para “recordarle sus obligaciones para con México como asilado político” y de ser amenazado recordando que “en caso de reincidir, se expone a diversas sanciones, incluso su deportación”.¹

LOS CANJEADOS, SEPTIEMBRE DE 1969 Y MARZO DE 1970

Un caso *sui generis* que motivó la presencia de militantes de organizaciones armadas sudamericanas en México fue el canje de prisioneros políticos que hizo la dictadura militar brasileña con organizaciones armadas de Brasil tras el secuestro del embajador de Estados Unidos en Brasil, Charles Burke Elbrick, en septiembre de 1969, y del cónsul de Japón en Sao Paulo, Nabuo Okuchi, en marzo de 1970.

Para liberar a los diplomáticos, las organizaciones armadas brasileñas, Ação Libertadora Nacional, Movimento Revolucionário 8 de Outubro y Vanguarda Popular Revolucionária, exigieron la liberación de 15 y 5 presos políticos, respectivamente, y su envío inmediato a algún país que estuviera dispuesto a brindarles protección mediante la figura del asilo político. En ambos casos, el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz ofreció recibir a los “canjeados” en México para lograr la liberación de los diplomáticos y colaborar con los gobiernos de Estados Unidos y de Japón.

Con algunas excepciones, la mayoría de los brasileños liberados militaba en alguna de las organizaciones armadas que surgieron en Brasil durante los primeros años de dictadura militar como: ALN, VPR, MR-8, DI-Niteroi, Movimento Armado Revolucionaria (MAR), y PCRB. Al pisar territorio mexicano los prisioneros brasileños fueron liberados e ingresaron al país con la calidad migratoria de asilados políticos. No obstante, de manera inmediata, la Secretaría de Gobernación impuso sobre ellos un estricto esquema de vigilancia a través de la DFS.

A diferencia de la vigilancia discreta que usualmente se establecía sobre los asilados políticos, se impuso sobre los brasileños una vigilancia abierta que fue justificada como medida de seguridad. Se les recomendó no salir del hotel y cuando llegaron a hacerlo fue en grupo y escoltados por elementos de la policía.

¹ Informe de la DFS sobre detención de Galvão Campos, en DFS, Serie O, Caja AC 259/4223, Exp. 11-155, L 1 H 4.

los estudiantes arriba mencionados, manifestaron a los exiliados que ellos habían tenido importante participación en el movimiento estudiantil del año 1968 en el Distrito Federal.

A las 19.05 horas se recibió una llamada de larga distancia, procedente de El Brasil para el exiliado JOAO LEONARDO quien ocupa el - Cuarto 412 del Hotel no pudiéndose obtener el número del teléfono del - Brasil por haberse negado a proporcionarlo la persona solicitante, haciéndose notar que esta conferencia se llevó a cabo en idioma portugués.

De 16.00 a 16.30 hs salió la exiliada MA AUGUSTA CARNEIRO acompañada de una Señora desconocida a bordo del carro Volkswagen Placas 469-EO. Respetuosamente.

JAVIER MANCERA FUENTES

JORGE L BUSTOS CHAVARRIA



11-155-

Imagen 41. Reporte sobre actividades de asilados brasileños canjeados por el embajador de Estados Unidos

en Brasil. DFS, Serie 0, Caja AC 259/4223 Exp. 11-155 L1H104.

~~ASUNTO: GRUPO DE ASILADOS POLITICOS DE BRASIL.~~

México, D. F. Septiembre 18 de 1969. **147**

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
P R E S E N T E.

Actividades del grupo de Asilados Políticos del Brasil el día de ayer en la noche.

21 hs., llegó al Hotel del Bosque la Sra. MARIA DEL -- CARMEN GARDUÑO DE COSSIO, acompañada de una de sus hijas de nombre BEATRIZ, y estuvo platicando con el grupo de Asilados por espacio de 30 minutos, con quienes ha hecho amistad y les ha -- ofrecido conseguirles empleo.

21:30 hs., la Sra. GARDUÑO DE COSSIO, a bordo de su automóvil Ford Galaxie 69, placas 649LG, llevó a pasear por la -- Ciudad, a los siguientes Asilados: AGONALTO PACHECO, JOSÉ IBRAHIM MARIO ROBERTO GALHARDO, IVENS MARCHETTI DOMONTE, regresando al -- Hotel a las 22:20 horas.

Se hace notar que la Sra. GARDUÑO DE COSSIO, dice ser -- hija del Lic. EDUARDO GARDUÑO GARDUÑO, Director General de la -- Cia. de Luz y Fuerza del Centro, que se encuentra ubicada en Av. Melchor Ocampo Num. 171, manifestó estar casada con el Dr. MIGUEL COSSIO, y tener su domicilio particular en las calles de Juan -- Sánchez Azcona Num. 503-, Col. Del Valle, con Tel. 543-89-83. -- La Sra. GARDUÑO dijo que trabaja en la Dirección de Aduanas, y -- tener estrecha amistad con la esposa del Lic. LUIS WCHVERRIA AL VAREZ.

Actividades del día de hoy:

7 Hs., los asilados políticos AGONALTO PACHECO, MARIA AU GUSTA CARNEIRO, RICARDO ZARATINI, GREGORIO LAURENCO BERRERA, -- VLADIMIR PALMEIRAS, LUIS GONZAGA TRABAZOS, JOAO LEONARDO DA SILVA, RICARDO VILAS BOAS, MARIO ROBERTO GALHARDO, IVENS MARCHETTI, y ONOFRE PINTO, salieron del hotel para dirigirse al Bosque de -- Chapultepec, en donde hicieron ejercicios de calistenia, regresando al hotel a las 9 hs.

10:20 hs., salieron los asilados políticos ROLANDO SALA TINI, JOAO LEONARDO, ROLANDO FRATI y IVENS MARQUETTI, acompañados del asilado político EDILTON SUAROUSKY, abordando el carro de su propiedad Opel placas 730-IS, se dirigieron a la Cia. de Avia- -- ción Varig, después a tomar un café a Sanborns de Reforma y La- -- fragua, para dirigirse posteriormente a la clínica del ISSSTE, -- ubicada en Manuel González y Lerdo, donde bajó únicamente Edilton SUAROUSKY, quien fué a ver a su esposa que se encuentra internada en esa clínica, cuando salió de la clínica SUAROUSKY, se dirigieron al Mercado de La Lagunilla, donde hicieron un recorrido por -- el mismo, regresando al Hotel a las 13:45 horas.

12:30 horas, llegó la reportera de la Revista TIEMPO, -- MARIA CRISTINA GARCIA BRAGA, quien entrevistó al grupo de asila- -- dos, comió con ellos y se retiró a las 16:10 horas.




Imagen 42. Reporte cronológico de actividades de los asilados brasileños en México.

Los agentes de la DFS, Javier Mancera Fuentes R, Jorge L. Bustos Chavarría, Fausto Bado de la Torre, Othón Viloría Vázquez y Leopoldo Valdez Moreno, tuvieron a su cargo la vigilancia de este grupo de asilados. Durante el día y la noche dos de ellos se apostaban en los pasillos del hotel para evitar perder cualquier detalle relacionado con los huéspedes brasileños.

Los documentos que los agentes emitieron durante esos días revelan que el interés central de la DFS era conocer las actividades cotidianas que los asilados realizaban en México, las visitas que recibían y las entrevistas que concedían a reporteros nacionales e internacionales que los visitaron. Los reportes también revelan que los agentes incluso accedían a las habitaciones para revisar las pertenencias de los asilados.



Imagen 43. Fotografías de dos asilados brasileños mientras esperan el papeleo para su ingreso a México. DFS Serie O, Caja AC 259/4223 Exp. 11-155 L 1 H 308.

Por ejemplo, en el reporte del 12 de septiembre escribieron: “En el cuarto 412 del Hotel del Bosque, ocupado por los asilados João Leonardo Da Silva y Ricardo Zarattini, se encontraron las siguientes revistas: *China Reconstituye*, *U.R.S.S*, *Prensa Latina*”.²

² Informe de la DFS sobre los asilados brasileños, DFS, Serie O, Caja AC 259/4223, Exp. 11-155, L 1, H 142.

Menos de un mes después de su arribo a México, la mayoría de los asilados renunció al asilo político en México para trasladarse a otros países. La mayoría de ellos lo hizo a Cuba.

Entre las razones que algunos de ellos señalaron como factores que motivaron su renuncia al asilo político en México destacaron el no haberse sentido realmente en libertad durante su estancia en este país, como sentenció Ricardo Vilas Boas: “Era un clima de terror total, de control total”.⁵

LA VIGILANCIA EN LOS VÍNCULOS

Uno de los aspectos más registrados por los agentes de la DFS eran los vínculos y alianzas que se construían entre los militantes de las guerrillas sudamericanas con algunas organizaciones mexicanas o latinoamericanas. Esta vigilancia se concentraba en los eventos de solidaridad que organizaban los exiliados en México, en los que se tomaban fotografías de los expositores y se discernía la identidad de muchos adherentes. Ese seguimiento a veces continuaba en su cotidianidad, como sucedió con el militante comunista chileno, Alfredo Cipaguata Valenzuela, vigilado por sus posibles vínculos con militantes mexicanos. Según los agentes, en la Unidad Copilco-Universidad, Cipaguata mantenía reuniones “de carácter secreto entre elementos de izquierda de nacionalidad mexicana y activistas de izquierda de nacionalidad chilena”.⁴

A partir del golpe de Estado en Chile el 11 de septiembre de 1973, la llegada de exiliados se incrementó, así como los informes. El arribo coincidió con una de las acciones más recordadas de la guerrilla mexicana de la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S), cuando el 17 de septiembre en Monterrey, luego de un fallido secuestro, cayó asesinado el empresario Eugenio Garza Sada. La acción sucedió tan sólo seis días después del golpe de Estado en el país del Cono Sur y un día después de la llegada de los primeros chilenos en el avión enviado por el presidente Luis Echeverría Álvarez para rescatar a la familia Allende y a perseguidos políticos. Lo paradójico resulta que el mismo organismo encargado de la detención –y en algunos casos desaparición– de miembros de la LC23S, un día antes informó los detalles de la llegada de aquellos primeros exiliados chilenos.

Estos hechos aislados, en el exilio tienen puntos de contacto a partir de la solidaridad recibida. Por ejemplo, el 25 de marzo de 1976, como parte de la Semana de Solidaridad con la Resistencia Chilena, los agentes de la DFS, Jorge Cancino Reguera y José de Jesús Flores Escobedo, informaron la participación en un evento en la Universidad Autónoma de México (UAM) de miembros del Partido Socialista Chileno, dirigentes sindicales del Sindicato de Trabajadores de la UAM y militantes del MIR, quienes presentaron un homenaje al dirigente asesinado por la dictadura de Pinochet, Miguel Enríquez. En el informe, los agentes incluyeron los documen-

⁵ Silvio Darín, *Hércules 56. O sequestro do Embaixador Americano em 1969*, p. 43.

⁴ Informe de la DFS, Serie O, Caja AC 343/4223, Exp. 11-237, L 18 H 136.

tos leídos y la solidaridad mexicana hacia la resistencia chilena. En algunos reportes, también incluyeron las publicaciones de las guerrillas, como el “Informativo de la Resistencia Chilena” del MIR en 1976, en el cual denuncian las acciones de la dictadura y el asilo de su dirigente Andrés Pascal Allende en la Embajada de Costa Rica en Santiago luego de haber escapado de la DINA, el par chileno de la DFS.⁵

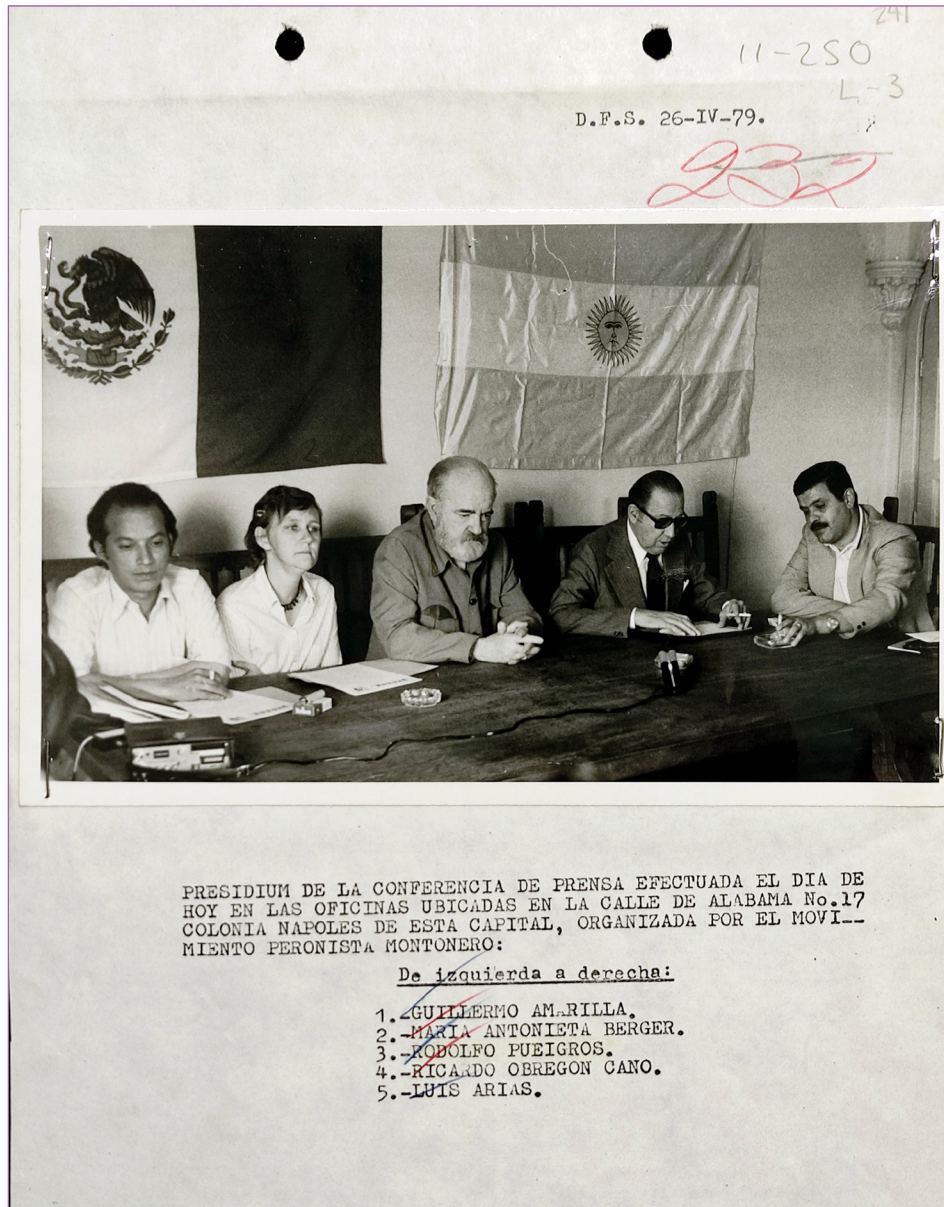


Imagen 44. Conferencia de prensa efectuada en la Casa del Movimiento Peronista Montonero en Alabama no 17, Colonia Nápoles, el 26 de abril de 1979. DFS, Serie 0, Caja AC 348/4223, Exp. 11-250, L 3, H 241.

⁵ DFS, Serie 0, Caja AC 259/4223, Exp. 11-155, H 192-196.

11-225
L-3

D.F.S. -10-I-78.

119

DETENCION DE ELEMENTOS DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO ARGENTINO EN MEXICO

El día de hoy Agentes de esta Dirección Federal de Seguridad, detuvieron a los argentinos RAFAEL AUGUSTO PAOLO FUMES SA-
TTERAYCHI y AGUIA VILLA ADRIANA, el primero Teniente del Area de Inteligencia 121 y el segundo elemento civil en la misma area del Ejército Argentino, quienes en unión de otros dos militares de ese país que no han sido localizados, se encontraban en el Distrito Federal, con la intención de localizar a miembros del grupo subversivo argentino denominado "Partido Montonero" y del "Ejército Montonero", ya que, según han manifestado en México se encuentra la sede de esos grupos que actúan en diversos países, con la intención de organizarse y reclutar a nuevos miembros para que regresen a la República de Argentina a cometer actividades clandestinas y delictuosas.

Ambos han manifestado que fueron enviados por las autoridades militares de su país de origen ya que tienen conocimiento que en el Distrito Federal en el mes de septiembre del año próximo pasado, se llevó a cabo la más importante reunión de los líderes del Partido y Ejército Montonero, en donde se planearon las actividades para un período de un año y entre las que destaca la planeación de actos terroristas durante la celebración del campeonato mundial de fútbol "Argentina 78".

Agregan que su propósito era el de identificar, fotografiar e infiltrarse en esa organización clandestina, para que pudieran ser detectados en Argentina, cuando éstos con documentación falsa trataran de internarse en su país.

Se tuvo conocimiento de la estancia de estos dos elementos, en virtud de que un individuo también de nacionalidad argentina de nombre RODOLFO VALDEVEGA, quien se ostenta y ha sido identificado por los detenidos como Oficial Mayor del "Partido Montonero" y que se encuentra en nuestro país como turista, el día de ayer, en una reunión con periodistas, denunció, que "militares argentinos fueron enviados a México para asesinar a dirigentes Montoneros", procediéndose a la localización y detención de los mencionados, quienes se disponían a abandonar la República Mexicana en avión.

Imagen 45. Informe de la DFS sobre la Detención de elementos de Inteligencia del Ejército Argentino en México, 1901.78, Exp. 11-225, L3 H 209.

Además del seguimiento a las actividades, los agentes reportaban las reuniones con otros actores políticos y sindicales, viajes, actividades públicas y privadas. Entre ellas podemos destacar uno de los vínculos más importantes y menos conocidos de esos exilios: las periódicas reuniones celebradas por el principal dirigente montonero, Mario Firmenich con el expresidente Luis Echeverría Álvarez, las cuales tenían lugar en el domicilio de este último en San Jerónimo, en la Ciudad de México. Estas reuniones tuvieron un pico de cotidianeidad entre 1980 y 1982, una vez que el jefe guerrillero argentino se instaló permanentemente en la Ciudad de México. La DFS también reportó la reunión de Firmenich y el exgobernador de Córdoba, Argentina, Ricardo Obregón Cano con el presidente José López Portillo en Los Pinos, el 2 de abril de 1982, justo el mismo día en que la dictadura argentina inició sus acciones en la Guerra por las Islas Malvinas. Sin embargo, de entre todas aquellas reuniones de Firmenich reportadas por la DFS destaca, por sus participantes, la celebrada el 10 de febrero de 1983 también en San Jerónimo, “donde le fue ofrecida una cena por parte del Dr. [JUAN MANUEL] ABAL MEDINA en la que también se encontraba FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS, director de Puentes y Caminos Federales, la cual terminó a las 0.20 horas del 11 del actual, retirándose nuevamente a su domicilio, para pernoctar”.⁶

OPERACIÓN MÉXICO

Uno de los hechos emblemáticos de estos exilios en México se dio en enero de 1978, cuando el montonero Edgar “Tucho” Valenzuela arribó a México desde Argentina en un operativo realizado por las fuerzas armadas de la dictadura militar. Valenzuela se trasladó a la sede montonera de la calle de Alabama núm. 17 en la Colonia Nápoles de la Ciudad de México y allí denunció la que se conoció como “Operación México”. Esta operación consistía en que, luego de su detención en Mar del Plata, militares argentinos, bajo las órdenes del futuro presidente de facto, Leopoldo Fortunato Galtieri, lo utilizaron para viajar a México y asesinar a la cúpula montonera, mientras su esposa Raquel Negro, embarazada de 7 meses, y su hijo permanecían como rehenes. Montoneros dio aviso inmediato a la Secretaría de Gobernación mexicana y la DFS intervino inmediatamente. Fernando Vaca Narvaja, miembro de la cúpula montonera, recordó:

Los mexicanos, celosos de su funcionamiento interno, actuaron de inmediato y detuvieron a toda la delegación militar en sus hoteles, secuestrando el armamento camuflado para los operativos. Incluso les obligaron a hablar con el mismo general Galtieri desde México, en presencia de la fuerza militar y judicial

⁶ Informe de la DFS, Mario Eduardo Firmenich, Copia Maestra, 11/283, Caja 70.

mexicana. Galtieri reconoció en ese momento su responsabilidad y aceptó la repatriación de sus subordinados, no sin antes marcar a fuego la traición de Tucho. Su familia fue eliminada.⁷

Como menciona Vaca Narvaja, en simultáneo a la denuncia pública de Valenzuela, agentes de la DFS detuvieron a los militares argentinos, como se puede ver en el informe del entonces titular de la dependencia, Javier García Paniagua. Los militares argentinos fueron interrogados por la DFS y el 21 de enero de 1978 fueron expulsados en un vuelo con destino a Buenos Aires. Así, en el documento que la DFS elaboró sobre este viaje puede leerse en los márgenes “EXPULSADOS X ESPIONAJE RADICADOS EN MÉXICO”.⁸

EL SECUESTRO FALLIDO

Otro momento importante de los exilios de las guerrillas en México se dio cuando, según informes de sus agentes, el 23 de octubre de 1981, una célula del exilio argentino del PRT-ERP secuestró en la colonia Lomas de Chapultepec a Beatriz Madero Garza, sobrina de Pablo Emilio Madero Belden, candidato presidencial del Partido de Acción Nacional (PAN). Ante la denuncia de la familia y la actuación de agentes de la DFS, 28 miembros del PRT-ERP y sus familiares fueron detenidos, entre los que destacaban Julio Santucho y Roberto Guevara de la Serna, hermanos de Mario Roberto Santucho y del Che Guevara, respectivamente.

El caso tuvo una exposición mediática importante e impulsó una agenda xenófoba entre la prensa conservadora y partidos como el PAN, que buscó limitar la entrada de exiliados al país. Todos los reportes de prensa fueron recopilados por agentes de la DFS, donde se destaca la columna de Nemesio Rodríguez Lois en *El Heraldo* del 3 de noviembre de 1981 en la que subrayó: “Los terroristas y el derecho de asilo. México es ya el paraíso donde se refugia la escoria comunista’ (...) Desgraciadamente el derecho de asilo ha sido prostituido. Especialmente desde que Echeverría le abrió las puertas de par en par a toda la podredumbre que nos llegaba desde Sudamérica”.⁹

Con desconocimiento o no, los exiliados de organizaciones armadas en México transitaron un proceso de reorganización y denuncia en un territorio que sufría una política de violencia contrainsurgente similar a la que huían. Sin embargo, había un factor que unía a esa política represiva con el recibimiento a los militantes exiliados: los agentes de la DFS que los vigilaban —e incluso protegían, como en el caso de Firmenich— formaban parte del aparato represivo a los grupos mexicanos. Al mismo tiempo, podemos decir que no todos los exiliados de guerrillas en México llegaron y se instalaron con los mismos objetivos en el

⁷ Gustavo Vaca Narvaja y Fernando Frugoni, *Fernando Vaca Narvaja con igual ánimo*, p. 181.

⁸ Informe de la DFS, Serie O, Caja AC 313/4223, Exp. 11-225, L 3 H 228.

⁹ Recorte de prensa registrado por la DFS, Caja 322/4223, Exp. 12-2, L 1 H 35.

país. Algunos, como los uruguayos, venían de una derrota militar que primero los había expulsado a Chile y Argentina, y luego a México y Cuba. Otros, como los Montoneros argentinos, se establecieron en México con entrada directa al círculo selecto de la política mexicana. A su vez, los militantes del PRT-ERP, si bien también tuvieron vínculo directo con figuras del PRI, también conocieron lo peor del régimen mexicano en manos de la DFS, algo que unos años antes también experimentaron los exiliados brasileños. Y finalmente, las organizaciones chilenas, que encontraron en México un espacio de vinculación con otras experiencias en el continente, principalmente a partir de la empatía que el exilio chileno despertó en muchas conciencias de este enclave.

Todas estas experiencias demuestran que la política mexicana de puertas abiertas convivió con la vigilancia a los exiliados sudamericanos. En el caso de las guerrillas, su presencia fue tolerada y en algunos momentos hasta protegida por la DFS. Lejos de establecer blancos y negros, se trató de una experiencia compleja sobre la que aún queda mucho por conocer.

FUENTES CONSULTADAS

- AGUAYO, Sergio, *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, Ciudad de México, Grijalbo, 2001.
- BERNETTI, Jorge Luis y Mempo Gardinelli, *México: el exilio que hemos vivido. Memorias del exilio argentino en México durante la dictadura 1976-1983*, Buenos Aires, Editorial Octubre, 2014.
- CASTILLO GARCÍA, Gustavo, *El tigre de Nazar*, Ciudad de México, Grijalbo, 2023.
- DARIN, Silvio, *Hércules 56. O sequestro do Embaixador Americano em 1969*, Estados Unidos, Zahar, 2007.
- DUTRÉNIT BIELOUS, Silvia, “Encrucijadas del exilio uruguayo: una observación basada en los agostos mexicanos de 1977 y 1978”, en *Projeto História*, núm. 53, 2015, pp. 57-86.
- LASTRA, Soledad, “Romper el olvido. La memoria social sobre el exilio sudamericano en el México de la Guerra Sucia”, en *Ciencia Nueva. Revista de Historia y Política*, Colombia, 2023, pp. 114-137.
- LÓPEZ DE LA TORRE, Carlos Fernando, “Miguel Nazar Haro y la Guerra Sucia en México”, en *Revista Gráfica*, Colombia, vol. 10, núm. 1, 2013, pp. 56-72.
- MARENGO, María Eugenia, *Lo aparente como real: un análisis del sujeto comunista en la creación y consolidación del servicio de inteligencia de la policía de la Provincia de Buenos Aires 1950-1962*, La Plata, Editorial de la Universidad del General Sarmiento, 2015.
- TORRES MARTÍNEZ, Héctor Daniel, “Guerrilla urbana en la ciudad de Monterrey: ‘espacios subversivos’ y vigilancia política en la primera mitad de la década de 1970”, en *Letras históricas*, México, núm. 19, 2018, pp. 201-224.
- VACA NARVAJA, Gustavo y Fernando Frugoni, *Fernando Vaca Narvaja con igual ánimo*, Buenos Aires, Ediciones Colihue, 2022.

VALDERRAMA ABAD, Ulises, “Memoria y exilio argentino en México: Qué solos se quedan los muertos, de Mempo Giardinelli”, en Ute Seydel (ed.), *Memoria cultural y culturas de rememoración en América Latina*, Ciudad de México, UNAM-Bonilla Artigas, 2020, pp. 97-125.

VALDEZ, César, *Enemigos fueron todos: vigilancia y persecución política en el México posrevolucionario (1924-1946)*, Ciudad de México, Bonilla Artigas/INAH, 2021.

VICENTE OVALLE, Camilo, *Tiempo Suspendido. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*, Ciudad de México, Bonilla Artigas, 2019.

YANKELEVICH, Pablo, “Los rostros de Jano: vigilancia y control de los exiliados latinoamericanos en México (1960-1980)”, en *Estudios Interdisciplinarios De América Latina y El Caribe*, vol. 30, núm. 1, 2019, pp. 125-157.

———, *En México, entre exilios. Una experiencia de sudamericanos*, Ciudad de México, ITAM/Plaza y Valdés Editores, 1998.



LOS AUTORES Y AUTORAS

SOLEDAD LASTRA

Socióloga, Magister en Ciencias Sociales (FLACSO, México) y Doctora en Historia (Universidad Nacional de La Plata). Es profesora e Investigadora de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín (IDAES-UNSAM) y de CONICET. Se especializa en el estudio de la represión estatal, la salud mental y los exilios-retornos del Cono Sur Latinoamericano. Ha publicado diferentes libros y artículos especializados en el tema. Coordina junto a la Dra. Silvina Jensen el Seminario Permanente Exilios Políticos: represión, derechos humanos y memoria (UNS/UNSAM/CONICET). Actualmente es becaria posdoctoral de CONAHCyT en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM e investiga sobre los exilios de los mexicanos y sobre los dispositivos de control y consenso que el régimen autoritario mexicano desarrolló con respecto a los exiliados políticos en el marco de la Guerra Fría.

ROCÍO RUIZ LAGIER

Licenciada en Antropología Social por la UAM; Maestra en Antropología Social por el CIESAS; y Doctora en Ciencias Antropológicas por la UAM. Es profesora del Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa como parte del Programa de Investigadoras e Investigadores por México del CONAHCyT. Ha estudiado procesos de construcción de identidad y prácticas ciudadanas en contextos culturales diversos. Recientemente ha trabajado el tema de la construcción social de la memoria y acciones de memorialización en la ciudad.

ANA LAURA RAMOS SASLAVSKY

Maestra en Historia y Etnohistoria por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), con licenciatura en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es profesora investigadora del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Se

ha dedicado al estudio de temas relacionados con el exilio, y especializado en el análisis de la obra de Gregorio Selser. Actualmente se dedica a estudiar el exilio argentino en México en clave generacional.

DANIELA MORALES MUÑOZ

Es doctora en Historia por El Colegio de Michoacán y egresada de la licenciatura en Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Ha desarrollado su trayectoria académica en el área de los estudios de historia política y social contemporánea de México y Brasil trabajando en líneas específicas de investigación relacionadas con exilios políticos e izquierdas durante la segunda mitad del siglo XX. Actualmente es parte del equipo de investigadores del Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico (MEH) de la Comisión para la Verdad.

MARTÍN MANZANARES RUIZ

Doctor en Historia por la Universidad Iberoamericana. Candidato del Sistema Nacional de Investigadores y posdoctorante en el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es co-coordinador del Seminario Historia Sociedad y Culturas Psi y del Seminario Historia Social y Cultural de la Salud y la Enfermedad en México, ambos del IIH-UNAM. Sus líneas de investigación se relacionan con la historia reciente en América Latina, la historia de la salud mental y el estudio de los exilios durante el siglo XX.

ANDREA CANDIA GAJÁ

Licenciada en Comunicación por la Universidad Iberoamericana. Maestra y Doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Se desempeña como docente de licenciatura en los departamentos de Historia y Letras de la Ibero. Trabaja en el estudio de la literatura del exilio argentino en México como consecuencia de la última dictadura cívico-militar y en la producción literaria de la segunda generación o la generación de postdictadura.

ULISES VALDERRAMA ABAD

Doctor en Estudios Latinoamericanos con especialización en teoría y crítica literaria. Estudió la maestría en Letras y la licenciatura en Informática en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es profesor de literatura latinoamericana en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Sus principales

líneas de investigación se centran en la literatura latinoamericana contemporánea, literaturas de exilio, policial y representaciones de la memoria y la violencia.

CANDELARIA MARÍA LUQUE

Maestra en Estudios Latinoamericanos por la UNAM y profesora en Historia egresada de la Universidad Nacional de Luján (Argentina). Sus líneas de investigación se centran en la Nueva Canción Latinoamericana y el exilio político conosureño en México. Actualmente, realiza el doctorado en Estudios Latinoamericanos en la UNAM desarrollando una investigación sobre las redes estético-políticas de los músicos latinoamericanos que confluyeron en México durante la década del setenta y ochenta.

FERNANDO LEÓN ROMERO

Es licenciado y magíster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional de San Martín, Argentina. Actualmente es doctorante en Estudios Latinoamericanos por el PPEL-UNAM. Sus líneas de investigación se centran en la lucha armada y exilios militantes en la historia reciente de América Latina.



CONCEPTOS

EXILIOS

El exilio es una experiencia de violencia que nace de la persecución política que sufre una persona o un grupo de personas en su país de origen. El exilio se define como una migración forzada de carácter político que involucra un elemento de compulsión por dejar el hogar o la patria para poner a salvo la vida, la libertad y la integridad de las personas. La prohibición de retorno y la pérdida de la nacionalidad (o apatridia) son expresiones políticas evidentes del carácter represivo del exilio.

Los exilios pueden tomar formas jurídicas diferentes. El asilo implica la protección diplomática que un Estado ofrece a los extranjeros al reconocer que su vida corre peligro. El refugio, en cambio, es un estatus otorgado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y que también puede ser reconocido en otras legislaciones estatales, para proteger a las personas que se encuentran en situaciones de indefensión o que cargan con un temor fundado por violencias de origen político, racial, religioso, etc., de la que son objeto. Esto hace que un exiliado pueda ser un asilado o refugiado al contar con protección internacional pero que su experiencia no se limite a este estatus.


REPRESIÓN

La represión se refiere a la violencia política ejercida por uno o más Estados con el propósito de ejercer el control sobre las personas, grupos o movimientos políticos y sociales que se le oponen. En su ejercicio engloba un amplio abanico de actuaciones que pueden ser clandestinas o apoyarse en el uso de recursos legales: desde la eliminación física del disidente hasta la imposición de una cierta moral o de una cultura oficial, en cuyo caso es más cercana al control social. La represión que sufrieron los exiliados políticos se expresó en las amenazas, persecución y prácticas de censura y disciplinamiento impuestas en el país de origen por dictaduras o regímenes autoritarios. Además ello puede trasladarse a su vida en el exilio a partir de la creación de circuitos de vigilancia y espionaje desarrollados en el país receptor y en los operativos de violencia extra-

territorial realizados generalmente de forma coordinada entre distintas agencias estatales para aniquilar o neutralizar su activismo político, revolucionario o humanitario en el exterior.

ACTIVISMO HUMANITARIO

El activismo humanitario se refiere a una práctica política que se fue consolidando desde la segunda mitad del siglo XX para denunciar en redes regionales y transnacionales las violaciones a los derechos humanos cometidas por las dictaduras y los regímenes autoritarios. Algunos de los actores que nutrieron el activismo humanitario pertenecen a distintas organizaciones de solidaridad internacional, iglesias y de movimientos sociales por la defensa de los pueblos, agrupaciones de abogados, periodistas y artistas, familiares de personas víctimas de la represión estatal y testigos de la violencia y exiliados, entre otros. En su desarrollo, el activismo humanitario enfatizó en la importancia de defender los derechos humanos, en cuestionar situaciones de injusticia, en exigir el alto a la violencia y promover la protección y solidaridad con las víctimas y personas afectadas por el accionar de las fuerzas de seguridad de los Estados. Sus repertorios de acción implican manifestaciones pacíficas y trabajos de *lobby* internacional que incluyen protestas y marchas en las calles, embajadas y foros internacionales, huelgas de hambre, campañas de visibilización y de cooperación, trabajo de apoyo a las personas y comunidades víctimas de la violencia, concientización social, etcétera.



BIBLIOGRAFÍA MÍNIMA

- AGUAYO, Sergio, *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, Ciudad de México, Grijalbo, 2001.
- DUTRÉNIT BIELOUS, Silvia, “México en el Cono Sur: asilo diplomático y lecciones de su práctica en los años setenta”, *EntreDiversidades*, México, año VII, núm. 2, 2020, pp. 6-32.
- LASTRA, Soledad, “Romper el olvido. La memoria social sobre el exilio sudamericano en el México de la Guerra Sucia”, en *Ciencia Nueva. Revista de Historia y Política*, Colombia, vol. VII, núm. 2, pp. 114-137.
- MORALES MUÑOZ, Daniela, “Brasileños asilados en México. Dos casos de excepción”, en *Historia mexicana*, México, vol. 70, núm. 2, 2020, pp. 839-891.
- YANKELEVICH, Pablo, “Los rostros de Jano: vigilancia y control de los exiliados latinoamericanos en México (1960-1980)”, en *Revista del EIAL*, vol. 30, núm. 1, Israel, 2019, pp. 125-157.

DOCUMENTALES

- Operación México, un pacto de amor*. Director: Leonardo Bechini (2015).
- Creo escuchar, una historia posible de Sanampay* [documental]. Directora: Camila Bejarano Petersen, (2014).
Disponible en: <<https://vimeo.com/99070718>> (Consultado: 04/07/2024).
- Argenmex*. Directoras: Violeta Burkart Noe y Analía Miller (2007). Disponible en: <<https://www.youtube.com/@violetaburkartnoe4073>> (Consultado: 04/07/2024).
- Villa Olímpica*, Director: Sebastián Kohan Esquenazi (2020).

LITERATURA Y POESÍA

DIEZ, Rolo, "Papel picado", Ediciones del Serbal, 2016.

GELMAN, Juan, *Exilio. Bajo la lluvia ajena*, Buenos Aires, Legasa, 1984, con textos de Osvaldo Bayer.

GIARDINELLI, Mempo, *Qué solos se quedan los muertos*, Editorial Diana, 1991.

MERCADO, Tununa, "En estado de memoria", UNAM, 2019.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (MÉXICO)

Repositorio Documental Digital sobre la DFS: <<https://repositorio.agn.gob.mx/arbol>> (Consultado: 04/07/2024).

Memórica, repositorio documental y audiovisual: <<https://memoricamexico.gob.mx/es/memorica/home#landing>> (Consultado: 04/07/2024).



ESPIONAJE Y CONTROL EN EL PAÍS REFUGIO

La DFS frente a los exiliados sudamericanos en México

COORDINADORA: SOLEDAD LASTRA

AUTORES POR ORDEN ALFABÉTICO: ANDREA CANDIA GAJÁ; SOLEDAD LASTRA;
FERNANDO LEÓN ROMERO; CANDELARIA MARÍA LUQUE, MARTÍN MANZANARES RUIZ;
DANIELA MORALES MUÑOZ; ANA LAURA RAMOS SASLAVSKY; ROCÍO RUIZ LAGIER;
ULISES VALDERRAMA ÁBAD.

fue editado por el

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO
Y LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Se terminó en la Ciudad de México en septiembre de 2024.

